

José Antonio Mayoral Murillo

Claustro de la Universidad de Zaragoza



**Universidad
Zaragoza**

INFORME
de
GESTIÓN
2021

PROGRAMA
de
ACTUACIÓN
2022



15 de diciembre de 2021

Unizar eres tú

Edición / Diseño Portada / Maquetación
Gabinete del Rector



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INFORME DE GESTIÓN 2021	15
0. ASPECTOS GENERALES	17
I. MODERNIZACIÓN ESTRUCTURAL	20
II. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA.	27
III. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN	41
IV. CARRERA PROFESIONAL	52
V. POLÍTICA ACADÉMICA	59
VI. ESTUDIANTES Y EGRESADOS	72
VII. ENTORNOS DE TRABAJO: CAMPUS E INFRAESTRUCTURAS	80
VIII. CULTURA Y COMPROMISO SOCIAL	86
IX. FINANCIACIÓN	94
ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS	99



PRESENTACIÓN

El pasado 10 de diciembre de 2020 tuve el honor de que la comunidad universitaria confiase nuevamente en mí para dirigir la Universidad de Zaragoza durante los siguientes cuatro años. Para ello, presenté un ambicioso programa electoral y me acompañé de un conjunto de mujeres y hombres, comprometidos en llevarlo a cabo. Por Decreto de 13 de enero de 2021, del Gobierno de Aragón, fui nombrado Rector de nuestra Universidad.

Han sido meses de trabajo intenso, en un escenario cambiante marcado por la pandemia de la COVID-19, que ha exigido a todos una adaptación permanente a las nuevas situaciones. Desde su inicio y hasta final de este año, la Universidad ha incurrido en gastos extraordinarios y ha visto minorados sus ingresos, por las acciones llevadas a cabo para ayudar a frenar y prevenir contagios, cuyo impacto total se valora en más de 7 millones de euros.

Las páginas que siguen recogen ampliamente lo realizado en este periodo de un año, pero quiero iniciarlo haciendo referencia a algunas de las cuestiones más importantes.



En materia de financiación y como instrumento que nos va a permitir una planificación de actividad a medio plazo, hay que hacer mención a que el 14 de octubre de este año la Comisión Mixta con el Gobierno de Aragón alcanzó un acuerdo sobre el **Modelo Global de Financiación para el próximo quinquenio**, que deberá ser aprobado por el Consejo de Gobierno de Aragón. El nuevo Modelo recoge los cinco tipos de financiación establecidos en la LOSUA: Financiación básica, Financiación vinculada a objetivos, Financiación de inversiones, Financiación para investigación y Financiación para mejorar la

relación entre universidad y sociedad. El compromiso adquirido por el Gobierno de Aragón consiste en alcanzar la cobertura total del gasto corriente de la Universidad, no cubierto por tasas y otros ingresos corrientes, a través de la Transferencia Básica. Esto se traduce en un incremento gradual de la misma hasta alcanzar, en 2026, el 100% de cobertura del gasto corriente.

El Modelo contempla también la Financiación por Objetivos que incluye la renovación del Contrato Programa de complementos retributivos del PDI; la inclusión, como novedad, del Contrato Programa para la financiación de los institutos universitarios de investigación; y un nuevo Contrato Programa destinado a financiar acciones referidas a la mejora de la oferta docente, potenciando la docencia *online* y en otros idiomas; la internacionalización y la cooperación al desarrollo; la integración de la sostenibilidad en todos los ámbitos de actuación de la Universidad y la promoción de la salud en los campus.

El Modelo incluye una financiación total de 1082 millones de euros para su periodo de vigencia.

El **Plan de Inversiones en Infraestructuras** está dotado con 12 millones de euros anuales entre 2022 y 2026, y a través del mismo se pretende abordar la modernización, regeneración y transformación de las instalaciones e infraestructuras de la Universidad. Se trata de un plan plurianual estable, sostenible y sostenido en el tiempo, de consenso, respetando la autonomía universitaria y potenciando la transparencia y la rendición de cuentas.

La acción más relevante que se está llevando a cabo en materia de infraestructuras es la obra de edificación de un nuevo pabellón y rehabilitación de la Facultad de Filosofía y Letras. Este año se han finalizado las obras de edificación y rehabilitación de la estructura del edificio histórico, la distribución de los espacios e instalaciones eléctricas, agua y saneamiento, climatización y ahorro energético (pozos y tubos canadienses). Se está trabajando en el cierre de fachadas, y se comienza con las instalaciones de comunicaciones, servicios, acristalamiento, carpinterías, elevadores... Se mantienen las previsiones de entrega y finalización a lo largo del curso 2022-2023.



Se está realizando el seguimiento de la información oficial sobre la estrategia española para canalizar los **fondos destinados por Europa al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** a través de reformas e inversiones. Se participa en las Manifestaciones de interés, consultas realizadas por los diferentes ministerios para analizar posibles ámbitos de actuación. Se siguen los PERTE, grandes proyectos estratégicos que exigen la colaboración entre administraciones, empresas y centros de investigación. La mayoría de las convocatorias de proyectos están dirigidas a colaboraciones privadas/públicas que tienen que ser cofinanciadas en un porcentaje muy elevado. Por ello, las colaboraciones de grupos de I+D+i con empresas que se presentan a dichas convocatorias es el procedimiento más natural de captar fondos NEXT GENERATION.



Hemos trasladado al Consejo de Gobierno una propuesta de Acuerdo sobre el **inicio de reforma de los Estatutos** de la Universidad de Zaragoza, que fue aprobada por dicho Consejo el 8 de noviembre. Acuerdo que la Mesa del Claustro admitió a trámite y que es objeto de presentación en uno de los puntos del orden del día de la sesión de Claustro de 15 de diciembre de 2021.



Desde mayo de 2021 se está abordando la **Planificación Estratégica** de la Universidad de Zaragoza, trabajando desde una perspectiva transversal para responder a los retos de la Agenda 2030 en función de los contextos y objetivos socioeconómicos que se han de debatir. El objetivo para el próximo año es crear los canales participativos para integrar todas las sensibilidades y seguir trabajando en la realización de dicho plan.



En el campo de la internacionalización, destacamos el desarrollo de la alianza de universidades **UNITA-Universitas Montium**, del que forma parte UNIZAR,

junto a las universidades de Turín (Italia), Pau y Países del Adour y Saboya Mont-Blanc (Francia), Beira Interior (Portugal) y del Oeste de Timisoara (Rumania). La alianza se puso en marcha de manera oficial en noviembre de 2020 y desde entonces ha venido desarrollando sus actividades conforme a las previsiones recogidas en el proyecto aprobado por la Comisión.

Dicho proyecto incluye actividades tanto en el plano de la investigación como en el de la docencia, especialmente en relación con la movilidad presencial o virtual de los estudiantes de las distintas universidades concernidas. La alianza tiene como ejes vertebradores la condición de los territorios en los que se encuentran las universidades participantes como regiones transfronterizas, montañosas, periféricas y de lenguas romances y se dirige entre otros objetivos a la difusión de las ideas de ciudadanía e identidad europea, con especial atención a la aproximación a esos conceptos de quienes habitan en los territorios señalados.



Se ha aprobado y puesto en marcha el **Programa Propio de Investigación** de la Universidad de Zaragoza, con una financiación prevista de 588 000 euros para contratar a 40 investigadores en 2021. Para apoyar la captación de talento y reforzar las ayudas para investigación, el programa destinará un total de 2,5 millones de euros hasta el año 2023. El Programa está financiado con Fondos Propios, e incluye acciones para financiar personal investigador con contratos predoctorales, con contratos posdoctorales para desarrollar su investigación en UNIZAR (Programa Manuel López) para realizar estancias posdoctorales en el extranjero, y para impulsar líneas estratégicas con investigadores distinguidos y profesores visitantes.

La Universidad ha conseguido 5,8 millones de euros en la convocatoria de ayudas públicas para las **Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares** del Ministerio de Ciencia e Innovación, de junio de 2021, con dos solicitudes que fueron aceptadas y financiadas en su totalidad por el Ministerio.

Se ha aprobado el **Plan Estratégico del Servicio General de Apoyo a la Investigación** – SAI para 2021-2024, articulado en cinco ejes estratégicos: las

personas, equipamiento e infraestructuras, organización y gestión eficiente. Alianzas con otras estructuras, relaciones con los usuarios, visibilidad de los servicios, divididos en 18 objetivos y 88 acciones.

También se ha aprobado el **IV Plan Estratégico de la Biblioteca Universitaria, 2021-2024**. El sistema de gestión de la Biblioteca Universitaria, basado en el modelo de gestión de la calidad EFQM 2020, ha recibido el reconocimiento con el Sello de calidad europea EFQM 500+. Se ha puesto en marcha un nuevo sistema de gestión bibliotecaria, FOLIO, plataforma basada en la utilización de código abierto, el software colaborativo y aplicaciones en la nube que sustituye al anterior sistema de gestión Innopac (Millennium).

El repositorio **Zaguán** de la Biblioteca, sigue incrementando sus colecciones en acceso abierto, contando con más de 12 000 artículos y 1756 tesis doctorales. El Fondo antiguo se ha incrementado con 160 documentos, impresos en los siglos XVII y XIX.

En lo que respecta al campo de la **Transferencia e Innovación Tecnológica**, es necesario señalar la consolidación de nuestra Universidad en puestos de liderazgo: es la **primera de las españolas por número de cátedras institucionales y de empresa (81 en total) y la quinta en contratos de I+D+i colaborativa e industrial**. Este año ha firmado su cuarta cátedra con una entidad internacional.

Los ingresos obtenidos por la explotación de resultados en 2021 suman 15,3 millones de euros. La Universidad de Zaragoza se sitúa a la cabeza de la transferencia de conocimiento, al captar 4,1 millones de euros para cinco proyectos de investigación industrial entre investigadores y empresas. **Es la primera universidad española en captación de fondos y la segunda en número de proyectos de I+D+i en líneas estratégicas del Plan Estatal contemplado en el mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea**.

Se participa en las juntas directivas de varios clústeres, fundaciones y consorcios y se ha puesto en marcha la creación de un nuevo clúster Audiovisual de Aragón. El éxito del trabajo colaborativo se refleja en 2021 siendo la **primera universidad española en captación de fondos de financiación competitiva para Líneas Estratégicas**. También se celebra el evento de premios **Triple Hélice** en su VII

edición, que visibiliza las relaciones entre la Universidad de Zaragoza y el ecosistema social y empresarial aragonés.

La internacionalización de la transferencia de UNIZAR es posible gracias a la colaboración con Aragón Exterior, del Gobierno de Aragón, así como con la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza. En 2022 se celebrará el primer foro de empresas *spin-off* de las universidades del consorcio europeo UNITA.

El Centro Mixto de Investigación con Empresas, **CEMINEM**, está a pleno rendimiento, ocupado casi en su totalidad, con siete proyectos nuevos en laboratorios, y un total de veinte proyectos y empresas en la Incubadora de *coworking* y despachos.



Se han obtenido las **certificaciones de la implantación** de los sistemas internos de garantía de calidad para las facultades de Ciencias, y de Ciencias de la Salud y del Deporte; y las escuelas universitarias politécnicas de Teruel y La Almunia. Las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Ciencias de Salud y del Deporte, y la E.U. Politécnica de la Almunia han obtenido la **acreditación institucional**, tras el informe favorable del Consejo de Universidades. El próximo año se seguirá impulsando y respaldando las iniciativas de los centros de la Universidad de Zaragoza con una implantación justificada de sus sistemas internos de garantía de calidad, apoyando a aquellos centros que así lo requieran. También se espera completar con éxito la obtención de la certificación **ALCAEUS** de la ACPUA para la Escuela Politécnica Superior de Huesca y para la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Siguiendo el proceso de mejora continua de la oferta de titulaciones se han llevado a cabo las **modificaciones** de los grados en Biotecnología, Ingeniería Informática, Arquitectura Técnica y Turismo, así como del Programa Conjunto en Matemáticas e Ingeniería Informática. También se ha iniciado el proceso de modificaciones de otros grados. Se está trabajando en la puesta en marcha del Grado en Podología a implantar en el Campus de Huesca en el curso 2023-

2024. Asimismo, se analizará la **viabilidad** de otras titulaciones en el ámbito de la Salud y la Tecnología y la modernización de la oferta de titulaciones.

Tras la autorización del Gobierno de Aragón y como consecuencia de la convocatoria de másteres de referencia publicada en 2018, durante el curso académico 2021-2022, se han implantado nueve másteres universitarios y se han modificado otros.

Las actuaciones en **Formación Permanente** se han desarrollado bajo una óptica transversal, el foco en el impulso hacia las modalidades híbrida o virtual en la oferta formativa de títulos propios o cursos y seminarios.

En octubre ha entrado en vigor el Real Decreto 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, que por primera vez introduce una regulación básica de la formación permanente y, aunque deja margen a la flexibilidad, homogeneiza y ordena la oferta de los títulos propios e introduce la cultura de la evaluación de la calidad en estos títulos, especialmente en las titulaciones de máster propio.

Se ha comenzado a trabajar en la elaboración de un nuevo Reglamento de formación permanente, que permita agilizar los procedimientos de gestión administrativa y económica, adaptar y actualizar la nueva regulación legislativa y contemplar la regulación específica para las nuevas modalidades de enseñanzas híbridas y virtuales, así como la posibilidad de títulos conjuntos interuniversitarios o títulos impartidos en virtud de convenios de colaboración, dando respuesta a las nuevas exigencias y necesidades sociales y del mercado laboral.

Entre las titulaciones ofertadas este año merece especial mención el Máster Propio interuniversitario en Tecnologías de Hidrógeno, que se imparte en modalidad híbrida y está avalado por cinco universidades, cuatro centros de formación profesional, la EOI y la Fundación del Hidrógeno en Aragón y cuenta, además, con el apoyo de entidades de referencia en el mundo industrial. Es la primera vez que se diseña un máster propio de estas características, en lo que ha sido una apuesta formativa pionera en España, dentro de un marco

colaborativo considerado estratégico por nuestra universidad y los gobiernos autonómicos y nacional.

Se ha puesto en marcha el **Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación**.



En materia de Recursos Humanos, se han llevado a cabo numerosas acciones para el **rejuvenecimiento de plantilla, reducción de la temporalidad y adaptación de las relaciones de puestos de trabajo y oferta de empleo público**, tanto de Personal Docente e Investigador, como de Personal de Administración y Servicios.

En 2021 han tomado posesión 34 catedráticos y 63 profesores titulares. 88 personas han iniciado sus contratos fijos de profesor contratado doctor, y otras 20 han tomado posesión o iniciado sus contratos en relación con el cupo I3. Las diversas OEP han permitido el rejuvenecimiento de la plantilla.

Las modificaciones de la RPT del Personal de Administración y Servicios han permitido integrar en la misma a 115 puestos que anteriormente se encontraban fuera de ella.

Merece nuestro reconocimiento el protagonismo alcanzado por el Comité de Seguridad y Salud y la UPRL en un contexto marcado por la pandemia. Su labor ha permitido una gestión eficiente y sistemática de la actividad laboral.

En relación con el desarrollo de la negociación colectiva, se han constituido, en el mes de septiembre, las comisiones negociadoras de los convenios colectivos del PDI laboral y las referidas al PAS, presididas por el Adjunto al Rector para la reforma estatutaria, la coordinación normativa y el desarrollo de la negociación colectiva. Ha comenzado la negociación de los distintos instrumentos, habiendo tenido lugar varias reuniones entre los representantes de la Universidad y las organizaciones sindicales legitimadas para la negociación de uno y otro personal.



En relación a la mejora de **la igualdad de oportunidades en el acceso de los estudiantes** con independencia de sus características socioeconómicas, la Universidad de Zaragoza ha realizado un importante esfuerzo, conteniendo y reduciendo el precio del coste de las matrículas. Hemos sido uno de los interlocutores con el Ministerio de Educación para lograr que se modifique el sistema actual de becas, de modo que vuelvan a ser un derecho del estudiantado que permita alcanzar la igualdad de oportunidades, y no un mérito académico. Además, instamos al Ministerio para que el abono de las becas se realice a comienzo de curso, para reducir la incertidumbre en los estudiantes que las han solicitado.

La evolución del número de solicitudes de **becas de carácter general del Ministerio de Educación** se ha incrementado más de un 8% en el curso 2020-2021. La cuantía de ayudas de matrícula asciende a 19,2 millones de euros; ayudas que suponen un importante apoyo a los ingresos de la unidad familiar.

Hemos fortalecido el sistema de becas, garantizando la equidad en el acceso mediante el **Programa Propio de Becas de la Universidad de Zaragoza**: Ayudas para tutela académica de doctorado (6557 euros); Becas de excelencia (65 044 euros); Ayudas a extranjeros no residentes (14 086 euros) y Ayudas para situaciones sobrevenidas, así como las destinadas del Fondo Social COVID-19 que ascendieron a 56 782 euros. El Gobierno de Aragón aportó una ayuda económica para que la Universidad de Zaragoza llevase a cabo las «Becas destinadas a paliar los efectos económicos de la crisis de la COVID-19 para el estudiantado matriculado en los estudios oficiales de grado en la Universidad de Zaragoza», convocatoria extraordinaria que se resolvió con la concesión de 308 becas, por una cuantía de 157 200.

Se han intensificado las sesiones informativas para los nuevos estudiantes. Se concertaron 99 visitas a centros de Educación Secundaria, con un total de alumnos asistentes a las charlas informativas de 14 900. La XIII Jornada de Orientación Universitaria, denominada «Modificación de la estructura, logística y

calendario de las pruebas de EvAU», contó con más de 9000 familias conectadas en directo.

Se han mejorado los procedimientos de apoyo a estudiantes de nuevo ingreso con necesidades educativas especiales, atendiendo a futuros estudiantes con charlas, así como el apoyo para el correcto desarrollo de la prueba EvAU para 213 estudiantes. La Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad ha realizado más de 1400 adaptaciones para el estudiantado; también ha prestado material informático y ha puesto recursos humanos para que todos estén en las mismas condiciones de igualdad que el resto de sus compañeros y compañeras.

Se han realizado más de 60 talleres y cursos en materias relacionadas con salidas profesionales, competencias transversales, movilidad internacional y búsqueda de empleo, con más de 1500 estudiantes como receptores de la formación. También se han realizado 52 acciones formativas para titulados. En 2021 se han puesto en marcha dos convocatorias de **becas de ayudas para la realización de prácticas internacionales** (de ámbito mundial), el Programa Universtage y Banco Santander. El importe destinado a ambos programas asciende a 207 000 euros. Se han gestionado 4600 prácticas de estudiantes y titulados, 250 TFG y TFM en entidades y empresas, y se ha colaborado con más de 1600 entidades en la realización de prácticas.

El proyecto conocido como **Erasmus Rural**, pionero en la Universidad española, ha cumplido su IV edición. Este año se han incorporado al mismo Huesca y Teruel. Se han firmado convenios con las tres diputaciones provinciales, por un total de 170.000 euros, que permitirán mejorar la empleabilidad de nuestros estudiantes, a través del **Programa Desafío**, y apoyar la inserción laboral de nuestros titulados a través del **Programa Arraigo**, ambos con el objetivo de combatir la despoblación y dar a conocer las oportunidades laborales del mundo rural, desde una perspectiva en la que la Universidad adquiere un papel activo en la vertebración del territorio. Se han realizado 86 prácticas, de las que 59 corresponden al **Programa Desafío** y 27 al **Programa Arraigo**. Vinculado a estos programas, la Universidad de Zaragoza ha recibido el premio UNIVERSIDADES EXCELENTES, concedido por el diario El Mundo, dentro de la categoría «Empleabilidad», y para la candidatura: «Programa Desafío (Erasmus

Rural): «Mejorar la Empleabilidad e Inserción Laboral del Estudiantado de la Universidad de Zaragoza mediante prácticas en el mundo rural». A través del programa de prácticas **UNITA “Rural Mobility”** han participado 20 estudiantes extranjeros de la Red de Universidades Europea UNITA.



El 1 de julio se aprobó el nuevo **Protocolo de prevención y actuación ante casos de acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual y expresión o identidad de género**, que entró en vigor el 17 de julio. Se ha diseñado una campaña de comunicación para su difusión.

Se está redactando el nuevo Plan de Igualdad, que será negociado con la representación sindical, previamente a su aprobación.

Se han llevado a cabo numerosas **actividades culturales**: exposiciones, cine, conferencias... La actividad del Museo de Ciencias Naturales ha ido recuperando el nivel de actividad previa a la pandemia. La exposición permanente ha alcanzado los 34 000 visitantes, habiéndose inventariado más de 38 000 ejemplares de las colecciones del Museo.

Los cursos extraordinarios han contado con 1104 alumnos, y la Universidad de la Experiencia ha superado los 2000, en sus 19 sedes física (el curso pasado se abrieron las nuevas de La Puebla de Alfindén, Borja y Tarazona). Se han impartido 29 cursos de Español como Lengua Extranjera, y han tenido lugar tres cursos de formación de profesores de ELE.

Prensas de la Universidad de Zaragoza ha editado 122 libros impresos, 86 ebooks y 24 números de publicaciones periódicas. Continúa mejorando su posición en los rankings de referencia. El índice SPI (Scholarly Publishers Indicators in Humanities and Social Sciences) sitúa a la editorial en el puesto número 5 de las editoriales universitarias españolas. Ha recibido el Premio Nacional de edición universitaria a la mejor traducción en su convocatoria del año 2020.



Los retos estratégicos de la Universidad, el sistema de gestión y los compromisos de desarrollo sostenible (ODS) se están revisando para valorar cómo hay que trabajar los indicadores. Por ello, se está trabajando para aprovechar las sinergias existentes entre servicios centrales, centros y grupos de investigación, y desarrollar indicadores de seguimiento y calidad compatibles con los objetivos de los planes estratégicos de los centros y su inserción en las lógicas de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

En 2021 se ha seguido trabajando en las acciones de sensibilización realizadas los últimos años, para dar a conocer por toda la comunidad universitaria la importancia de trabajar todos juntos con los Objetivos de Desarrollo sostenible, lo que ha sido mucho más complejo debido a las circunstancias de la pandemia.



Se han ampliado los servicios de **Administración Electrónica**. La problemática planteada por la situación de pandemia ha obligado a buscar soluciones de urgencia y, a la vez, ha sido la oportunidad para acelerar y profundizar en la digitalización de muchos trámites presenciales (*meet*, citas previas, encuestas de satisfacción registro electrónico, *Solicit@*, firmas...).

Se está trabajando en el desarrollo de un modelo de universidad inteligente o *Smart University* que, por su complejidad y transversalidad, se enfoca en la mejora de las infraestructuras a través de la tecnología, la computación en la nube y la sistematización de procesos, en la integración de Smart Campus para conocer el tránsito de personas y movilidad, el flujo académico como ocupación de espacios horarios y la reducción del consumo energético y, finalmente, en *Smart Education*, para apoyar la docencia y el aprendizaje. Se ha implementado la presencialidad híbrida, para lo que se ha revisado y actualizado el equipamiento de 190 videocámaras y 96 micrófonos instalados en aulas y espacios docentes, para su correcto funcionamiento en la retransmisión de las clases.

Dentro de la convocatoria **UNIDIGITAL 2021**, que concede subvenciones a universidades públicas para la modernización y digitalización del sistema universitario español, se participa en diversos proyectos propios de la Universidad de Zaragoza y colaborativos con otras universidades. La Universidad de Zaragoza ha obtenido una financiación total de 2,3 millones de euros para los años 2021 y 2022.



Son muchas las tareas que hemos de abordar en el año 2022, continuando con las líneas de trabajo ya iniciadas o poniendo en marcha otras nuevas, pero nuestra Universidad cuenta con un gran potencial que nos permitirá desarrollar acciones de mejora al servicio de toda la sociedad.

José Antonio Mayoral Murillo
Rector

INFORME
de
GESTIÓN
2021

PROGRAMA
de
ACTUACIÓN
2022

0. ASPECTOS GENERALES

0.1. Actividad institucional del Rector.

A lo largo de 2021, el Rector ha seguido ostentando la presidencia de la comisión sectorial CRUE-Secretarías Generales, para la que fue elegido el 6 de julio de 2018. Durante este periodo, dicha comisión se ha reunido en cuatro ocasiones, tres de ellas por vía telemática (3 de febrero, 22 de marzo y 2 de junio) y otra de forma presencial (Santiago de Compostela, 18 y 19 de noviembre).

Ha asistido a las cuatro asambleas virtuales celebradas por la CRUE, los días 26 de enero, 4 de marzo, 29 de abril y 14 de septiembre. También ha asistido a la reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Universidades, celebrada de forma virtual el 16 de abril; y a la Apertura nacional de curso de las universidades españolas, celebrada en Córdoba el 20 de septiembre.

El 20 de enero fue elegido presidente de la Asamblea del Grupo 9 de Universidades, que se ha reunido de forma virtual el 22 de febrero, y de forma presencial los días 28 y 29 de octubre, en Oviedo.

Los días 4 de marzo y 24 de junio el Rector compareció ante la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento de las Cortes de Aragón, para informar sobre sus proyectos en el nuevo mandato, y para informar de la alianza de Universidades Europeas UNITA-Universitas Montium, respectivamente (en la segunda ocasión, a petición propia), acompañado del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación.

En este periodo ha asistido a cuatro reuniones de Unita Governance Board, órgano de gobierno de la alianza de Universidades Europeas UNITA-Universitas

Montium, que se han celebrado los días 14 de abril (de forma virtual), 7 de julio (en Zaragoza), 22 y 23 de septiembre (en Pau, Francia) y 25 y 26 de noviembre (en Covilhã, Portugal).

Entre las visitas recibidas, es necesario destacar el encuentro con el Secretario de Estado para la Unión Europea, Juan González-Barba, que tuvo lugar en el Paraninfo el 9 de febrero; y la recepción del Embajador de Cuba, Gustavo Machín, con motivo del acto semipresencial del 25 aniversario de la Cátedra José Martí. El 19 octubre se entrevistó con el Rector el Embajador de Japón, Hiramatsu Kenji, firmando en el libro de honor de la Universidad.

0.2. Secretaría General.

Informe de gestión.

En 2021, la Secretaría General ha organizado los siguientes **actos solemnes** con un carácter presencial restringido: Acto solemne de investidura del Rector Magnífico Dr. D. José Antonio Mayoral Murillo y del Consejo de Dirección de la Universidad de Zaragoza; Acto solemne académico de San Braulio; Acto solemne de apertura oficial *Campus Iberus* del curso académico 2021-2022 y entrega de la medalla de oro de la Universidad de Zaragoza al personal sanitario y sociosanitario de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En materia de **elaboración y adaptación de normativas**, debe mencionarse que, como el Consejo de Ministros aprobó el 3 de noviembre de 2020 una prórroga del Estado de alarma por un periodo de 6 meses desde las 00:00 horas del 9 de noviembre de 2020 hasta las 00:00 horas del 9 de mayo de 2021, en este periodo se continuó adaptando diversas disposiciones, normas, resoluciones, acuerdos y otros instrumentos de distinto rango y procedencia por diversos órganos de la Universidad de Zaragoza para dar contestación, con el máximo rigor y técnica jurídica, a aquellas cuestiones planteadas por la situación de emergencia sanitaria COVID-19, en ámbitos tan relevantes como la docencia, la evaluación, la investigación, la contratación de personal y los concursos de acceso, la prestación de la actividad profesional, el voto telemático, la prevención de los riesgos laborales para tutelar la seguridad y la salud o la

acomodación universitaria a la diferente evolución de la pandemia, entre otras. En su labor de atención y asesoramiento a órganos colegiados y unipersonales, la Secretaría General ha tramitado y respondido consultas formuladas por correo electrónico, teléfono o por el sistema de tickets «Ayudica». Asimismo, se ha dictado la INSTRUCCIÓN 1/2021 de Secretaría General, de 7 de julio de 2021, sobre profesorado contratado sujeto al régimen laboral como secretarios de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación en la Universidad de Zaragoza.

Un aspecto muy importante desarrollado por la Secretaría General ha sido la puesta en marcha de los siguientes **procesos electorales**, alguno con carácter presencial y la mayoría **mediante voto electrónico**: elecciones de representantes del personal investigador en formación (PIF) en la Comisión de Investigación de la Universidad de Zaragoza, con carácter presencial; elecciones de representantes en el Claustro Universitario mediante voto electrónico en virtud de lo previsto en la Resolución de 22 de febrero de 2021, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan elecciones de Claustro; elecciones parciales de representantes en la Comisión Técnica de Evaluación, Comisión de Estudios de Grado y Comisión de Estudios de Posgrado.

A continuación, se expone la organización por parte de la Secretaría General de diversas sesiones *online* y presenciales adaptadas a la nueva normalidad de estos **órganos colegiados**: Claustro Universitario celebrado de manera virtual; Consejo de Gobierno y de la Comisión Permanente desarrollados inicialmente con carácter virtual y, desde el 19 de mayo de 2021, de manera presencial; Comisión de Reglamentos; Junta Consultiva Académica.

El **Servicio Jurídico** que, bajo la coordinación y supervisión de la Secretaría General, se encarga de la asistencia jurídica de la Universidad de Zaragoza a través de sus letrados, se ha centrado en numerosas actuaciones. En concreto, se ha personado en varios procedimientos judiciales; ha colaborado con los diferentes órganos judiciales, prestando asistencia y auxilio en diversos procedimientos; ha resuelto recursos administrativos; ha tramitado y respondido múltiples consultas formuladas por el sistema de tickets «Ayudica»; ha elaborado informes jurídicos; ha participado en varias mesas de contratación; ha diseñado

un sistema ágil en los procesos selectivos de contratación de PDI, con la introducción de la declaración responsable y un modelo de régimen de recursos aplicable, simplificando enormemente la tramitación, con un innegable ahorro de tiempo y trabajo, evitando –además– numerosos recursos administrativos y procesos judiciales, sobre todo en concursos para plazas de profesor asociado; ha recopilado y armonizado la normativa universitaria y ha creado una base de datos con el histórico de sentencias de la Universidad.

Programa de actuación:

Además de las funciones propias y habituales, se reorganizará la recopilación de la normativa de la Universidad de Zaragoza en el repositorio «Zaguán»; se elaborarán nuevas propuestas normativas junto con el Adjunto al Rector para la reforma estatutaria, la negociación colectiva y la coordinación normativa.

En relación con la racionalización y simplificación de procesos administrativos se plantea:

- Implementar y cursar en la plataforma Solicit@ las solicitudes de colaboradores extraordinarios y profesorado emérito.
- Tramitar todos los procesos electorales de la Universidad de Zaragoza por vía telemática.

0.3. Planificación estratégica.

Informe de gestión.

Desde mayo de 2021 se está abordando el Plan Estratégico de la Universidad de Zaragoza, trabajando desde una perspectiva transversal para responder a los retos de la Agenda 2030 en función de los contextos y objetivos socioeconómicos que se han de debatir.

En el Plan Estratégico será importante conocer la capacidad de resiliencia de los centros y del conjunto de la comunidad universitaria ante los contratiempos para afrontar nuevos retos que, incluso, puedan ser disruptivos y ejemplos de

modernidad y transformación para la Comunidad Autónoma. Para ello se ha de trabajar de forma transversal con los órganos de gobierno de la Universidad, servicios centrales, centros, institutos universitarios de investigación, colectivos universitarios (sindicatos, estudiantado, representantes sociales...), Consejo Social, Gobierno de Aragón, diputaciones, comarcas y administraciones locales, y agentes externos (colegios oficiales, grupos empresariales, tejido social...).

Hasta el momento, se ha trabajado en la creación de un grupo de trabajo, y la recopilación de información en los siguientes contextos y ámbitos: internacional (ODS, organismos internacionales como la ONU, Unión Europea, Estrategias específicas y de recuperación...), nacional y autonómico (legislación específica y estrategias de recuperación, transformación, resiliencia social y económica...) y universitaria (estrategias de las universidades españolas, estatutos, planes estratégicos de los centros y servicios, programas electorales...).

Programa de actuación.

El objetivo en el próximo año es crear los canales participativos para integrar todas las sensibilidades, diseñar la coordinación y trabajo en conjunto dentro de la Universidad, definir los retos y objetivos para la creación de un contexto en el que se fomente la política constructiva y proactiva que potencie el trabajo en común, y conocer la visibilidad y las acciones de la Universidad de Zaragoza. Nuestra Universidad ha de ser ejemplo modernidad, responsabilidad social y transformación para la Comunidad Autónoma. Para ello se atenderá al contexto socioeconómico de la región, se analizarán sinergias y los lazos de cooperación con las instituciones públicas, el mundo social y económico para conocer la capacidad de resiliencia de la Universidad de Zaragoza y el conjunto de la comunidad universitaria ante los contratiempos. Con ello se definirán los retos tras la pandemia, y se elaborará un DAFO que permita radiografiar la realidad de la Universidad.

0.4. Responsabilidad Social Corporativa.

En el primer semestre de 2021 se recopilieron los datos y se redactó la Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Zaragoza, que fue aprobada en el Pleno del Consejo Social del 22 de septiembre. Además, se han hecho los trámites para la renovación del sello RSA+ otorgado por el Instituto Aragonés de Fomento.

I. MODERNIZACIÓN ESTRUCTURAL

1.1. Acreditación institucional de los centros de la Universidad de Zaragoza.

Informe de gestión.

El Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios (BOE Núm. 179, de 28/07/21) establece que «La acreditación institucional como mecanismo para garantizar la calidad académica global de un centro universitario se instrumenta mediante el sistema interno de garantía de la calidad, que debe asegurar una formación con un nivel de competencia y la adecuación a los criterios estandarizados de calidad del servicio docente prestado, y que debe responder a las exigencias del estudiantado y de la sociedad. Este procedimiento debe ser transparente e incluir mecanismos de rendición de cuentas». Como requisito imprescindible para la obtención de dicha acreditación institucional, «el centro universitario debe disponer de la certificación de la implantación de su sistema interno de garantía de calidad, de acuerdo con lo establecido en el apartado 9 del anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y de conformidad con los criterios establecidos para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior y los protocolos y guías orientativas desarrolladas por la ANECA o por las agencias de calidad correspondientes». En este sentido, y en colaboración con la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), se han obtenido las **certificaciones de la implantación** de los sistemas internos de garantía de calidad, según el programa PACE-SGIC,

para los centros: Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, Escuela Universitaria Politécnica de Teruel y Facultad de Ciencias.

Adicionalmente, y dado que se cumplía también el segundo de los requisitos, concretamente el «haber renovado la acreditación inicial de al menos la mitad de los títulos oficiales de grado, la mitad de los títulos oficiales de máster y la mitad de los títulos oficiales de doctorado que impartan de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre», las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Ciencias de la Salud y del Deporte y la E.U. Politécnica de La Almunia, han obtenido la **acreditación institucional** tras el informe favorable del Consejo de Universidades.

Programa de actuación.

En relación a la **certificación de la implantación** de los sistemas internos de garantía de calidad, según el programa PACE-SGIC, se seguirán impulsando y respaldando las iniciativas de los centros de la Universidad de Zaragoza con una implantación justificada de sus sistemas internos de garantía de calidad, apoyando, junto con el área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios, a aquellos centros que así lo requieran.

Finalmente, se espera completar con éxito la obtención de la certificación **ALCAEUS** de la ACPUA para la Escuela Politécnica Superior de Huesca y para la Escuela de Ingeniería y Arquitectura. Esta certificación proporciona un marco de evaluación para valorar el grado de compromiso de los centros y/o universidades y centros de investigación a nivel nacional e internacional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

1.2. Optimización de recursos humanos.

Véase el apartado IV de este Informe.

1.3. Racionalización y simplificación de procesos administrativos.

Informe de gestión.

Una vez afianzada parte de los módulos funcionales de la Administración Electrónica (AE) y con unos tramitadores cada vez más familiarizados con las herramientas digitales, el siguiente paso consiste en ampliar los servicios ofrecidos a nuestros ciudadanos, fundamentalmente estudiantes.

La problemática planteada por la situación de pandemia por COVID-19, con una reducción drástica de la movilidad de los ciudadanos y los trabajadores, ha obligado a buscar soluciones de urgencia (provisionales en unos casos, parciales en otros), pero ha sido sin duda la oportunidad para acelerar y profundizar en la digitalización de muchos trámites presenciales (*meet*, citas previas, encuestas de satisfacción registro electrónico, *Solicit@*, firmas...). No obstante, también ha obligado a postergar algunas de las cuestiones importantes ya planificadas y ha dejado al descubierto algunas debilidades que trataremos de ir reforzando conforme la situación lo permita.

La consolidación del área de administración electrónica en la Universidad de Zaragoza se ha materializado estos días en su integración, junto con la reestructuración operada en el SICUZ, todo ello bajo dependencia de una nueva Vicegerencia TIC

Uno de los servicios ofrecidos por la AE que más ha crecido en los últimos años es el del registro electrónico. El advenimiento de la pandemia y la declaración de «sujeto obligado» a relacionarse con nuestra organización a toda la comunidad universitaria, ha convertido este servicio en la ventanilla de entrada única de cualquier solicitud o documentación administrativa con destino a la Universidad.

La herramienta de registro electrónico (REGTEL) ha evolucionado hacia una aplicación más versátil a la hora de definir y gestionar formularios de presentación, resolver peticiones de forma automática. *Solicit@* incorpora

funcionalidades de pago, registro, firma ligera de las solicitudes y consulta a la plataforma de intermediación de datos. Además, ha permitido descargar a la Oficina de Registro General del trabajo de revisar y encaminar todas las entradas recibidas por registro electrónico.

El servicio *Solicit@*, que nació en febrero y convive con REGTEL, está creciendo rápidamente e incorporando cada vez más servicios: solicitud de certificados académicos, solicitud de títulos, depósito de tesis doctorales, aportación de documentación, concursos del PAS, tarjeta deportes, cursos propios de centros, solicitud de becas... El objetivo es que recoja cualquier tipo de solicitud ligada a un procedimiento administrativo definido y con un destino prefijado.

Se ha generalizado el uso de una plataforma de pagos a la vez que se pone en marcha la gestión de solicitudes de certificados y títulos. Posteriormente se añadieron pagos relacionados con la contratación de personal y los pagos de las pruebas de acceso (EvAU), pago de matrícula y fianzas en colegios mayores, pago de la tarjeta deportes... Su uso y extensión ha permitido ofrecer servicios totalmente telemáticos. Además, evita el ingente trabajo derivado de contabilizar pagos realizados mediante transferencia bancaria o ingresos en cuenta sin un recibo normalizado.

La automatización de solicitudes y los requerimientos legales en los procedimientos administrativos requieren integrar las grandes aplicaciones de gestión (Universitas XXI, CIENTIA, PEOPLE, SIGMA, ODILE...) con los distintos módulos de administración electrónica. Durante estos meses se ha realizado un importante esfuerzo en este sentido.

Se están ampliando las funcionalidades de nuestra plataforma de firmas (CIRCUITOFIRMAS) para permitir el uso de firmas no criptográficas (firma con credenciales y firma con rúbrica) y permitir el uso de firma en la nube proporcionado por la plataforma estatal CL@VE-FIRMA.

Por otra parte, se ha desarrollado una interface (API basado en SOAP) para CIRCUITOFIRMAS que permite que cualquier aplicación que disponga de integración con el portafirmas de la AGE o el desarrollado por GuadalTel (ambos muy utilizados en las administraciones públicas) pueda conectarse de forma

transparente. En nuestro caso, esto ha permitido integrar la aplicación Cientia y Plyca y favorecerá la integración con Sigma y Universitas XXI.

Con el objetivo de promocionar entre nuestros usuarios los sistemas de identificación y firma promovidos por el Estado, desde la Oficina de Atención al Ciudadano en Materia de Registro se han dado todos los pasos necesarios para que la Universidad de Zaragoza dé el servicio de registro para la obtención de CL@VE Permanente y para la obtención de certificados personal de FNMT. Al inicio del curso 2020-2021 se habilitará este servicio en la Oficina de Registro General sita en el Campus de la Plaza San Francisco.

Programa de actuación.

Continuará la implantación de la administración electrónica en los procedimientos de la Universidad de Zaragoza, lo que permitirá una tramitación administrativa más estandarizada mediante la extensión de la aplicación Solicit@ en los procedimientos más frecuentes y mediante la implementación de una plataforma de tramitación administrativa.

Continuará la coordinación de las aplicaciones comunes y la formación en competencias digitales para garantizar una gestión más eficiente.

Se licitará el servicio de voto electrónico para consolidar esta posibilidad para todos los procesos electorales de la Universidad de Zaragoza.

Continuará la implantación de procesos de calidad, en coordinación y colaboración con la IGS, con objeto de avanzar en la consecución de objetivos y procedimientos comunes, cartas de servicio y sellos de calidad en centros y unidades.

Se seguirá con la implementación de la «carpeta digital universitaria», integrada con la carpeta ciudadana de ámbito estatal, para facilitar la comunicación de la Universidad hacia los ciudadanos.

Se revisará y reducirá el número de comisiones (y/o de sus miembros) en los distintos niveles de la gestión académica, unificando y homogeneizando la toma de decisiones sobre el desarrollo de las titulaciones.

1.4. Modificación de los Estatutos de la Universidad.

De acuerdo con el Programa Electoral, trasladamos al Consejo de Gobierno la aprobación de un Acuerdo por el que se propone al Claustro la iniciativa de reforma de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza. En dicho Acuerdo, que tuvo lugar el 8 de noviembre de 2021, se resolvió remitir al Claustro dicha iniciativa en la que se justifica la finalidad y justificación de la reforma, su extensión, así como la creación de una Comisión encargada de elaborar el Proyecto de reforma. La Mesa del Claustro ha aprobado la admisión a trámite de la iniciativa.

Las actuaciones en este terreno serán impulsadas desde el Consejo de Dirección, pero su desarrollo corresponde al propio Claustro.

1.5. Mejora del sistema de calidad.

Informe de gestión.

Garantizar la calidad de las universidades es sinónimo de asegurar y mejorar la docencia y la investigación, demostrando porqué la sociedad puede y debe confiar en la Universidad. Así, los procesos que garanticen (aseguren y mejoren) la calidad, tienen que constituir algo útil y eficaz para la comunidad universitaria, en el ejercicio de las responsabilidades asumidas por cada cual.

En la búsqueda de la utilidad y la eficacia, se ha iniciado la **revisión de los procedimientos** del sistema interno de garantía de calidad, comenzando con una nueva versión del procedimiento Q111 de nombramiento, renovación y cese de los agentes del Sistema de Gestión Interna de la Calidad (SGIC) en estudios de Grado y Máster Universitario.

Asimismo, y con objeto de **compartir la estrategia de mejora** del sistema de calidad de la Universidad de Zaragoza, se desarrolló el curso «Introducción a la docencia universitaria en la Universidad de Zaragoza» durante los meses junio-julio 2021 dentro del programa de formación del CIFICE y se han realizado jornadas con los coordinadores de Grado y de Máster Universitario, en las que se han compartido cuestiones como: (1) Valoración del curso académico 2020-2021; (2) Propuesta de calendario de acciones impulsadas por el Vicerrectorado de Política Académica; (3) Simplificación del sistema interno de garantía de calidad de la Universidad de Zaragoza; (4) Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las titulaciones de Grado y Máster Universitario; (5) Innovación docente; (6) Revisión del procedimiento de acceso, admisión y matrícula en Máster Universitario; y (7) Oportunidades del nuevo RD 822/2021.

Programa de actuación.

Durante los próximos meses se abordará la **adaptación**, con la simplificación como pilar básico, del sistema interno de garantía de calidad de la Universidad de Zaragoza al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, que dedica su Capítulo VII a los procedimientos de aseguramiento de la calidad de las enseñanzas universitarias oficiales, que diferencia entre centros universitarios acreditados institucionalmente y aquellos que no lo son. Se trata por tanto de una oportunidad que, partiendo de la experiencia acumulada desde el inicio de los actuales planes de estudios adaptados al Espacio Europeo de Enseñanza Superior, nos deberá permitir **optimizar y racionalizar** el esfuerzo de las personas en aras de la búsqueda de la mejora continua en la docencia y la investigación.

Asimismo, durante los meses de noviembre 2021 a enero 2022 están previstas la celebración de jornadas orientadas a los **coordinadores novel**. En particular se realizarán dos jornadas «La Coordinación Novel de un Título de Grado en Unizar» y «La Coordinación Novel de un Título de Máster Universitario en Unizar» que desarrollarán cuatro talleres en cada una de ellas.

1.6. Objetivos de desarrollo sostenible.

Los retos estratégicos de la Universidad, el sistema de gestión y los compromisos de desarrollo sostenible (ODS) se están revisando para valorar cómo hay que trabajar los indicadores. Se está trabajando para:

- Aprovechar las sinergias existentes entre servicios centrales, centros y grupos de investigación (ingenierías, arquitectura, ciencias sociales, patrimonio...) para mejorar las herramientas existentes y desarrollar nuevas en código abierto (Campus Inteligente, GIM, Parkuz, sistema de reservas, DATUZ...).
- Desarrollar indicadores de seguimiento y calidad compatibles con los objetivos de los planes estratégicos de los centros y su inserción en las lógicas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sensibilización ambiental, planes de gestión y otras iniciativas.

Durante el curso académico 2020-2021 se ha continuado trabajando en las acciones de sensibilización realizadas los últimos años, para dar a conocer a toda la comunidad universitaria la importancia de trabajar todos juntos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que ha sido mucho más complejo debido a las circunstancias de la COVID-19.

Actividades de formación, difusión y sensibilización.

Se ha mantenido la celebración la XII Caravana Aragonesa por el Clima: con una realización de forma telemática, manteniendo la sensibilización en materia medioambiental, así como la formación de la comunidad universitaria.

También se realizaron dos sesiones *online* a través del canal de YouTube de la Oficina Verde en las que varios colegios se conectaron para visionar en directo unas presentaciones preparadas por los voluntarios

Igualmente, se ha participado activamente en las jornadas de bienvenida de nuevos estudiantes: en el curso 2020-2021 aportándoles desde el primer día el compromiso de la Universidad con los ODS y el medioambiente.

Se ha continuado con el programa de Arte y Sostenibilidad, que busca la difusión de comportamientos saludables en los edificios universitarios. El objetivo es motivar el aumento de la actividad física y, por ende, la salud de los usuarios internos y externos a través de una intervención artística en las escaleras de un edificio de la universidad. En esta ocasión, el lugar de la intervención ocupaba las escaleras de acceso a la cafetería de la Facultad de Ciencias.

Se ha participado en el proyecto «Libera: 1 m² por los ríos, embalses y pantanos». En su compromiso con la difusión de hábitos medioambientales en consonancia con las necesidades actuales del planeta.

Programa de actuación.

Además de la continuidad de las líneas anteriormente expuestas, se van a impulsar:

- Las primeras fases para la integración de los ODS y el desarrollo de indicadores para la estrategia UZ-2030.
- El mapeo de lo que se hace en el conjunto de la Universidad en relación a la Agenda 2030, identificando actores y liderazgos, y diseñando herramientas para potenciar su visibilidad, el intercambio de información, la colaboración y el trabajo en red, y las actividades transversales para ir incorporando los ODS en todos los ámbitos. Además, se está trabajando en la revisión y selección de los indicadores de sostenibilidad para evaluar y comunicar el proceso, así como en la recopilación de la información para ranking de sostenibilidad.

1.7. Mejora de la coordinación institucional y de la comunicación.

Se ha iniciado la elaboración de un Plan de Señalética para la Universidad, que unifique la del conjunto de la misma y comience a aplicarse en los nuevos edificios, para extenderse posteriormente al resto de instalaciones.

A principios de 2021 se puso en marcha un nuevo servicio de asesoría: "Pilar", una asistente virtual conversacional basada en inteligencia artificial que informa a los estudiantes de nuevo ingreso de las enseñanzas oficiales de grado. El *chatbot* resuelve dudas sobre las pruebas de acceso, orienta sobre la matrícula, la oferta de titulaciones, informa sobre los servicios universitarios. En concreto, desde su puesta en marcha 4537 personas han mantenido una "conversación" con "Pilar". Algunos de esos usuarios repiten y, de ahí, que se hayan mantenido 4855 "diálogos". Este nuevo servicio, al que se puede acceder las 24 horas del día desde cualquier dispositivo, ha resuelto desde su puesta en funcionamiento un total de 16 665 dudas.

1.8. Coordinación y cooperación en la gestión académica.

Programa de actuación.

El Consejo de Dirección ha mantenido numerosas reuniones con los decanos y directores de centros (virtuales en los días 11 de enero, 22 de febrero y 13 de abril; y presenciales los días 13 de julio y 30 de noviembre; así como dos específicas, para los campus de Teruel (26 de octubre) y Huesca (9 de noviembre), con objeto de coordinar actividades, y analizar las cuestiones relativas a la gestión.

Igualmente, se mantienen reuniones periódicas con los directores de institutos universitarios de investigación.

Programa de actuación.

Las cuestiones relacionadas con las competencias de las distintas estructuras deberán analizarse en el marco de la revisión de Estatutos.

1.9. Campus inteligente.

Informe de gestión.

Ante el reto que supone el nuevo escenario social en un entorno tecnológico conectado y de servicios digitales, se está trabajando en el desarrollo de un modelo de universidad inteligente o *Universidad Inteligente* que, por su complejidad y transversalidad, se enfoca en la mejora de las infraestructuras a través de la tecnología, la computación en la nube y la sistematización de procesos, en la integración de Campus Inteligente para conocer el tránsito de personas y movilidad, el flujo académico como ocupación de espacios horarios, la gestión de los edificios e infraestructuras y la reducción del consumo energético y, finalmente, en Smart Education, para apoyar la docencia y el aprendizaje.

Se ha trabajado en la línea de Smart Education progresando hacia un campus inteligente y en lo concerniente a la aplicación de las tecnologías en los nuevos espacios de enseñanza-aprendizaje, el aprendizaje en red y la colaboración, así como la innovación tecnológica.

Se ha implementado la presencialidad híbrida, para lo que se ha revisado y actualizado el equipamiento de 190 videocámaras y 96 micrófonos instalados en aulas y espacios docentes, para su correcto funcionamiento en la retransmisión de las clases. Este despliegue ha sido señalado como ejemplo de buena práctica y caso de éxito por Jabra, destacando el proceso de adaptación llevado a cabo como consecuencia de la pandemia, así como el trabajo desarrollado este año desde la universidad por nuestros técnicos de audiovisuales para identificar mejoras funcionales y de software.

Dentro de la convocatoria UNIDIGITAL 2021, que concede subvenciones a universidades públicas para la modernización y digitalización del sistema universitario español, se participa en diversos proyectos propios de la Universidad de Zaragoza y colaborativos con otras universidades (véase el apartado 5.3). Aunque todos ellos se enmarcan dentro del ámbito de la educación digital y el uso intensivo de tecnologías, especialmente relacionados con desarrollos inteligentes, destacamos:

- Proyecto MEDD, «Mejora del Equipamiento Digital para la Docencia». Proyecto propio con el objetivo de mejorar y rediseñar los espacios, medios y recursos docentes necesarios para impartir docencia tanto en modalidad presencial como híbrida u *online*, incluyendo el diseño y creación de *smart classrooms* y *smart labs* como espacios inteligentes o aulas digitalizadas que integren diseño, tecnología y metodologías innovadoras.
- Proyecto DigiRepo, «Repositorio de Recursos Digitales». Proyecto colaborativo coordinado por la Universidad de Zaragoza que persigue la creación de un repositorio para la producción digital con arquitectura modular, flexible y escalable de contenidos enriquecidos y multimedia, recursos educativos en abierto..., que implementa un motor de búsqueda inteligente y eficiente con técnicas de catálogo/metadatos.
- Proyecto UNIMOODLE, «Ampliación de funciones de los Campus Virtuales basados en Moodle». Proyecto colaborativo en el que participa la Universidad de Zaragoza junto con otras quince universidades que incluye, entre otras, un componente para la creación de analíticas y predictores, alarmas, avisos automáticos..., otro para la asignación automática de preferencias para que el estudiante elija entre diferentes opciones, según la configuración diseñada por el profesor, y un componente para la gestión del ciclo de vida de los cursos, incluyendo generación automática de certificados y su integración con administración electrónica.
- Proyecto POA, «Portal de Objetos de Aprendizaje». Proyecto colaborativo en el que participa la Universidad de Zaragoza junto con otras cinco universidades con el objetivo de disponer de un portal para gestionar cursos u objetos de aprendizaje, en general, que puedan ser fácilmente localizados y que, a través de mecanismos inteligentes de recomendación, puedan sugerir al usuario otros cursos y recursos que completen su formación en itinerarios personalizados.
- Proyecto CertiDigital, «Servicio de Certificación Digital para el Sistema Universitario Español». Proyecto colaborativo en el que participa la Universidad de Zaragoza como Early Adopter junto con otras veintidós universidades con el objetivo de dotar al Sistema Universitario Español de infraestructura tecnológica y servicio para realizar la emisión de certificación digital alineado

con los modelos y estándares de la Comisión Europea en la iniciativa *European Digital Credentials for Learning* y basado en tecnologías Blockchain para emitir credenciales digitales verificables de manera descentralizada.

Dentro de la convocatoria KA220-HED (Cooperation partnerships in higher education) del programa Erasmus+, se participa en el proyecto recientemente concedido «CONNECT-UNITA: Time-Spatial-Linguistic Teaching and Learning Travel Machine platform for Connecting UNITA» para el desarrollo de una plataforma de integración con el enfoque de Educación 4.0.

Todos estos proyectos tienen aplicación directa en **Formación Permanente** aunque, especialmente enfocados en este caso, destacamos los proyectos POA y CertiDigital que permitirán disponer de un portal inteligente para la oferta formativa a lo largo de la vida y facilitarán la emisión de certificados, especialmente para microcredenciales, como se requiere para la formación impartida en el marco de la universidad europea en el Consorcio UNITA.

Por otra parte, el aumento de dispositivos inteligentes conectados a la Red hace que las vulnerabilidades en la seguridad sean cada vez mayores, por lo que se ha dado especial importancia a una línea de trabajo en ciberseguridad en el contexto de Smart Education y, especialmente, en lo concerniente a formación permanente.

- Mediante convenio con el Ayuntamiento de Huesca, se ha diseñado un plan de formación en Ciberseguridad y protección de datos que implementará varios cursos como títulos propios de la Universidad de Zaragoza. Esta oferta se coordinará con las actividades realizadas por la Cátedra Telefónica de Ciberseguridad.
- En relación a la formación en el área de competencia de seguridad en la red dentro del marco de competencias digitales DigComp, y dentro del Plan UNIDIGITAL, se participa en dos proyectos orientados, respectivamente, a la formación del estudiantado y del profesorado: el proyecto propio «Digitaliza2» con el objetivo de la formación en competencias digitales del estudiantado y el proyecto colaborativo «DigCompEdu-FyA» que se desarrolla

junto con otras treinta universidades públicas, la Sectorial TIC y Docencia de CRUE, para formar en competencias digitales al profesorado universitario.

De forma paralela, también dentro de la convocatoria UNIDIGITAL, se participa en el proyecto CONSENT, liderado por la Universidad de Sevilla para desarrollar una plataforma Web para la ejecución de campañas automáticas de concienciación en Seguridad de la Información en universidades, facilitando a los responsables del plan de formación realizar la concienciación del personal no técnico.

Finalmente, entre los canales digitales soportados con tecnología de inteligencia artificial (IA) y procesamiento del lenguaje natural (PLN) implementados este año en la universidad, destaca el *chatbot* PILAR que procesa preguntas frecuentes en tiempo real respondiendo a dudas, entre otras, sobre las pruebas de acceso, los procesos de admisión a grados, la matrícula y diferentes servicios universitarios. Este *chatbot* se señala como caso de éxito en el que se ha conseguido desarrollar un corpus lingüístico único en el ámbito educativo y universitario con tasa de acierto del 98% que suponen un récord mundial.

Programa de actuación.

Se desarrollarán los diferentes proyectos dentro de los periodos de ejecución asignados, así como las propuestas formativas ya diseñadas, tanto en el marco de la competencia digital como de la ciberseguridad.

Dado el destacado impacto de la tecnología en el consumo de energía se diseñará un plan de concienciación y difusión de estos aspectos, particularmente en tecnologías educativas y de comunicaciones, poniendo el foco en los ODS y un campus sostenible.

También se abordarán de forma transversal (con servicios como el SICUZ, Campus Docente SIGMA y Servicio de Actividades Deportivas), los proyectos para la mejora de gestión optimización y oferta de información a la comunidad universitaria de distintos servicios, así como para la gestión interna de las infraestructuras y equipamientos de la Universidad”.

II. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA.

2.1. Desarrollo de programas de investigación y carrera investigadora propios.

Informe de gestión.

En el presupuesto de 2021 se ha incluido un incremento con fondos propios de 0,5 millones, el Programa Propio de Investigación (desarrollado en los siguientes puntos del informe), y en los tres años posteriores se incluirá una financiación de 1 millón de euros para el desarrollo de programas propios de investigación.

2.1.1. JÓVENES INVESTIGADORES Y RETENCIÓN-CAPTACIÓN DE TALENTO.

En 2021 se aprobó el nuevo Programa Propio de Promoción de la Investigación, financiado con fondos propios, y con una dotación de 500 000 euros. El 13 de abril de 2021 el Consejo de Dirección aprobó el programa Propio de Investigación 2021.

En el apartado Predoctoral se establecían las siguientes modalidades, que se pusieron en marcha en 2021:

- Contratos predoctorales para apoyo a proyectos de la Agencia Estatal de Investigación, que solicitaron contrato FPI y no lo obtuvieron. Se financian 5 plazas en las distintas macroáreas, estando próximo a su resolución.
- Programa Iberus predoctoral Talent, convocatoria europea de contratos predoctorales articulada por Campus Iberus. Ha financiado 9 contratos, en colaboración con el Banco Santander.

- Programa Predoctoral de cotutela con la Universidad de Pau y de los Países del Adour. Se convocaron las 3 plazas previstas, encontrándose en fase de resolución provisional.

Asimismo, fruto de la convocatoria de ayudas de Recualificación al Sistema Universitario Español, se ha gestionado la parte correspondiente a Universidad de Zaragoza. Se generó la convocatoria, su evaluación y publicación de candidatos admitidos, que comenzarán sus estancias a partir del 1 de enero de 2022. Las figuras de captación de talento han sido las denominadas «Margarita Salas», para jóvenes que finalizaron sus estudios de doctorado en los últimos 2 años, en la que se han admitido a 48 candidatos.

En el Plan Propio de Investigación 2021 de la Universidad de Zaragoza se aprobaron las siguientes acciones Postdoctorales:

- Programa «Manuel López» de captación de talento. El programa se referirá a los contratos de acceso para «Doctores Senior», que acrediten haber realizado estancias postdoctorales de I+D+i durante, al menos, doce meses en centros de I+D+i distintos de la Universidad de Zaragoza. La duración del programa será de tres años.
- Contratos postdoctorales para estancias en el extranjero. El objetivo de esta convocatoria es que los jóvenes doctores de la Universidad de Zaragoza (tesis defendida en los dos últimos años), continúen su formación en el extranjero para facilitar su continuidad en la carrera investigadora. Se formalizarán contratos de «Doctor colaborador junior», equivalente a N2, siendo requisito de concesión realizar una estancia de 12 meses en el extranjero. Se convocarán cinco estancias de un año de duración, una por macroárea.
- Programa Iberus Postdoctoral COFUND. En el programa COFUND postdoctoral, UNIZAR va a financiar dos contratos. El proceso se encuentra en tramitación y la previsión es que la incorporación se produzca en noviembre de 2022.
- Programa de Estancias de investigadores de prestigio. El programa preveía estancias de cuatro meses de duración como máximo (contrato de distinguido o contrato de profesor visitante), con posibilidad de impartir docencia. Convocatoria prevista para final de año, con 5 plazas.

La convocatoria de Recualificación del Sistema Universitario Español, del Ministerio de Universidades, publicada en BOE en abril de 2021 puso de manifiesto la coincidencia de varios de estos programas, especialmente las convocatorias Margarita Salas y María Zambrano, por lo que se consideró más adecuado posponer tanto la convocatoria «Manuel López», como los contratos postdoctorales para estancias en el extranjero.

Las figuras de captación de talento posdoctoral de las Ayudas de Recualificación han sido las denominadas María Zambrano, para captar investigadores con trayectoria internacional, y se han admitido 28 candidaturas.

Se han incorporado 2 contratos ARAID. Se han concedido 3 Contratos de Ramón y Cajal, 4 Juan de la Cierva (formación), y 3 Juan de la Cierva (incorporación), todos ellos pendientes de incorporación.

Durante el año 2021 se ha actualizado la Normativa reguladora de los concursos para la provisión de plazas de personal investigador por tiempo indefinido. Está pendiente de su aprobación para continuar con los trámites necesarios. Asimismo, el sello HRS4R en el sistema de Gestión de la Investigación hace nuestra Universidad más atractiva a la hora de captar personal investigador externo.

Se está desarrollando el Plan de Igualdad de Género, en el que se van a establecer las bases para una minoración de la brecha de género en la investigación, que acabará impactando en la petición de nuevos proyectos por investigadoras.

Programa de Estancias de investigadores de prestigio. El Programa Propio de Investigación de UNIZAR preveía estancias de cuatro meses de duración como máximo (contrato de investigador distinguido o contrato de profesor visitante), con posibilidad de impartir docencia. Convocatoria prevista para final de año, con 5 plazas.

Asimismo, en el caso de las ayudas de Recualificación del Profesorado Universitario, se han admitido a 19 candidatos para que lleven a cabo estancias de investigación fuera de la Universidad de Zaragoza.

2.1.2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PROPIOS.

Dentro de las convocatorias anuales del Rectorado está prevista la financiación de proyectos «puente» como apoyo transitorio en proyectos bien evaluados por el Ministerio de Ciencia e Innovación y de proyectos de investigación, desarrollo e innovación para jóvenes investigadores (Fundación Ibercaja-Universidad de Zaragoza). Además, se mantienen las convocatorias de ayudas para la asistencia a congresos, para la organización de congresos y para la publicación de revistas de carácter científico. La convocatoria se realizará en noviembre.

Se ha creado el Observatorio Científico en Red para el Estudio y la Prevención de la Muerte Súbita en el Deporte, PREMUBID (PREvención-MUerte, suBlta, Deporte), cuyos objetivos son, profundizar en el estudio de la relación entre la intensidad de ejercicio y riesgo de enfermedad cardiovascular y de muerte súbita, así como divulgar entre los deportistas y aficionados buenos hábitos preventivos. Promoverá la sinergia de capacidades y recursos de investigación entre grupos de distintas universidades, tanto nacionales como internacionales, centros de investigación, empresas y *start-up* de base biotecnológica, federaciones deportivas y organizadores de eventos deportivos mediante una estrategia de aproximación multidisciplinar.

Programa de actuación.

2.1.3. OBSERVATORIO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA.

Una vez analizados los resultados de la convocatoria de recualificación del sistema universitario español, del Ministerio de Universidades, se estudiará la situación y se procederá a revisar y convocar los distintos programas aprobados en el Plan Propio de Investigación de UNIZAR.

2.2. Consolidar y fomentar la investigación de excelencia.

Informe de gestión.

En 2021 se ha apoyado la presentación de una solicitud Severo Ochoa, como centro de excelencia, del Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA). Se mantuvieron reuniones con la Dirección General de Investigación e Innovación y con la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón para explicar la propuesta y solicitar su apoyo. Asimismo, desde los institutos universitarios de investigación se han organizado seminarios para informar sobre requisitos para poder optar a las convocatorias de los centros de excelencia.

Se han mantenido varias reuniones con la dirección del IISA con el fin tratar medidas para mantener la acreditación del Instituto.

Se han mantenido reuniones con las ICTS del LMA y CESAR con objeto de conocer las necesidades de equipamiento de ambas. Se optó a la convocatoria de ayudas públicas para las Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares del Ministerio de Ciencia e Innovación, de junio de 2021, con dos solicitudes que fueron aceptadas y financiadas en su totalidad por el Ministerio, por un importe total de 5,8 millones de euros, lo que supone un importante apoyo para su actualización.

Por otro lado, la Alianza entre el LMA y el SAI ha permitido unificar criterios en la adquisición de nuevo equipamiento, optimizar el personal técnico evitando duplicidades o puestos con baja carga de trabajo, y, fundamental, proporcionar una plataforma única de solicitudes a usuarios externos e internos de UNIZAR.

Asimismo, de la ICTS Nanbiosis (<https://www.nanbiosis.es>), disponemos de tres de los nodos en UNIZAR (uno en el INMA, dos en el I3A). Esta ICTS también ha obtenido financiación en este año.

Se apoyan cuantas solicitudes de participación de investigación de proyectos CIBER se presentan. En 2021 se han autorizado nueve nuevas incorporaciones.

Durante 2021 gracias al proyecto «Europa, Redes y Gestores» se ha puesto en marcha un programa de apoyo a la participación de investigadores en proyectos europeos, principalmente en áreas con un porcentaje reducido de participación. Se ha contratado a dos promotores en la Oficina de Proyectos Europeos que se centrarán en fomentar la participación de grupos del instituto de Patrimonio y Humanidades (IPH) y del Instituto de Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad (IEDIS).

Se ha continuado con la política de reintegro parcial de RLD y de costes indirectos en proyectos de excelencia.

Asimismo, con el fin de promover la participación de nuestros investigadores en el nuevo programa de Horizon Europa, se han realizado una serie de seminarios de presentación del programa y formación desde la Oficina de Proyectos Europeos (OPE).

En dicha oficina se han contratado durante 2021 dos nuevos promotores-gestores para las áreas mencionadas. La Oficina de Bruselas de Campus Iberus ya no es funcional, por lo que no se llevarán a cabo las reuniones previstas.

En 2021 se ha aprobado en Consejo de Gobierno y Consejo Social la participación de la Universidad de Zaragoza en la Asociación Internacional European Institute of Molecular Magnetism (EIMM).

Se está trabajando en los procedimientos de mecenazgo y donaciones.

Se ha continuado con el Programa de movilidad de investigadores, gracias al programa Becas IberCaja-CAI, y con la financiación de proyectos de investigación para jóvenes investigadores, gracias a la fundación Ibercaja-Universidad de Zaragoza.

Relacionado con lo indicado en el apartado 2.2 a), con la solicitud como centro de excelencia Severo Ochoa del Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA).

Asimismo, se ha realizado mejora en la herramienta Kampal Research, que será comunicado a la plantilla investigadora de UNIZAR.

Programa de actuación.

Se continuará apoyando el reconocimiento de centros de excelencia, tanto en la modalidad Severo Ochoa como María de Maeztu.

Se elaborará una estrategia específica de promoción de la participación de los investigadores de UNIZAR en Proyectos Europeos, con especial énfasis en la coordinación de proyectos y en la participación en proyectos de excelencia, como ERCs o programas COFUND.

2.3. | 2.4. Consolidar contratos-programas específicos con el Gobierno de Aragón de financiación de la actividad investigadora.

Informe de gestión.

En 2021 se ha instado al Gobierno de Aragón para continuar con el modelo de contrato-programa de financiación de institutos y se está a la espera de su negociación.

Asimismo, hay que destacar que la inclusión de la financiación de institutos en el Acuerdo de Financiación a 5 años con el Gobierno de Aragón supone un importante avance, al consolidar la financiación de los Institutos desde el Acuerdo plurianual.

Programa de actuación.

Se culminará la negociación con el Gobierno de Aragón de un contrato programa de financiación de los institutos universitarios de investigación acorde a las necesidades y con objetivos definidos, de acuerdo con los directores de instituto.

2.5. Favorecer la aplicación de la Ley de la Ciencia en la política investigadora.

Informe de gestión.

La normativa está siendo supervisada por la Universidad de Zaragoza, para que pueda ser efectiva en el futuro próximo.

Programa de actuación.

Se tramitará la Normativa para la contratación de personal investigador de carácter indefinido para su aprobación por Consejo de Gobierno y se elaborarán las bases de las convocatorias.

2.6. Establecer criterios científicos diferenciados.

Se iniciarán los estudios correspondientes para su implantación.

2.7. Institutos universitarios de investigación.

Informe de gestión.

En 2021 ha continuado la configuración del Mapa de institutos universitarios de investigación.

El 9 de diciembre de 2020, el Gobierno de Aragón adoptó el Acuerdo por el que se autorizaba la creación del Instituto Universitario de Investigación Propio en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad (IEDIS) en la Universidad de Zaragoza, que fue publicado en BOA el 5 de enero de 2021, concluyendo de este modo el proceso iniciado en septiembre de 2019 cuando se presentó la Memoria justificativa de su creación.

Se ha consolidado el Instituto de Patrimonio y Humanidades y se ha incluido su financiación en el contrato programa del Gobierno de Aragón en 2021.

En 2021 finalizó el proceso de modificación del instituto de Ciencia de Materiales de Aragón (ICMA) a través de la fusión con el Instituto de Nanociencia de Aragón (INA), manteniendo su carácter mixto con el CSIC, ultimando el convenio entre ambas instituciones (Universidad de Zaragoza y CSIC), proponiendo una nueva denominación, como Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA). El 5 de enero de 2021 se publicó en BOA el Acuerdo del Gobierno de Aragón.

Se está llevando a cabo la liquidación del Centro Mixto de Investigación LIFTEC.

En 2021 se iniciaron conversaciones con la dirección del Centro de Astropartículas y Física de Altas Energías (CAPA) y con el Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón (CEFCA), con objeto de estudiar su posible reconocimiento como Instituto Universitario de carácter mixto. Se ha redactado un Convenio Específico de colaboración entre UNIZAR y el CEFCA, pendiente de aprobación para continuar con el procedimiento en 2022.

Se han mantenido reuniones con los directores de los Institutos Mixtos ISQCH e INMA para proyectar el edificio CEQMA, así como con representantes del CSIC y Gobierno de Aragón. Asimismo, se han mantenido reuniones con el Director del IA2, para proyectar también la reforma del antiguo edificio de Clínicas de la Facultad de Veterinaria.

Durante 2021 se ha continuado con el procedimiento de convocatorias de plazas de personal indefinido en los Institutos, tanto de técnicos como promotores o personal de administración. En estos momentos se está negociando desde Gerencia la formación de una RPT específica para este colectivo.

Programa de actuación.

Se continuará con el Mapa de Institutos Universitarios de Investigación, iniciando el trabajo para la creación del Instituto de Astropartículas y Física de Altas Energías.

Adicionalmente se trabajará en la coordinación de la política científica de la Universidad con sus Institutos de Investigación tratando de maximizar sus potencialidades de captación de fondos y talento, y promoviendo una mejora en sus resultados de investigación.

Se continuará con los proyectos de los edificios CEQMA e IA2.

2.8. Servicio General de Apoyo a la Investigación.

Informe de gestión.

En los primeros meses de 2021 se ha preparado el nuevo Plan Estratégico del SAI 2021-2024, que fue aprobado en el Consejo de Gobierno de 29 de septiembre.

Para consolidar la plantilla del personal técnico del SAI, se solicitó la inclusión de 5 nuevos puestos de trabajo que fueron aprobados e incorporados en la última modificación de RPT del 16 de abril de 2021.

Uno de los objetivos del nuevo plan estratégico es aumentar la motivación del personal técnico y administrativo con varias acciones para dar reconocimiento a los trabajadores, con el apoyo y las directrices de gerencia y la inspección general de servicios.

El 19 de mayo se firmó el nuevo convenio de colaboración entre UNIZAR y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, en el que se establece la gestión de los SCT conjuntos (animalario, cirugía experimental, y secuenciación y genómica funcional).

Se ha participado en las reuniones de proyecto Re-UNITA con el primer objetivo de crear una base de datos de infraestructuras científicas común a las universidades participantes en el proyecto de Universidad Europea UNITA.

El SAI se ha incorporado a la contabilidad analítica de la Universidad y ya aparece en su informe de 2020. En una primera etapa se han detallado los indicadores de las cuatro divisiones del SAI en las que están agrupados los

servicios, posteriormente se elevará el detalle para mostrar los datos de cada uno de los servicios del SAI de forma individual.

Desde enero de 2021 se ha puesto en marcha la alianza de gestión entre el SAI y la ICTS LMA, de forma que el acceso al LMA se realiza a través del SAI que proporciona todas sus herramientas para la gestión administrativa.

Siguiendo la estrategia de fortalecimiento de alianzas del SAI, se han establecido nuevos acuerdos con grupos de investigación del INMA para la utilización eficiente de la infraestructura científica de la Universidad.

En septiembre se ha firmado un convenio específico de colaboración entre la universidad de La Laguna y UNIZAR para el intercambio de información en cuanto a indicadores de actividad y buenas prácticas en los servicios científico técnicos universitarios.

El SAI presentó 9 solicitudes de equipamiento científico en la convocatoria del ministerio de ciencia e innovación publicada en junio. La resolución provisional de 25 octubre ha seleccionado 4 de ellas por un valor de 4,4 millones de euros. Asimismo, dentro del contrato programa con el Gobierno de Aragón, se ha gestionado la compra de pequeño equipamiento necesario en distintos servicios del SAI.

El 18 de octubre se realizó la visita de seguimiento del sello EFQM 400+ obtenido en noviembre de 2019 por parte de un evaluador experto que informó positivamente.

Programa de actuación.

Se desarrollará el Plan Estratégico del Servicio General de Apoyo a la Investigación 2021-2025 en sus cinco ejes: personas; equipamiento e infraestructura; organización y gestión eficiente, y alianzas con otras estructuras; relación con los usuarios; y visibilidad de los servicios. Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

a) Consolidar la plantilla de personal técnico del SAI.

- b) Promover acciones que conlleven el reconocimiento y trayectoria profesional de su personal técnico.
- c) Potenciar actuaciones de coordinación en el marco del Grupo 9 de Universidades y del Campus Iberus, con el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y con la Universidad Europea UNITA.
- d) Realizar el seguimiento de los indicadores cuantificadores del valor del SAI en el desarrollo de la investigación realizada en la Universidad.
- e) Coordinar y gestionar desde el SAI los servicios científico técnicos creados en grupos de investigación e institutos de la Universidad, así como estableciendo alianzas con ICTs, ofreciendo una oferta y gestión global y de calidad de los diferentes servicios.

2.9. Cultura científica.

Informe de gestión.

En 2021 se ha apoyado la realización de diversas acciones de divulgación científica, destacando la relativa a la Noche de los Investigadores, en conjunto con el Grupo G9 de Universidades, con financiación de la Unión Europea, por primera vez con los Campus de Huesca y Teruel. Asimismo, se llevaron a cabo Pre- eventos de la Noche de Investigadores, meses antes de su celebración. II Exposición Con Ojos de la Ciencia, I Expo IV Soy Científica. Vivo en tu Barrio, 3.º Unizar Kids, VI Taller de Monólogos, Actuación de Risarchers y Cineforum.

Programa de actuación.

Se organizará «La Noche de los Investigadores 2022».

Se participará con actividades de divulgación en el Mercado agroalimentario, X Jornada de Divulgación Científica, IV Unizar Kids, II Soy Científica. Vivo en tu Barrio, VII Taller de Monólogos, Risarchers, Cineforum...

2.10. Biblioteca Universitaria.

Informe de gestión.

Se ha aprobado el **IV Plan Estratégico de la BUZ, 2021-2024**, con el lema *La Biblioteca: un servicio en continua transformación* en Comisión de Biblioteca el 22 de febrero de 2021 y se presentó en Consejo de Dirección el 23 de febrero de 2021.

El sistema de gestión de la BUZ, basado en el modelo de gestión de la calidad EFQM 2020, ha recibido el reconocimiento con **el Sello de calidad europea EFQM 500+**.

Se ha puesto en marcha un nuevo **sistema de gestión bibliotecaria, FOLIO**, plataforma basada en la utilización de código abierto, el software colaborativo y aplicaciones en la nube que sustituye al anterior sistema de gestión Innopac (Millennium).

Formación en Competencias Digitales: Se consolidan los cursos de Competencias Digitales, adaptados al marco europeo *DigComp Competencia digital básica* (para alumnos de 1.º de grado) y *Guía de herramientas y pautas para un buen TFG* (para los alumnos de 4.º grado), ambos con tasas de implantación cercanas al 100%. La oferta de formación en competencias se ha ampliado en 2021 con el *Curso de competencias Digitales para el PAS*.

Acceso Abierto: Se han realizado diversas acciones:

- Gestión APCs (Article Processing Charge): a raíz de los acuerdos transformativos, negociados a través de la CRUE/CSIC con las editoriales Elsevier, Springer, Wiley y ACS, la biblioteca colabora en la gestión de los APCs para que los autores de la Universidad de Zaragoza puedan publicar sus artículos en acceso abierto.
- El repositorio Zaguán, sigue incrementando sus colecciones en acceso abierto:
 - Más de 12 000 artículos.
 - 1756 tesis doctorales.

- Fondo antiguo: incremento de 160 documentos, impresos en los siglos XVII y XIX, gracias a las ayudas del Ministerio de Cultura.
- OJS. La Biblioteca gestiona la edición electrónica de 19 de las 42 revistas que publica la Universidad, así como los identificadores de los artículos (DOI).

Infraestructuras: Proyecto del futuro CRAI de Teruel.

Contribución a la sociedad:

- Se ha creado el nuevo portal «La BUZ y la Sociedad» (<https://biblioteca.unizar.es/sociedad>).
- Se ha celebrado la exposición bibliográfica *Goya, historia y crítica en la Biblioteca Universitaria*, dentro del marco conmemorativo del 275 aniversario del nacimiento de Francisco de Goya, con dos sedes: Biblioteca General Universitaria y Biblioteca de Humanidades María Moliner, de la Facultad de Filosofía y Letras (octubre 2021 a enero 2022).
- *La Biblioteca de Semillas* (Escuela Politécnica Superior) ha sido seleccionada en el panel de Buenas Prácticas: las bibliotecas y el cumplimiento de los ODS (organizado por la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura, Ministerio de Cultura y Deporte de España).
- La Biblioteca Universitaria ha participado en la *18ª Olimpiada Solidaria de Estudio 2021* cuya finalidad era la creación de un centro médico de atención psicológica y psiquiátrica, en Lwiro, R.D. del Congo, para mujeres y niñas víctimas de la violencia sexual.

Alianzas:

- Se ha colaborado con el grupo de bibliotecas UNITA para el diseño y elaboración de materiales para la formación en competencias informacionales.
- Participación en la Fundación DIALNET (12 158 artículos incluidos en el Portal Dialnet).

Programa de actuación.

Continuará el desarrollo del Plan Estratégico 2021-2024, con objetivos operativos para cada uno de sus cuatro ejes estratégicos:

- Biblioteca Digital (nueva plataforma de gestión bibliotecaria, digitalización...).
- Acceso Abierto (mejoras en el repositorio e interconexión con Sideral, promoción del acceso abierto, gestión de datos en abierto...).
- Competencias digitales (aumentar la oferta, especialización y formación del personal...).
- Espacios y comunicación (transformar los espacios: *makerspaces*, CRAIs, biblioteca de depósito, *software* para el control de ocupación de las salas de lectura. Transformar las comunicaciones: nuevo Plan de Comunicación Externa).
- El desarrollo de estos ejes estratégicos debe ir acompañado de las siguientes medidas:
- Armonizar la gestión del personal de manera que su distribución dependa de criterios organizativos
- Ahondar en las colaboraciones con otras unidades y servicios de la Universidad de Zaragoza con la que se comparte proyectos / propósito: Inspección General de Servicios, SAI, SICUZ, OUAD...).

2.11. Acciones de transferencia.

2.11.1. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.

Informe de gestión.

Los ingresos obtenidos por la explotación de resultados en 2021 a fecha de este informe suman cerca de 15 257 000 euros, correspondientes a 713 proyectos.

Durante el año 2021 se han realizado acciones relativas a las siguientes actuaciones:

A) FOMENTO DEL CAPITAL RELACIONAL DE LA UNIVERSIDAD A TRAVÉS DEL ENTORNO EMPRESARIAL:

- En 2021 la Universidad de Zaragoza se ha incorporado como miembro a dos *clústers*: la Asociación Logística de Aragón, ALIA, y el Clúster de Maquinaria Agrícola de Aragón, CAMPAG. Se ha retomado la estrategia de participar de la junta directiva de todos ellos en la medida que la propuesta se acepte en cada caso. De esta manera se resume la participación en los dos citados y en los siguientes: AERA, Arahealth, CAAR, Innovalimen, Tecnara, ZINNAE, Hidrógeno de Aragón, Imasporc, CLENAR, Zinnae, siendo más de 600 empresas las que completan el conjunto de miembros, además de otros centros de conocimiento y organizaciones de la administración pública. Se están intensificando los contactos con las empresas para buscar nuevas posibilidades de colaboración en materia de I+D+i Se mantiene la presencia activa en otras asociaciones como las asociaciones Arabiotech e IDIA entre muchas otras. Se ha participado activamente en la creación del Clúster Audiovisual de Aragón, cuyo plan estratégico está previsto sea presentado públicamente antes de fin de 2021 y su registro como AEI en el Ministerio a lo largo de 2022.
- En 2021 se han llevado a cabo 64 reuniones con empresas, organismos intermedios, empresas públicas, entes públicos o institutos de investigación con el objetivo de impulsar la colaboración de la Universidad en programas financiados con fondos europeos.
- Se continúa con una participación activa con las organizaciones empresariales como Cámara de Comercio, CEOE, CEPYME y otros agentes empresariales.
- Se continúa con la participación en fundaciones, patronatos y consorcios aragoneses. Bajo esta actuación se pretende detectar oportunidades de colaboración con el ecosistema empresarial aragonés y la Universidad de Zaragoza.

- Se ha realizado la 7.ª edición de Premio Triple Hélice con UNIZAR como reconocimiento de la transferencia e innovación efectuada entre investigadores hacia las empresas e instituciones. Los premios tienen como finalidad reconocer y valorar investigadores y emprendedores, en sus proyectos de colaboración con empresa, en sus resultados de investigación transferibles (patentes, software, *know-how*...) y en sus empresas reconocidas *start-up*, *spin-off*. El formato es de concurso elevator pitch, cuéntalo en 4 minutos.

B) CONSOLIDAR EL CENTRO MIXTO DE INVESTIGACIÓN CON EMPRESAS (CEMINEM).

- Se consolida la utilización del Centro Mixto de Investigación con Empresas (CEMINEM) especialmente a través de la convocatoria pública de espacios para el desarrollo de proyectos conjuntos en sus laboratorios. Se han instalado **siete nuevos proyectos**.
- Se han realizado visitas personalizadas con empresas y grupos de investigación de la Universidad de Zaragoza interesados en conocer las instalaciones del CEMINEM LABORATORIOS y se ha agilizado la tramitación de espacios CEMINEM por modificación de la convocatoria.

C) MICROTRANSFERENCIA.

- Análisis para crear un programa de Microtransferencia Rural aragonés, mediante entrevistas con diferentes entidades, Gobierno de Aragón, Federación Aragonesa de Municipios y Comarcas, Cámara de Comercio, y diputaciones provinciales de Zaragoza y Teruel.
- Se visitan o realizan reuniones *online* con ayuntamientos y/o empresas para el lanzamiento de la Microtransferencia en el medio rural, empezando con Loarre y Calatayud.

D) ACCIONES PARA MEJORAR LA TRANSFERENCIA A NIVEL autonómico y nacional.

- Participación en diversas Mesas de Descubrimiento Emprendedor con INFYDE, consultora contratada por el IAF para la definición de la Estrategia Regional de Innovación y Especialización Inteligente (RIS3) de Aragón. Como idea principal

vemos que es necesario potenciar más la transferencia de UNIZAR a las empresas aragonesas. Se concluye que es necesario un Plan para el impulso de la transferencia impulsado por el Gobierno de Aragón y la Universidad, con una línea de ayudas para apoyar proyectos colaborativos y a la OTRI, así como un plan de apoyo y diseminación de los programas de éxito como el Spin-Up de UNIZAR, que fomenta empresas basadas en conocimiento y tecnología y fomenta el desarrollo de modelos de negocio innovadores.

- Participación en cafés tecnológicos de Cámara de Comercio de Zaragoza

E) ACCIONES PARA MEJORAR LA TRANSFERENCIA A NIVEL INTERNACIONAL.

En 2021 se ha continuado con acciones tendentes a incrementar la transferencia de tecnología a empresas en el ámbito internacional. En estas actuaciones se trabaja en cooperación con las consejerías de Industria, Competitividad y Desarrollo empresarial y de Economía, Planificación y Empleo (Aragón Exterior) del Gobierno de Aragón, así como con la Cámara de Comercio.

A nivel institucional se trabaja en el desarrollo del paquete de trabajo 5 del proyecto Re-UNITA que se enmarca en el proyecto UNITA.

F) CONSOLIDACIÓN DE LA PLANTILLA DE LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN.

Durante 2021, tras el análisis de las funciones de transferencia para la Universidad de Zaragoza y el dimensionamiento de la estructura de personal necesaria para su desarrollo, se consolida la plantilla de gestores de OTRI, como estructura necesaria para UNIZAR, que apuesta por la transferencia y la innovación.

Programa de actuación.

A) Fomento del capital relacional ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA EMPRESA a través del entorno empresarial

Para estrechar el contacto con el entorno empresarial, se pretende aprovechar la recuperación de la presencialidad y de esta manera tratar de incrementar la

actividad en la línea de trabajo. Así se programarán para 2022 visitas institucionales a empresas. Se realizarán acciones de transferencia por el territorio de manera grupal colaborando con agentes como la Cámara de Comercio de Zaragoza para ayudar a resolver las necesidades de las empresas, como entes locales, entre otros. Se va a intensificar la colaboración empresarial dentro de los numerosos clústeres a los que se pertenece y, además, se va a participar en acciones de prospectiva de nuevos clústeres innovadores de relevancia en nuestro entorno. En la medida de lo posible se realizarán reuniones de sensibilización con agentes sociales y empresariales.

B) CENTRO MIXTO DE INVESTIGACIÓN CON EMPRESAS (CEMINEM).

En 2022 continuaremos consolidando laboratorios e incubadora CEMINEM. Comienza un proceso de negociación con el CSIC para la construcción de nuevos espacios en el solar anexo al actual edificio de laboratorios CEMINEM.

C) MICROTRANSFERENCIA.

Planes 2022 para Microtransferencia rural: Estudio por municipios mundo rural: OTRI, beca de colaboración, emprendimiento, visitas ayuntamientos. Apoyos externos: gobierno de Aragón, dirección general de universidades, de investigación, cámara, IAF, diputaciones provinciales, redes aragonesas de emprendimiento. Proyectos europeos, nacionales, autonómicos. Empresas turismo, geología, paleontología, deporte y aire libre, clúster Turismo en Aragón, Gobierno de Aragón dirección de turismo. Cátedras en el ámbito de la cultura, deporte, turismo, ciencias de la naturaleza, bienestar, ciencias ambientales. Proyecto piloto 2022: Paleolocal Loarre. nidos con huevos de dinosaurios + Castillo + Bolea financiado por programa de líneas estratégicas concedido en septiembre 2021.

D) INTERNACIONALIZACIÓN.

La celebración del primer foro de empresas *spin-off* de las universidades que conforman UNITA va a centrar todos los esfuerzos durante el año 2022. Se espera reunir entorno a este foro a los actores claves del emprendimiento de los cinco países que conforman UNITA. En el marco de este foro tendrá lugar el primer

curso de emprendimiento para estudiantes de doctorado poniendo especial énfasis en temas de género y discapacidad.

E) OBSERVATORIO PARA LA TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN EN ARAGÓN.

Se creará un Observatorio para la Transferencia e Innovación en Aragón, con el apoyo del Gobierno de Aragón y sede en la Universidad de Zaragoza a través de una cátedra institucional o un convenio. La Universidad podría dar soporte a las políticas del gobierno de Aragón e impulsar la Transferencia en materias de Ingeniería, Ciencias, Tecnología, Social, Humanística, Agroalimentaria, Patrimonio cultural y natural, Derecho, Salud y Medio Ambiente. Para ello se necesita:

- Fomentar los estándares de transferencia y la transversalidad en todas las áreas de conocimiento. Atención a la diversidad para asegurar el éxito en iniciativas innovadoras como el desarrollo de proyectos de Microtransferencia en el ámbito rural aragonés; servicios de alto valor añadido mediante TIC; impulso a las empresas de economía Social a través del laboratorio de Economía Social.
- Continuar el impulso al emprendimiento realizado en OTRI-Emprendimiento colaborando con el IAF, Cátedra Emprender, Red ARCE, Facultad de Economía y Empresa.
- Estimular la participación de los institutos universitarios de investigación en las actividades de transferencia de UNIZAR.
- Organización y participación en el Foro Universidad Empresa a través de CEOE Aragón en colaboración con el IAF, mostrando casos de éxito que puedan servir a los empresarios como muestra del valor que estas colaboraciones con la universidad pueden darle a la empresa.
- Diseño de estrategias para el conocimiento y progreso en transparencia o compra pública de innovación y fomento de la propiedad intelectual en las publicaciones realizadas a través de Internet. Se realizarán las gestiones oportunas para incluir UNIZAR como entidad licitadora ante las distintas administraciones públicas españolas.

F) FORMACIÓN A INVESTIGADORES POR PARTE DEL PERSONAL DE OTRI PARA DISEÑAR Y LANZAR PROYECTOS COLABORATIVOS.

Se propondrán talleres de formación y preparación de proyectos colaborativos en colaboración con el CIFICE, de propuestas de I+D+i colaborativas. Los gestores tienen una alta capacidad de formación como muestran de manera particular durante la preparación de los proyectos. En el año 2021 se ha consolidado la participación en las convocatorias *Next Generation* (NG) y en 2022 con una plaza de gestión en Investigación Colaborativa para los servicios OTRI.

2.11.2. CÁTEDRAS INSTITUCIONALES Y DE EMPRESA.

Informe de gestión.

En el año 2021 se han creado once nuevas cátedras institucionales y de empresa, el mayor número creado hasta ahora en un solo año. La Universidad de Zaragoza cuenta actualmente con 81 cátedras, lo que la consolida como la primera universidad española por este número de acuerdos.

Algunas de las nuevas cátedras han sido creadas con entidades públicas (Gonzalo Borrás para la Investigación del Patrimonio Cultural Aragonés, Economía Social y Cooperativas, y de Transformación Industrial; firmadas con varios departamentos del Gobierno de Aragón; Lugares Digitales, y Cementerio de Torrero «También somos ciudad», ambas con Ayuntamiento de Zaragoza; y de Montaña, con el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Huesca) y otras con empresas y fundaciones radicadas en España (Telefónica de Ciberseguridad; Integra, Estrategia y Tecnología; Atalaya de Comunidades Energéticas; y Fundación Edelvives del cuidado educativo integral) o en otros países (World Happiness Foundation de Ciencias Contemplativas).

Para dar a conocer su actividad, se ha elaborado la Memoria conjunta correspondiente al curso 2020-2021.

Programa de actuación.

Existen conversaciones para la creación de nuevas cátedras, tanto con instituciones como con empresas. Para reconocer su labor, a comienzos del próximo año se celebrará la «III Jornada de reconocimiento a las cátedras institucionales y de empresa», en la que también se presentará la Memoria del curso 2020-2021.

Respondiendo a las propuestas de varias cátedras, se pondrán en marcha foros sectoriales de cátedras, que permitan intercambiar información y poner en marcha acciones conjuntas.

También se creará el «Observatorio de cátedras institucionales y de empresa de España», que recogerá información sobre todas ellas permitiendo un foro de comunicación abierto.

2.11.3. PRESENCIA EN FUNDACIONES Y CONSORCIOS.

Informe de gestión.

En 2021, la Universidad de Zaragoza está representada en 18 patronatos, fundaciones, clústeres y consejos.

Nuestra presencia en el Patronato de la Fundación del Hidrógeno (H2) facilitó la participación activa de UNIZAR en el proyecto GetyHGa.

Programa de actuación.

En 2022 se mantendrá la participación activa en las 18 entidades. Se mantendrán las relaciones y se va a trabajar en un nuevo marco de relación desde Fundación CIRCE para la relación con el Instituto Universitario Mixto CIRCE. Igualmente se trabajará en un nuevo marco de relación en el Patronato de la Fundación Aula Dei y el CITA.

2.12. Doctorado industrial.

Se lanzará una convocatoria en las próximas semanas. También continuará la financiación de las convocatorias abiertas.

Se iniciará el análisis de la formación dual en Grado y Master.

2.13. Cultura emprendedora y valorización de resultados.

2.13.1. CULTURA EMPRENDEDORA.

Informe de gestión.

Se ha promocionado el emprendimiento en la Universidad de Zaragoza manteniendo los **tres programas de apoyo al emprendedor**, dos de ellos en colaboración con el Banco Santander y otro con la Cátedra BSH Electrodomésticos en Innovación.

Asimismo, se han realizado actuaciones que darán lugar próximamente a la creación de tres empresas *spin-off* y *start-up*.

También se está participando en el programa InnoUnita, concretamente en el proyecto europeo de HEI Initiative – «*Innovation Capacity Building for Higher Education*», desarrollado con UNITA – Universitas Montium, formada por seis universidades europeas. UNIZAR se ha adherido al EIT FOOD, tras la puesta en marcha de este proyecto.

A) ANALISIS Y CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA «SPINUP».

Programa Continuo Spin-UP by Santander Universidades. Abierto durante todo el año a emprendedores UNIZAR, duración ilimitada. Asesoramiento y mentorización de los emprendedores por parte de los técnicos de OTRI, para la maduración de su proyecto empresarial y/o aceleración empresarial en todas las fases de sus proyectos (formación en modelos de negocio, asesoramiento en la elaboración del modelo y Plan de negocio, en estrategia empresarial, apoyo específico en la protección de los resultados...). Acogida en la incubadora

CEMINEM SPINUP UNIZAR, de forma gratuita durante los primeros 12 meses. Impacto: 49 emprendedores asesorados y mentorizados.

VIII Programa Spin-UP «Emprende con UNIZAR» by Santander Universidades.

Bajo convocatoria, seis meses de duración. Incremento del 60% de solicitudes respecto al año anterior. Debido a la gran cantidad de solicitudes se realizó una doble edición del Programa para poder dar apoyo a 48 emprendedores. Los emprendedores disponen del apoyo necesario para convertir su proyecto en empresa rentable (formación, *mentoring*, asesoría jurídica, incubación) pudiendo optar a premios. Construyen las bases de su empresa o futura empresa, validando al cliente y al modelo de negocio, adquiriendo las herramientas para vender, con un equipo de profesionales experimentados. Desarrollan sus negocios dentro del ecosistema emprendedor de la Universidad, en la incubadora CEMINEM SPINUP UNIZAR. Impacto: 42 proyectos solicitantes, 16 equipos beneficiarios, 48 emprendedores asesorados

Programa Premios Pivota Ideas – Cátedra BSH «Electrodomésticos en Innovación».

Bajo convocatoria, una semana de duración: motivar el espíritu emprendedor de los doctorandos, investigadores postdoctorales, personal investigador y estudiantes de máster de la Universidad de Zaragoza con el objetivo de poder aplicar sus conocimientos y experiencias profesionales al desarrollo de servicios y productos viables comercialmente. Impacto: 25 proyectos solicitantes, 12 equipos beneficiarios, 26 emprendedores asesorados.

Por otra parte, en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza y el Banco Santander, se lanzó el **Explorer Zaragoza**, con escasa acogida.

B) SENSIBILIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO.

Acercamiento al mundo del emprendimiento a través de:

- Charlas en centros contando experiencia de emprendedores UNIZAR.
- Jornadas de puertas abiertas en CEMINEM para estudiantes universitarios de distintos grados.

- Participación en la I Feria virtual de empleo UNIZAR - Stand para SPINUP y emprendedores UNIZAR.

Creación y consolidación de empresas. Desde el inicio del programa de creación de empresas de la Universidad de Zaragoza en 2004, se ha logrado impulsar la creación de 61 empresas desde UNIZAR, el 75% de ellas siguen teniendo actividad empresarial a día de hoy. Asimismo, la Universidad participa a través de la sociedad holding UNIZAR Emprende SLU en tres de sus *spin-off*. Se han creado 9 empresas *spin-off/start-up*.

C) CONSOLIDACIÓN DE LA INCUBADORA CEMINEM SPIN-UP UNIZAR.

La Incubadora de empresas CEMINEM Spin-Up acogió en su quinto año a **54 emprendedores**, estando ocupadas las salas de *coworking* (espacios compartidos entre varios emprendedores) y los cinco despachos disponibles para empresas *spin-off* o *start-up* UNIZAR. Dentro de las actividades que se realizan en la incubadora, se encuentran los Encuentros tecnológicos, sesiones de *networking*, charlas y jornadas temáticas, y *mentoring* de los proyectos y empresas incubadas.

Además, el CEMINEM Spin-Up se desarrolla dentro de la Red Aragonesa de Centros de Emprendedores (**Red ARCE**). Iniciativa patrocinada por el Gobierno de Aragón, se define como un espacio para la conectividad, información y gestión de los centros de emprendimiento comarcales y creación de conocimiento entre los emprendedores y emprendedoras en todo el territorio aragonés. La Red surge como un modelo horizontal de articulación y de conocimiento colectivo que busca explotar el potencial de los incipientes negocios, de experiencia y de contactos presentes en el mercado aragonés.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza aprobó la ampliación de capital de su Sociedad Holding UNIZAR EMPRENDE SLU por valor de 30 000 euros, en aras de facilitar la transferencia de resultados de UNIZAR mediante la creación de empresas participadas por UNIZAR EMPRENDE.

D) ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE EVENTOS.

Se han organizado varias jornadas técnicas sobre financiación empresarial y propiedad intelectual, así como eventos para la sensibilización del emprendimiento como la Semana del Emprendedor en Aragón, charlas en centros UNIZAR, el Premio Triple Hélice VII en la modalidad Empresas/emprendedores. Además, se han difundido más de cien boletines, con un nuevo diseño, a emprendedores de la comunidad universitaria sobre noticias de interés relacionadas con el emprendimiento.

Programa de actuación.

En 2022 se dará continuidad a los **tres programas** de emprendimiento de la Universidad de Zaragoza, el Programa Spin-Up «Emprende con UNIZAR», «Consolida tu negocio con UNIZAR», «Continuo». Dichos programas van dirigidos tanto para emprendedores UNIZAR con una idea de negocio para la puesta en marcha de su empresa innovadora, como a empresas ya constituidas como *spin-off* y *start-up* UNIZAR para la aceleración e internalización de sus negocios.

Por otro lado, se fomentará la conexión entre las empresas promotoras de cátedras de la Universidad de Zaragoza y los emprendedores UNIZAR, a través de encuentros con reuniones bilaterales. Se trata de generar sinergias entre los nuevos modelos de innovación del entorno emprendedor (*spin-off/start-up*) y las empresas (*corporate*). Gracias a estos nuevos modos de relación, los *start-up* pueden acceder a clientes estratégicos, ganar visibilidad, escalabilidad y ser creíbles con gran renacimiento de marca, y las empresas pueden mejorar sus procesos de innovación y acceso a talento, ganan agilidad, afrontan desafíos y se familiarizan con nuevas formas de trabajar. También se promoverá la sensibilización hacia la vinculación del talento de UNIZAR con el tejido empresarial y social aragonés.

Desde la incubadora CEMINEM, además de dar continuidad a las actuaciones actuales, se pondrá especial énfasis en la colaboración de la misma dentro de la Red ARCE de incubadoras de Aragón, buscando la conexión entre los emprendedores de las incubadoras de la Red, en vista a crear sinergias y la realización de proyectos colaborativos.

2.13.2. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.

Informe de gestión.

Los ingresos obtenidos por la explotación de resultados en 2021 a fecha de este informe suman 409 000 euros, lo que supone un ligero incremento respecto a los tres últimos años. En cuanto a las extensiones internacionales el número de solicitudes asciende a 10, distribuidas en 7 PCT y 3 fases nacionales. Además de estos resultados protegidos mediante patente, se han registrado 4 softwares y 7 secretos industriales (*know-hows*). Para cada resultado transferible, se define una estrategia de comercialización diferente y se han firmado 32 Acuerdos de confidencialidad y 15 Acuerdos de Transferencia de Material con otras tantas empresas. Fruto de las negociaciones, se ha firmado 1 licencia de patente y 4 licencias de explotación de software. 8 licencias de uso de software. 4 licencia de *know-how* y 1 opción de licencia.

CONVOCATORIA DE PROYECTOS COMPETITIVOS FONDOS NEXT GENERATION DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA.

Se ha lanzado la convocatoria **«Prueba de Concepto» UNIZAR**: Apoyo a proyectos innovadores previamente a su comercialización. Partiendo de resultados de investigación cuya titularidad pertenezca íntegramente a la Universidad de Zaragoza, se financiará la ejecución de proyectos individuales para llevar a cabo pruebas de concepto o desarrollar prototipos, con la finalidad de aumentar el valor del resultado, así como sus posibilidades de transferencia. En 2021 se solicitaron 24 proyectos, de los cuales se han concedido 11. Así, UNIZAR es la 4.ª en número de proyectos. En esta convocatoria la tasa de éxito nacional fue de casi el 40% y la de UNIZAR ha sido del 52%.

Convocatoria de **Líneas Estratégicas UNIZAR**: Se solicitaron once proyectos, de los cuales la Universidad de Zaragoza participa en cinco, en dos de ellos es la que coordina. Hemos sido la segunda universidad que más proyectos ha obtenido (cinco), junto a las de Granada y Córdoba. La primera es la Universidad Politécnica de Madrid, con seis proyectos concedidos.

Programa de actuación.

Se continuará apoyando a licencias y patentes que puedan comercializarse. También se continuará con la convocatoria Pruebas de Concepto («Valorizar y transferir»), dirigida a grupos de investigación, para la elaboración de prototipos y pruebas concepto, permitiendo mejorar el abismo que impide que los resultados de investigación lleguen o sean de interés para las empresas.

III. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

3.1. Cartografía de internacionalización.

Informe de gestión

En 2021 se ha mantenido al día la página web de Internacionalización y Cooperación que, además de presentar los contenidos de la manera más atractiva y accesible, los actualiza periódicamente como en el caso del mapa de internacionalización desarrollado por Kampal, que recoge la movilidad del estudiantado. Incluye una versión específica en inglés, que pretende facilitar el acceso a UNIZAR a potenciales estudiantes o investigadores no hispanoparlantes. Se ha incluido una nueva entrada específica para incorporar UNITA.

El **Mapa de Internacionalización Kampal** cartografía las movidades estudiantiles internacionales hacia y desde la Universidad de Zaragoza, y permite visualizar de manera plástica su evolución: tras haber experimentado una notable reducción durante el curso 2020-2021 debido a la COVID-19, vuelven a aproximarse a valores anteriores a la pandemia en el curso 2021-2022.

Programa de actuación

Se encuentra en fase de preparación la incorporación de nuevos elementos al Mapa de Internacionalización, en particular los convenios internacionales.

3.2. Actuación a escala global.

3.2.1. DOBLES TITULACIONES.

Informe de gestión

El diseño de dobles titulaciones internacionales es un objetivo perseguido desde el inicio del mandato en el que se generó un documento base, fruto de la experiencia desarrollada previamente en UNIZAR y otras universidades, así como de la discusión de la materia en reuniones específicas, que pudiera servir como guía para la elaboración de estos exigentes y laboriosos planes de estudios.

En 2021 se han firmado dos acuerdos con el Instituto Politécnico de Burdeos:

- Doble Grado con el Instituto Politécnico de Burdeos para obtener el «Grado en Química y Máster Universitario en Química Molecular y Catálisis Homogénea por UNIZAR» y el «Diplôme d'Ingénieur spécialité Chimie – Génie Physique por ENSCPB/Bordeaux INP».
- Doble Titulación con el Instituto Politécnico de Burdeos para obtener el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y el Máster de Ingeniería Agroalimentaria y Bioingeniería por la Universidad de Burdeos.

Programa de actuación

Están en preparación los siguientes acuerdos de doble titulación:

- Doble Grado en Turismo-Bachelor of Business in Tourism con el Galway Mayo Institute of Technology (GMIT).
- Todos los Grados y Másteres-Diplôme d'Ingénieur con el Institut National des Sciences Appliquées de Toulouse (INSA).
- Doble Grado en Turismo-Licence Professionnelle et Commercialisation des Structures et Hébergements Touristiques con la Université Paul Sabatier Toulouse (IUT-Tarbes).

- Doble Grado en Derecho-Licence en Droit con la Université de Pau et des Pays de l'Adour (UPPA).
- Todos los Grados y Másteres-Diplôme d'Ingénieur con la Université de Pau et des Pays de l'Adour (UPPA).

Se seguirá incrementando la oferta de dobles titulaciones internacionales para nuestros estudiantes. En la actualidad se encuentran en estudio modalidades de doble titulación con universidades francesas y chinas, entre otras.

3.2.2. DOCENCIA EN INGLÉS.

La necesidad de ampliar la docencia impartida en otras lenguas y, particularmente, en inglés es percibida desde la doble exigencia de incrementar, por una parte, la captación de estudiantes internacionales que no hablen español y, por otra, la capacitación de la comunidad universitaria para expresarse en la principal lengua de comunicación internacional y de ejercicio profesional.

Ha continuado su implantación el Plan CLIC CLIC@Unizar (Content Language Integrated Competences at Universidad de Zaragoza) elaborado en 2019. Hay un grupo de docentes que ha finalizado todo el itinerario, y cada vez más se incorporan al plan. La valoración de todos los cursos ha sido muy satisfactoria.

Además, se han puesto en marcha iniciativas para establecer pruebas de nivel lingüístico para el profesorado, el personal de administración y servicios y el estudiantado.

El plan de política lingüística prevé completar estas actividades de capacitación y acreditación del profesorado con las necesarias acciones de estímulo y reconocimiento, y su ampliación y adecuación a los colectivos de estudiantes y de personal de administración y servicios.

3.2.3. MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS +.

Informe de gestión

La participación en las diferentes modalidades del programa Erasmus + ha proseguido con la tendencia al alza en el número de estudiantes de intercambio y se ha reforzado con la obtención de diferentes acciones de alianza estratégica en la modalidad **KA2**, con seis nuevos proyectos aprobados —uno de ellos coordinado por UNIZAR— con participación de las Facultades de Educación, Veterinaria y Derecho, y se ha continuado la participación en las acciones **KA107** de movilidad con terceros países. Se han llevado a cabo las primeras movilidades con Ecuador y la Escuela Politécnica Superior. En la actualidad han sido concedidos 7 proyectos Ka107 más, que comportan un total de 41 movilidades con Albania, Argentina, Chile, China, Cuba, Japón y Marruecos.

3.2.4. CONVERSIÓN DE CALIFICACIONES INTERNACIONALES.

Se ha creado un grupo asesor con la finalidad de implementar en SIGMA el sistema de conversión de calificaciones internacionales que, en una modalidad similar a **EGRACONS**, estará disponible a partir de 2021 para los estudiantes internacionales entrantes en cuyas instituciones se disponga de calificaciones por percentiles. Se está estudiando la ampliación de este sistema a todos los estudiantes internacionales de UNIZAR en una primera fase y a todo el estudiantado, en una segunda, de manera que se facilite la comparación entre los expedientes de los diferentes centros y titulaciones.

Hasta que resulte operativo el sistema de conversión de calificaciones descrito, se está procediendo a elaborar una selección única de tablas de conversiones de calificaciones para toda UNIZAR.

3.2.4. VISITAS INSTITUCIONALES.

Debido a la situación de pandemia no se han realizado visitas presenciales a otras instituciones, aunque sí se han realizado presentaciones en línea a diversas universidades chinas como la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín o el Colegio Universitario de Estudios Extranjeros de Hunan.

Además, se han desarrollado reuniones a distancia con la Universidad de Recursos Hídricos y Energía Eléctrica de Zhejiang y algunas presentaciones oficiales de UNIZAR como nuevo miembro de la Fundación Consejo China-España y de la Alianza Internacional para el Hermanamiento de Universidades con Guangzhou.

El 4 de marzo de 2021, también de manera virtual, se llevó a cabo el acto de firma del convenio de cooperación con la Universidad de Showa (Japón).

Finalmente, cabe destacar la recepción del Embajador de Cuba con motivo del acto semipresencial del 25 aniversario de la Cátedra José Martí, y la visita oficial, junto a la Vicepresidenta de la Diputación de Zaragoza a varios municipios de dicha provincia, en los que se llevan a cabo estancias de movilidad rural dentro de la alianza UNITA.

3.3. Unión Europea.

3.3.1. SUR DE FRANCIA.

Informe de gestión

En 2021 se ha celebrado el 40 aniversario de la firma del primer acuerdo de colaboración con la **Universidad de Pau y de los Países del Adour** y se ha renovado el convenio de colaboración entre ambas instituciones. Este hecho se ha conmemorado durante dos reuniones transfronterizas celebradas en octubre. La primera fue el II Encuentro Doctoral Transfronterizo, celebrado con éxito en Pau entre los días 18 y 20 de octubre, con una participación de 25 doctorandas y doctorandos de la Universidad de Zaragoza y una representación de

estudiantes de doctorado en co-tutela por parte de la institución francesa. Así mismo los días 21 y 22 del mismo mes, esta vez en Jaca, tuvo lugar el **I Encuentro de Estudiantes Transfronterizo** entre la UPPA y UNIZAR, con el título *Ciudadanía Europa en el contexto transfronterizo*, han participado en él 28 estudiantes de la Universidad de Zaragoza, 18 de la UPPA y 5 estudiantes más de universidades de la Alianza UNITA: 2 de Universidad del Oeste de Timisoara, 2 de la Universidad de Beira Interior y una estudiante de Saboya-Montblanc. Ambos encuentros han sido valorados muy satisfactoriamente por los participantes.

Se ha mantenido la convocatoria de **contratos predoctorales de cotutela doctoral con la Universidad de Pau y de los Países del Adour** (UPPA), orientados en esta convocatoria con los ejes prioritarios de la Alianza UNITA de Universidades Europeas. Tras el éxito de las tres primeras convocatorias consecutivas de tres contratos para la realización de tesis doctorales, por cada una de las instituciones en tres años, en 2021 se ha acordado renovar ese acuerdo y extenderlo a tres nuevas convocatorias para iniciar las tesis doctorales en el curso 2021-2022 y sucesivos de seis contratos cada año, la mitad en cada institución.

Se han mantenido colaboraciones con otras instituciones transfronterizas, se está en el proceso de acordar la colaboración con la École nationale supérieure de technologie des biomolécules de Bordeaux (ENSTBB) perteneciente a Bordeaux INP.

Asimismo, se ha colaborado en la parte final del proyecto POCTEFA Transversalis, de aprendizaje a lo largo de la vida, explorando la formación dual a nivel de grado y máster, en las áreas prioritarias de Turismo, Informática, Mecánica y Agroalimentación. Una estudiante de la UPPA en formación dual, realizará su formación práctica en una empresa aragonesa en 2021

Programa de actuación.

La colaboración con las universidades del sur de Francia y, en particular, de Nueva Aquitania, con mención especial para la UPPA, sigue siendo una línea estratégica de internacional, en la que desempeña un papel esencial el Campus de Huesca. Se mantendrán las acciones ya iniciadas y se estudiarán otras nuevas.

3.3.2. UNIVERSIDADES EUROPEAS.

Informe de gestión

El proyecto de alianza de universidades UNITA, del que forma parte UNIZAR, junto a las universidades de Turín (Italia), Pau y Países del Adour y Saboya Mont-Blanc (Francia), Beira Interior (Portugal) y del Oeste de Timisoara (Rumania) fue uno de los seleccionados por la Comisión Europea en la segunda convocatoria de 2019 de Universidades Europeas dentro del Programa Erasmus +. La alianza se ponía en marcha de manera oficial en noviembre de 2020 y desde entonces ha venido desarrollando sus actividades conforme a las previsiones recogidas en el proyecto aprobado por la Comisión.

Dicho proyecto incluye actividades tanto en el plano de la investigación como en el de la docencia, especialmente en relación con la movilidad presencial o virtual de los estudiantes de las distintas Universidades concernidas. A ese respecto, la Alianza UNITA tiene como ejes vertebradores la condición de los territorios en los que se encuentran las universidades participantes como regiones transfronterizas, montañosas, periféricas y de lenguas romances y se dirige entre otros objetivos a la difusión de las ideas de ciudadanía e identidad europea, con especial atención a la aproximación a esos conceptos de quienes habitan en los territorios señalados.

UNIZAR ha tomado parte activa en los órganos de gestión y dirección de la Alianza (*Governance Board, Management Committee, Quality & Evaluation Board, Advisory Council y Student Assembly*) que ha comportado numerosas reuniones en línea y varias presenciales (Zaragoza, Pau y Turín). Se han realizado actividades para la puesta en común de buenas prácticas, se ha conformado un archivo con la oferta de las seis universidades en materias de Patrimonio Cultural, Energías Renovables y Economía Circular (que son las tres líneas prioritarias iniciales de la Alianza), y se ha comenzado el diseño de los *Hubs of Success* para asesorar al estudiantado. Se están definiendo también las características que deberán tener las Micro-Credenciales impartidas dentro de la Alianza.

En el ámbito del multilingüismo se han desarrollado actividades en torno a la intercomprensión entre lenguas afines, romances en este caso, que constituye una de las estrategias privilegiadas de aproximación al multilingüismo de UNITA (especialmente, español, francés, italiano, portugués y rumano). Se han organizado cursos dirigidos a estudiantes en movilidad (*online, 2021*), otros estudiantes (*online, 2020 y 2021*, docentes formadores de IC (*online, 2021*), investigadores (Turín, 2020; *online, 2020*); y profesores interesados en conocer la aplicación de la IC a sus respectivas especialidades (previsto a finales de 2021) y, por último, personal de administración y servicios.

Se ha realizado una cartografía de los equipos que investigan en las tres líneas prioritarias y celebrado reuniones presenciales (Turín, Covilhã, Zaragoza) para conformar los correspondientes centros de investigación. Se están diseñando herramientas comunes técnicas para la implantación de un campus virtual, así como de la tarjeta europea del estudiante. En lo que respecta a la movilidad se ha realizado una amplia oferta de movilidad virtual, se han incrementado los convenios para intensificar la física y se ha introducido la modalidad de la movilidad rural, ya existente en UNIZAR, pero dirigida ahora a estudiantes internacionales y exportada a las otras universidades. Se han realizado encuestas, seminarios y talleres orientados a enriquecer la noción de identidad y ciudadanía europeas desde la perspectiva de las comunidades universitarias de los países de lengua romance y de los territorios rurales en peligro de marginalización. Se ha trabajado en la implicación en el proyecto de universidades de lengua romance de América, África y Asia a través del programa *Geminae*.

Tres proyectos paralelos relacionados con UNITA y denominados Re-UNITA (investigación), Inno-Unita (empleabilidad y emprendimiento) y Connect-Unita (campus virtual) han sido concedidos a la Alianza UNITA por un montante de unos 3 millones de euros.

Programa de actuación.

La oferta de la Comisión Europea de prorrogar la financiación de las alianzas de universidades tras la finalización de los tres años de proyecto y a lo largo de un periodo de 4+2 años mediante concurrencia competitiva exigirá a lo largo del próximo año la preparación de un nuevo proyecto que dé continuidad a UNITA y que asocie a la alianza a nuevos miembros, entre los que se encuentran la Universidad Pública de Navarra, la Universidad de Brescia, la Universidad de Brasov y el Instituto Politécnico de Guarda.

3.4. Asia, América, África, Oceanía.

CHINA.

El 28 de junio de 2021, la Fundación Consejo España China aprobó la incorporación de la Universidad de Zaragoza como patrono. A esa sesión acudieron como invitados el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, y el Director del Instituto Confucio, con la asistencia de la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores, del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, el Presidente de la Fundación y la Directora de la Fundación, para explicar las relaciones existentes entre las Universidad de Zaragoza y las universidades chinas, en especial Nanjing Tech.

El 14 de septiembre de 2020 iniciaron las actividades lectivas del cuarto curso de funcionamiento del Instituto Confucio, en modalidad presencial (Facultad de Ciencias, primer semestre), para cumplir con los protocolos COVID. Se ha mantenido el Curso de apreciación de la cultura musical china, así como el resto de grupos de YCT, HSK, escritura y comunicación oral, y se ha creado un nuevo grupo de HSK-5 por la promoción del estudiantado de HSK 4.2. También se ha mantenido, aunque se hayan reanudado las clases en formato presencial, el sistema de enseñanza *online*.

3.5. Cooperación al Desarrollo.

Informe de gestión

El Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación dedica a actividades de cooperación más de 500 000 euros anuales, que suponen el 65 % de su presupuesto, una vez descontada la partida correspondiente al programa Erasmus +.

Se ha continuado durante este año con el desarrollo de actividades de cooperación tanto en el plano de la formación como en el de la cooperación sobre el terreno.

En el primero, deben destacarse las actividades encuadradas en la actividad de la **Cátedra de Cooperación al Desarrollo**, en colaboración con el Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Solidaridad. En el conjunto de actividades de esta Cátedra debe resaltarse el desarrollo del **Máster Propio en Cooperación al Desarrollo**, que ha desarrollado su tercera edición, con las necesarias adaptaciones al escenario de pandemia y las consiguientes restricciones sanitarias, especialmente en lo que se refiere al programa de prácticas en el Sur.

En este mismo plano de la formación deben mencionarse también las acciones dirigidas tanto a estudiantes de la Universidad de Zaragoza que deseen realizar actividades de cooperación como estudiantes de países destinatarios de esa cooperación que deseen realizar estudios en la Universidad de Zaragoza, aunque se ha producido la suspensión temporal del programa de prácticas de cooperación como consecuencia de las restricciones sanitarias en el escenario de pandemia. En el otro sentido debe mencionarse el programa de ayuda a estudiantes latinoamericanos, puesto en marcha con la colaboración de **Banco Santander**, para la realización de estudios de doctorado. Se ha continuado aplicando el convenio, concluido con la Delegación Saharaui en Aragón, por el que varios **estudiantes saharauis** desarrollan su formación en la Universidad de Zaragoza. Se ha incidido de forma especial en que en la elección de estudiantes saharauis beneficiarios de esa iniciativa se tengan en cuenta de manera

preferente los criterios de género y de llegada de estudiantes de los campamentos saharauis.

Por lo que se refiere a las actividades sobre el terreno, se ha publicado y resuelto una **convocatoria de proyectos y acciones de cooperación al desarrollo**, contando para el desarrollo de esos proyectos tanto como la asignación presupuestaria incluida en el convenio con el Gobierno de Aragón como con fondos propios de la Universidad de Zaragoza. A esa convocatoria se presentaron diversas iniciativas y como resultado de dicha convocatoria se ha llevado a cabo un desarrollo del proyecto que comenzó ya hace dos años destinado al empoderamiento de comunidades locales en Senegal.

La Universidad de Zaragoza continúa ejerciendo la coordinación del Grupo del Sáhara en la CRUE y se ha seguido desarrollando el análisis para la creación de una Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Zaragoza.

Programa de actuación.

Se avanzará en el análisis para la creación de una Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Zaragoza.

También continuarán las acciones emprendidas por la Cátedra de Cooperación al Desarrollo, el Máster Propio en Cooperación al Desarrollo y la convocatoria de proyectos y acciones de cooperación al desarrollo. Igualmente, continuará el desarrollo del convenio con la Delegación Saharavi en Aragón.

3.6. Campus Iberus.

Informe de gestión

A) ACTUACIONES EN EL ESPACIO INSTITUCIONAL.

El Comité Ejecutivo del Campus de Excelencia Internacional que tuvo lugar el 8 de septiembre nombró Presidente del consorcio al Rector de la Universidad de Zaragoza.

El 1 de octubre de 2021 se celebró el acto solemne de apertura oficial del curso académico del Campus Iberus 2021-2022 en la Universidad de Zaragoza con la participación de los cuatro rectores del Consorcio.

A lo largo de sus diez años de existencia, el Consorcio ha trabajado para mejorar la calidad educativa y competir en un contexto en el que la educación superior evoluciona hacia un mundo global y se ha convertido en un motor de progreso socioeconómico en el valle del Ebro.

Esta evolución se ha visto reforzada este año con el compromiso de colaboración de los gobiernos de La Rioja, Aragón, Navarra y Cataluña con Campus Iberus. Las comunidades han expresado, a través de una Declaración de Intenciones, su voluntad de potenciar y consolidar la excelencia docente y científica, la internacionalización del sistema universitario y generar nuevas relaciones colaborativas con los diferentes actores del valle del Ebro. Dicha declaración de intenciones se ha corroborado con la firma de convenios de colaboración que han sido firmados durante el último semestre del 2021.

B) FOCO DE ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL.

Las universidades de Campus Iberus han visto impulsada su capacidad de atraer talento internacional a través de dos programas Marie Skłodowska Curie Cofund, ambos coordinados por el consorcio. Este año ha supuesto la finalización del proceso de incorporación de 35 doctorandos de 22 nacionalidades diferentes a nuestras universidades con el programa predoctoral Iberus Talent y ha marcado el inicio del programa postdoctoral Iberus Experience que permitirá contratar a otros once investigadores de excelencia internacional. La propuesta de este proyecto cofinanciado por la CE fue puntuada con un 95,4% situándose entre las ocho mejores propuestas en la modalidad de programas postdoctorales.

La experiencia de Campus Iberus en este ámbito ha sido reconocida por la Oficina Europea de FECYT en el evento organizado en colaboración con la Comisión Europea de apoyo a la preparación de propuestas Horizonte Europa – MSCA COFUND 2021 al pedir nuestra participación para dar a conocer los puntos clave en nuestras propuestas.

C) EL ÁMBITO DE DOCTORADO COMO EJE CENTRAL DE COLABORACIÓN.

Uno de los objetivos de Campus Iberus en el ámbito del Doctorado es definir una oferta doctoral de programas conjuntos, focalizados en las áreas de especialización estratégica. Estos programas son desarrollados por las cuatro universidades.

En el curso 2020-2021 se han ofrecido dos programas de doctorado conjuntos, el de Sistemas Eficientes de Producción y Calidad Agroalimentaria y el primer programa iniciado en el curso 2016 de Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera donde hay 35 doctorandos matriculados con un marcado equilibrio internacional: Colombia, Chile, Estados Unidos, Francia, Nicaragua o Rusia.

Además, se está trabajando en la definición del Programa de Doctorado en Salud Global. Las cuatro universidades disponen de programas independientes de doctorado en áreas relacionadas, sin embargo, este nuevo programa interuniversitario pretende profundizar en su desarrollo y facilitar la realización de tesis conjuntas entre las cuatro universidades y las instituciones públicas de investigación colaboradoras del Campus Iberus, aumentando su visibilidad internacional, haciendo más atractiva la oferta doctoral.

En un impulso aún mayor a la misión de Iberus como promotor de la internacionalización en el ámbito del doctorado, este curso se ha llevado a cabo junto con las Escuelas de Doctorado la iniciativa IBERUS CONNECT con el objetivo de integrar a los doctorandos internacionales de las cuatro universidades mediante la creación de una comunidad «de iguales».

Iberus connect se constituye como una red o comunidad internacional vinculando a los nuevos doctorandos con investigadores predoctorales más experimentados que ofrecen su conocimiento en los procesos administrativos y académicos relevantes en la universidad, pero también con otros aspectos que faciliten la adaptación a la vida en un nuevo país y un nuevo ambiente laboral y social.

Durante este curso se ha llevado a cabo una intensa actividad de formación transversal dirigida a doctorandos donde cabe destacar la celebración en

octubre en Jaca de las VII Jornadas Doctorales Iberus, con la participación de casi 50 doctorandos de 15 nacionalidades distintas provenientes de todas las universidades del consorcio.

La formación ofrecida tiene una marcada orientación internacional impartándose en inglés y con expertos internacionales en temáticas como: Ethics and Research Integrity, Open Science, redacción de artículos científicos Publish or Perish o Intellectual Property Rights.

Dentro de las acciones de colaboración en el ámbito Iberus promovidas por instituciones públicas o privadas es necesario mencionar los premios destinados a reconocer la calidad de las tesis doctorales. Así durante 2021 se han concedido los premios de la Cátedra AgroBank a la Mejor Tesis en el ámbito de la calidad e innovación en el sector agrario o alimentario, el premio de la Cátedra SAMCA de Nanotecnología a la Mejor Tesis en el ámbito de la Nanociencia y la Nanotecnología, el premio Tomas Belzunegui, de la Sociedad Navarra de Geriatría y Gerontología a la mejor tesis sobre el envejecimiento en favor del bienestar global de las personas mayores y sus derechos y el premio Santander a proyectos de Tesis Doctorales sobre el uso de las TIC en la docencia.

D) APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

La naturaleza colaborativa de las universidades de Campus Iberus ha favorecido la implicación de sus investigadores en grupos de acción coordinados. Ya son 49 grupos y un total de 745 investigadores de las cuatro universidades que colaboran en avanzar el conocimiento de las 5 áreas estratégicas del consorcio: Agroalimentación y Nutrición», «Energía, Medio Ambiente y Sostenibilidad», «Desarrollo Social y Territorial», «Tecnologías para la Salud» y la más reciente incorporación «Economía Circular y Bioeconomía».

En abril de 2021 se finalizó el proyecto Access cuyo objetivo era promover la transferencia de conocimientos y tecnologías de las universidades a las pymes entre las regiones fronterizas de Francia y España para mejorar su potencial de innovación. Las acciones en el marco del proyecto han conseguido la creación

de nueve consorcios internacionales a los que se les ha apoyado para la presentación a convocatorias con financiación.

Actuando de enlace entre distintos grupos de investigación se han realizado distintos cruces de investigadores de las universidades Iberus con las universidades de los Andes e Ibagué en Colombia. El objetivo es favorecer sinergias en investigación, el fomento de cotutelas de tesis y la participación en acciones formativas internacionales.

Como apoyo a la ciencia excelente, en el último trimestre de este año se ha llevado a cabo un programa formativo teórico práctico en la preparación de ERC Starting Grants. Se trata de una acción combinada que incluye *webinar*, la realización de un taller práctico una valoración de candidatos dispuestos a preparar una propuesta. Tras la valoración se ofrecen sesiones de acompañamiento individualizadas.

E) FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN ECONOMÍA CIRCULAR.

Las universidades que forman el consorcio Iberus, conscientes de la necesidad de conocimiento especializado que debe pilotar la transición al nuevo modelo de economía circular que sustituirá a la economía lineal que ha imperado hasta ahora, además de impulsar la creación de una nueva línea de investigación en Economía Circular y Bioeconomía ha puesto en marcha varias acciones de formación específica y técnicamente avanzada:

El Máster Universitario en Economía Circular por las universidades de Zaragoza, Pública de Navarra, Lleida y La Rioja, es un máster transversal, que cuenta con la docencia de 40 profesores de las cuatro universidades y que ha sido reconocido como «máster de referencia» por la Universidad de Zaragoza.

El proyecto PackAlliance liderado por Campus Iberus y financiado por Europa ha creado una formación que proporciona las habilidades que permiten la transformación del modo en el que los productos de plástico son diseñados, utilizados, producidos y reciclados. En la parte práctica del curso grupos de estudiantes utilizan técnicas de innovación abierta en la resolución de retos

reales propuestos por empresas con posibilidad de realizar movilidades internacionales.

También con dimensión internacional, la colaboración con el proyecto EIT RMsManager, financiado por el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología focalizado en dotar de capacidades para una transición hacia la gestión circular de materias primas y recursos naturales ha propiciado la organización de su Escuela de Invierno durante este curso académico.

Por último, en la formación al entorno profesional, destaca la asociación con ENDESA para el desarrollo de la *Iberia Circular Economy School*, una ambiciosa iniciativa internacional para extender la cultura de la economía circular dentro del grupo Enel que está sirviendo de ejemplo en el mundo empresarial.

F) FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO.

Para Campus Iberus es estratégico fomentar el espíritu emprendedor y favorecer que las capacidades emprendedoras de cada comunidad universitaria, principalmente de sus estudiantes y de quienes se han titulado en las cuatro universidades.

Para ello. desde 2014 ha desarrollado junto a la empresa Exolum (anteriormente CLH) una convocatoria de premios que reconocen la mejor idea de negocio y la mejor empresa innovadora surgida desde el ámbito de nuestras universidades. Estos premios han contado con más de 100 participantes hasta ahora. En el año 2021 se ha celebrado la VIII edición de los premios.

Gracias a la iniciativa de la Cátedra Emprender con la Fundación Emprender en Aragón, el Campus Iberus ha participado en la semana del emprendimiento en Aragón dentro de la Jornada «Experiencias Emprendedoras Agroalimentarias en el Valle del Ebro» y ha estado presente tanto en la V Edición de los Premios TFG/TFM sobre emprendimiento, como en el IV *Workshop Online* sobre Investigación en Emprendimiento.

También el curso actual se ha continuado con la presencia de Iberus en el consejo asesor de Orizont, la aceleradora de innovación para el sector agroalimentario de Navarra gestionada por SODENA.

Esta vocación de impulso al emprendimiento tiene también su reflejo en la dimensión internacional de la alianza Campus Iberus. Colombia ha sido en este aspecto el punto de referencia con iniciativas dirigidas a la mujer en el ámbito rural que han favorecido mayoritariamente mujeres, que han recibido formación en ámbitos de emprendimiento y agroalimentación.

G) LA TRANSVERSALIDAD DE LA INTERNACIONALIZACIÓN.

La internacionalización es un eje transversal que impregna todas las actuaciones del consorcio, pero además de forma específica se trabaja en varios programas de movilidad.

Debido a la pandemia, las movibilidades Erasmus+ se vieron afectadas directamente a partir de febrero de 2020. La incertidumbre de la situación sanitaria en cada país complicaba la preparación de la estancia, pero la gran mayoría de los participantes pospusieron su estancia y la repararon para el curso 2020-2021. En total, se realizaron 75 movibilidades de estudiantes de grado, máster y doctorado en el proyecto Spanish Universities for EU Projects, 13 movibilidades de personal PDI/PAS en el proyecto FORMACIÓN+ y 48 movibilidades de doctorandos en el proyecto IBERUS.

Un acontecimiento de gran relevancia internacional ha sido la concesión del proyecto de universidad europea UNITA-Universitas Montium a la Universidad de Zaragoza y las actuaciones que derivadas de él se han implementado a lo largo del 2021. Campus Iberus como *associated partner* ha colaborado en aquellas acciones que desde su ámbito pueden contribuir al éxito del proyecto.

Representación en Latinoamérica.

Gracias al apoyo de la representación del Consorcio Campus Iberus en Colombia nuestra presencia en el año 2021 en Latinoamérica se consolida y abarca varios ámbitos.

La alianza con universidades de prestigio nos abre el camino a colaboraciones en titulaciones de maestría en agrobiología ambiental, ingeniería del cuero o toxicología y a la conexión de investigadores que propician la cotutela de tesis y las estancias internacionales.

Se han realizado acciones formativas de alta especialización en asuntos tan diversos como inocuidad alimentaria, responsabilidad social corporativa, *design thinking*, alimentos curados o uso de datos para entendimiento del consumidor.

Hemos sido invitados a impartir ponencias en jornadas internacionales y encuentros de grupos de investigación del programa Horizonte Europa.

Se está trabajando en la creación de un centro de referencia en temas de agricultura de precisión para la región del Tolima.

La visibilidad que la presencia del Consorcio Campus Iberus proporciona a las universidades hace que varias gobernaciones entre las que se encuentran las de Antioquia, Tolima o Cundinamarca busquen a nuestros especialistas para la participación en ferias, jornadas, talleres y foros de debate en temáticas como sostenibilidad, agroalimentación, turismo o intervención social.

Durante el 2021 se han presentado para ser financiados siete proyectos en colaboración con entidades colombianas de los que se está a la espera de los resultados de la evaluación.

Las conexiones con Colombia suponen también una palanca de apoyo para los proyectos de cooperación al desarrollo de las Universidades desde donde se trabajan iniciativas de construcción de paz e innovación social.

3.7. Internacionalización de la Investigación.

Para su consecución se proponen las siguientes acciones:

- a) Seguir apoyando a la comunidad universitaria para potenciar su participación en proyectos europeos de ámbito académico, prestándoles

asesoramiento para la realización de la propuesta, así como en la gestión de los proyectos concedidos.

- b) Ampliar los recursos humanos con los que cuenta la Oficina de Proyectos Europeos y apostar por su estabilización, coordinando las acciones de los institutos universitarios de investigación.
- c) Proseguir el proceso de internacionalización editorial, continuando con la colaboración de editoriales de todo el mundo y estando presentes en las ferias del libro más importantes del mundo.

En este sentido supone un estímulo la obtención de financiación europea dentro del marco de la Alianza de Universidades Europeas UNITA para el desarrollo de proyectos relacionados con la investigación o la transferencia y en particular del proyecto Re-Unita, dentro de la convocatoria *Science with and for society* de H2020, orientado a la creación de una agenda común de investigación y la puesta en común de buenas prácticas e infraestructuras. De la misma forma supone también una contribución a la internacionalización la creación de los Centros de I+D+i del proyecto UNITA orientados a la puesta en marcha de proyectos y actividades destinados al desarrollo rural en el ámbito de la Economía Circular, las Energías Renovables y el Patrimonio Cultural.

3.8. El Centro de Lenguas Modernas.

Es la pieza clave en la potenciación de los idiomas extranjeros (en la actualidad, alemán, árabe, chino, francés, griego, inglés, italiano, japonés, portugués y ruso) tanto en lo que afecta a su enseñanza como a su acreditación de manera que, para este futuro inmediato, se plantea:

- a) Mantener la oferta académica existente en la actualidad y estudiar la implantación de algún nuevo idioma, como el rumano, si bien hasta ahora las iniciativas adoptadas en este sentido no han tenido éxito.
- b) Participar en la certificación interna de niveles de cara a la impartición de docencia en inglés u otras lenguas o a la movilidad y, en su defecto, complementarla con pruebas de nivel externas.

- c) Estudiar las posibilidades de reducción de la ratio de alumnos en aula por debajo de 20/25.
- d) Evaluar las posibilidades de diversificar la oferta con cursos orientados a la adquisición de competencias específicas, a la inter-comprensión o a usos técnicos de las lenguas, y en particular de la traducción.
- e) Garantizar la estabilización de los profesores que desempeñan su trabajo en el centro y, dada la naturaleza de su actividad, asegurar que el sistema de control horario sea equivalente al que tenga el PDI.

3.9. Español como Lengua Extranjera.

Informe de gestión

Actividades académicas y número de estudiantes. Se han impartido 23 cursos de ELE en Zaragoza, 1 en Huesca y 5 en Jaca; para poder ofrecer los distintos niveles lingüísticos determinados en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), se han configurado c. 50 grupos de docencia diferentes. Ha aumentado la oferta de cursos de español con fines específicos y, sobre todo, de cursos *online*, que se implementaron a causa de la pandemia COVID-19 y se han incorporado definitivamente a las enseñanzas de los Cursos de ELE. Asimismo, han tenido lugar tres cursos de formación de profesores de ELE: dos de formación inicial (en Zaragoza y en Jaca) y uno de formación especializada (en Jaca). El número de matrículas en el conjunto de esos grupos ha sido sensiblemente inferior a la situación previa a la pandemia, pero aun así ha habido 584 estudiantes (de 60 nacionalidades diferentes), cifra destacable en el panorama nacional de los Cursos de ELE durante el pasado curso académico.

Se ha consolidado el número de exámenes acreditativos del dominio lingüístico y cultural del español, por delegación del Instituto Cervantes: más de 600 Diplomas de ELE, el título con mayor reconocimiento internacional en la certificación de ELE, y c. 550 pruebas CCSE, cuya superación es necesaria para obtener la nacionalidad española. Un convenio específico con el Gobierno de

Aragón permite la realización de esas pruebas, además de en Zaragoza, en las sedes de Huesca y de Teruel.

Preparación de la Acreditación por el Instituto Cervantes. Se ha preparado durante todo el curso académico la evaluación externa conducente a la renovación de la acreditación de los Cursos de ELE por el Servicio de Acreditación de Centros del Instituto Cervantes.

Mejoras académicas. Se ha llevado a cabo un amplio conjunto de mejoras académicas acordes al volumen complementario (2021) del citado MCER (2001): itinerario curricular, programas y exámenes o incorporación de aspectos relevantes en la enseñanza de la lengua en los últimos años, como la actividad comunicativa de la mediación, la competencia plurilingüe y pluricultural o la interacción por medios electrónicos.

Administración y gestión. Se han impulsado nuevas medidas de calidad (reducción de plazos y simplificación de trámites) y ha comenzado a aplicarse la nueva Carta de servicios. Asimismo, se ha sustituido buena parte de la información y la publicidad en materiales impresos por una mayor presencia en las redes de comunicación e información electrónicas.

Programa de actuación.

Para 2022 está previsto: (1) consolidar y ampliar, en la medida de lo posible, el número de alumnos de ELE, especialmente de estudiantes provenientes de países europeos, asiáticos y africanos y conseguir la incorporación de un mayor número de estudiantes de EEUU, Canadá y Australia para volver de este modo a la situación previa a la pandemia. Favorecer la inmersión lingüística de los estudiantes extranjeros que accedan a la oferta de estudios de la Universidad de Zaragoza en las sedes de Huesca y de Teruel, ampliado en ellas los cursos de ELE. Extender aún más en Zaragoza y afianzar en Huesca y en Teruel los principales sistemas de certificación lingüística del español, en colaboración con el Instituto Cervantes y el Gobierno de Aragón; (2) conseguir la acreditación de los Cursos de ELE por el Instituto Cervantes; (3) desarrollar un sistema de prácticas eficaces y fructíferas para los estudiantes del Practicum del Máster

Universitario de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera recién implantado en nuestra Universidad; (4) Y regular los procedimientos administrativos tendentes a una mayor eficiencia en las labores de inscripción y certificación.

IV. CARRERA PROFESIONAL

4.1. Principios generales de la política de carrera profesional.

Informe de gestión

En relación con el desarrollo de la negociación colectiva, se han constituido, en el mes de septiembre, las comisiones negociadoras de los convenios colectivos del PDI laboral y las referidas al PAS, presididas por el Adjunto al Rector para la reforma estatutaria, la coordinación normativa y el desarrollo de la negociación colectiva. Ha comenzado la negociación de los distintos instrumentos, habiendo tenido lugar varias reuniones entre los representantes de la Universidad y las organizaciones sindicales legitimadas para la negociación de uno y otro personal.

Programa de actuación.

Ligada a la evaluación del desempeño y acotado por las disponibilidades presupuestarias de la senda de financiación de la Universidad de Zaragoza 2022-2026 se iniciará la negociación para conseguir aprobar la nueva carrera profesional para el PAS de la Universidad de Zaragoza.

4.2. Acciones específicas para el profesorado.

Informe de gestión

A) REJUVENECIMIENTO.

Las convocatorias publicadas en mayo de 2021 incluyen 57 plazas de profesor ayudante doctor y 42 más de profesor con contrato de interinidad. Evitando la pérdida efectiva de plazas, por motivo de plazas desiertas o renunciadas, en octubre se han convocado plazas con 8 dotaciones más de profesor con contrato de interinidad y quedan pendientes, todavía, algunas más.

De las plazas acumuladas de profesor o de ayudante doctor y profesor con contrato de interinidad (i) 17 de las convocadas corresponden al campus de Huesca (ii) 13 corresponden al campus de Teruel (y iii) 63 de las 109 ya contratadas han sido ocupadas por mujeres.

B) REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD.

La Universidad de Zaragoza se mantiene con índices de temporalidad, en los términos de la actual LOU y de la futura LOSU, de algo más del 30%.

La antes referida contratación de profesores ayudantes doctores es el cimiento de futuros profesores con vinculación permanente y, entretanto, absorbe profesorado asociado, pues no son pocos los profesores asociados que dan un viraje a su carrera concursando a estas figuras.

Por supuesto se ha agotado la tasa de reposición, que, dado su mecanismo de cálculo, permite incorporar mucho más profesorado permanente de lo que sería la mera reposición de bajas por jubilación, incapacidad o fallecimiento.

C) ADECUACIÓN DEL PROFESORADO ASOCIADO A SU PLANTEAMIENTO NATURAL.

Se está trabajando para dedicar una parte de la oferta de empleo público en atención al profesorado a tiempo parcial que posee acreditación bien a los cuerpos docentes universitarios bien a profesor contratado doctor. A tal fin, habiéndose hecho un llamamiento abierto y permanente, se ha obtenido la información necesaria para acometer esta acción.

Se ha alentado al profesorado asociado de ciencias de la salud para que concurra a la convocatoria ACPUA de profesorado contratado doctor vinculado al sistema sanitario. Ha habido más de 90 solicitantes.

D) PROFESORADO PERMANENTE.

La tasa de reposición de 2021 permite la incorporación de 162 efectivos. Un porcentaje muy importante se destina a la estabilización de profesores con contrato temporal, la mayoría ayudantes doctores, si bien todavía quedan -pocos- contratados doctores en la modalidad de interinidad, y algunos contratados Ramón y Cajal. Se han ofertado la mayoría de las plazas, se culminará la oferta en el último Consejo de Gobierno de 2021 y se están tramitando las convocatorias.

Respecto de los Ayudantes Doctores que finalizaban contrato en 2021, se ha conseguido evitar que aquellos que así lo desearan no tuviesen que optar a plazas de Contratado Doctor en régimen de interinidad, adelantando las convocatorias.

Se ha ejecutado exitosamente la OEP de 2020, de la que falta una parte mínima.

Dado que se sigue sometiendo la incorporación del personal a tasa de reposición, en función de lo previsto en las Directrices de la Relación de Puestos de Trabajo se han actualizado y publicado las listas ordenadas de los profesores que se irían beneficiando en el futuro de la estabilización, bien es cierto que han perdido la importancia que llegaron a tener.

Se estima que la OEP para 2021 permitirá la convocatoria de unas 25 plazas de Titular de Universidad para la promoción de contratados doctores, en concurso libre. No existe ninguna espera en esta promoción. Respecto de las plazas de Catedrático de Universidad, el Consejo de Gobierno aprobó la actualización del orden de las áreas de conocimiento en las que se ofertarían dichas plazas a medida que la legislación permita su incorporación a la OEP.

Asimismo, el Consejo de Gobierno aprobó una OEP de 19 plazas de Catedrático de Universidad en virtud de lo previsto en el art. 62 de la LOU. Son todos los que están en esta situación, de manera que, por fin, la Universidad de Zaragoza se ha puesto al día con esta acción, sin que existan esperas. De esta forma, se convocan todas ellas más las pendientes de la OEP de 2020.

El Gobierno de Aragón cedió, de la tasa de reposición del SALUD para 2020, tres plazas para la incorporación de profesores de cuerpos docentes con vinculación a las especialidades clínicas marcadas por dicho gobierno, que se están ejecutando. Igualmente se ha solicitado lo propio respecto de 2021, habiendo confirmado la cesión en la Comisión de seguimiento del concierto entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, estando a la espera de la recepción de la certificación oficial del reconocimiento.

En 2021 han tomado posesión 34 catedráticos. De ellos, 2 en el campus de Teruel y 1 en el de Huesca. 12 son mujeres.

Han tomado posesión, por el momento, 63 profesores titulares. De ellos, 8 en el campus de Teruel y 7 en el de Huesca. 31 son mujeres.

Han iniciado sus contratos fijos de profesor contratado doctor, 88 personas. De ellos, 6 en el campus de Teruel y 15 en el de Huesca. 47 son mujeres.

En relación con el cupo I3, han tomado posesión o iniciado sus contratos 20 profesores. De ellos, 1 en el campus de Teruel y 3 en el de Huesca. 12 son mujeres.

E) REVISIÓN INTEGRAL DEL MODELO DEDICA, TRAS LA EXPERIENCIA DE ESTOS ÚLTIMOS AÑOS.

Por séptimo curso consecutivo se ha realizado el cálculo de la disponibilidad del profesorado de los cuerpos docentes universitarios en aplicación del texto que tiene origen en el *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2014, por el que se aprueba la normativa reguladora de la dedicación del profesorado de los cuerpos docentes universitarios*.

Para el curso 2021-2022 se ha fijado una restricción a la aplicación de reducciones, en función de las disponibilidades presupuestarias, de manera que se reajustó la dedicación que inicialmente resultaría de la normativa reguladora. El reajuste implica un incremento hasta un valor que coincidirá con la media ponderada de la disponibilidad del curso 2021/22 y 240 horas, con un peso del 80% de esta última, sin tener en cuenta las deducciones derivadas de la gestión, de la edad o el reconocimiento por dirección de Tesis Doctorales. Esto es $0.8 * (240) + 0.2 * (\text{dedicación 21-22})$. El reajuste se aplica exclusivamente a quienes obtienen una dedicación inferior a 240 horas por causa de la propia normativa de dedicación.

En el mes de noviembre se realiza un reajuste en sentido inverso respecto de la dedicación del curso 2020-2021, con el fin de que el profesorado en áreas con holgura no tenga incidencia negativa en el complemento autonómico de dedicación.

Se ha presentado una propuesta que plantea la derogación del modelo DEDICA, que sería sustituido por un sistema mediante el cual operarían reducciones por razones de investigación y transferencia, que se practicarían respecto de la dedicación normativa resultante de las disposiciones generales que resultan de aplicación.

F) DOCENTIA Y REVISIÓN DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN.

Han comenzado los trabajos para la reforma de los procedimientos anuales de evaluación de la docencia. Desde la Comisión de Calidad de la Actividad Docente (CCAD) se ha puesto en marcha un grupo de trabajo para avanzar

propuestas al respecto, con participación representativa de la diversidad de agentes dentro de la universidad: profesorado, estudiantado, comisiones de evaluación, centros y departamentos.

Tras un análisis de la situación actual y las posibilidades de mejora, se ha avanzado en las propuestas para definir los objetivos de unos procesos de evaluación que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la docencia, y los elementos que en consonancia deberían incorporarse en un nuevo cuestionario de valoración de la docencia.

Se ha diseñado un primer borrador del mismo, trabajado a través de grupos de discusión, y un calendario de tareas para completar su diseño en los próximos meses.

Se ha revisado la compatibilidad de la reciente actualización del programa Docentia-ANECA para comprobar que las novedades incorporadas encajan en el modelo Docentia-UZ verificado. Ello ha permitido retomar el trabajo para preparar su puesta en marcha: diseño de la parte de la web que recoja la documentación del programa, las instrucciones relacionadas con las futuras convocatorias, y el acceso a la plataforma informática sobre la que se está trabajando para permitir el desarrollo de las mismas.

G) REVISIÓN DE CONVENIO COLECTIVO Y OTRAS ACTUACIONES.

Se produjo la denuncia del primer convenio colectivo del PDI laboral de la Universidad de Zaragoza, constituyéndose la comisión negociadora. Ha comenzado la negociación del nuevo convenio.

H) NORMATIVA.

Junto con una nueva normativa de la dedicación, se presentan propuestas que incluyen una fuerte modificación de las directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo y también de las directrices para la asignación de la docencia por los departamentos.

Aunque no se efectuó todavía una revisión del régimen transitorio derivado del cambio de modelo de contabilización de ciertas actividades docentes (trabajos de fin de titulación, sobre todo), se alcanzó un acuerdo sindical con el fin de adelantar algunas que permitieran la absorción de las muchas horas pendientes en las áreas de conocimiento con mayor incidencia y en el profesorado con menor probabilidad de recuperación de las mismas.

En la última de las propuestas antes mencionadas se proponen soluciones más estables para este asunto.

I) CARRERA PROFESIONAL.

El Rector ha mantenido intensas reuniones en el seno CRUE, con la Secretaría General de universidades, en defensa de las posiciones universitarias en la gestación de las nuevas normativas que tanto inciden sobre el régimen del profesorado (LOSU, Estatuto del PDI).

Programa de actuación.

A) REJUVENECIMIENTO.

En el POD del curso 2022-2023 se continuará con la política de dotación de plazas de profesor ayudante-doctor y de profesor con contrato de interinidad, en espera de las opciones derivada de la futura LOSU.

B) REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD.

El proceso de captación de profesores en puestos de ayudante-doctor continuará y en ese sentido se siembra para reducir la temporalidad a medio plazo.

C) ADECUACIÓN DEL PROFESORADO ASOCIADO A SU PLANTEAMIENTO NATURAL.

Se ofertarán plazas permanentes teniendo en cuenta el profesorado asociado acreditado y ello sin esperar al resultado final de la LOSU, que prevé medidas

en este sentido. Se considera que se podrán tener las primeras incorporaciones para el curso 2022-2023.

Una vez que se conozcan los resultados de la evaluación ACPUA de aspirantes a recibir la acreditación de Profesor Contratado Doctor vinculado al sistema sanitario se concretará una oferta de plazas junto con la Consejería con competencias en este ámbito sanitario.

D) PROFESORADO PERMANENTE.

Comenzará el año 2022 con la ejecución de una extensa convocatoria de plazas de profesorado con vinculación permanente derivadas de la OEP de 2021 y en algún caso (profesores contratados doctores vinculados, por ejemplo), de 2020. Se completará con un segundo momento, al finalizar el período lectivo.

Bien con el texto que resulte de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022, bien con el texto anterior, si es que hubiera prórroga presupuestaria, se ofertará el máximo que se permita, a turno libre. Igualmente se ofertarán plazas de catedrático

E) REVISIÓN INTEGRAL DEL MODELO DEDICA, TRAS LA EXPERIENCIA DE ESTOS ÚLTIMOS AÑOS.

Presentada la propuesta de revisión integral del modelo DEDICA, en el sentido señalado en el informe de gestión, se somete a la negociación colectiva, dado que es cuestión que afecta a las condiciones de trabajo del personal docente.

Se pretender proponer al consejo de gobierno la aprobación de un nuevo texto y la derogación del anterior, para que pueda aplicarse en el curso 2022-2023.

F) DOCENTIA Y REVISIÓN DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN.

Durante el curso 2021-2022 se realizarán varias etapas de validación del nuevo cuestionario de valoración de la docencia, incluyendo pruebas con encuestas a varios grupos de estudiantes, para comprobar la validez de los contenidos de las preguntas y del estilo de cuestionario. Con los resultados se pretende llegar

a la propuesta de un nuevo diseño, que pueda trasladarse a la aplicación informática correspondiente para su realización *online*.

Se negociará la reforma de los diversos aspectos de la evaluación a partir de los cuestionarios (con el punto de partida de las propuestas del grupo de trabajo de la CCAD, a quien corresponde la iniciativa de acuerdo con la normativa), tanto en mesa sindical como en el Consejo de gobierno para su aprobación con el objetivo de que el nuevo sistema se aplique en el curso 2022-2023.

Se informará a la comunidad universitaria de los cambios resultantes. En particular, se trabajará en la mejora de las campañas de información para procurar el aumento de la participación estudiantil en los procesos de encuestas.

Se completarán los preparativos para poner en marcha la convocatoria piloto del programa Docencia-UZ durante el curso 2021-2022, con la correspondiente campaña informativa previa.

G) REVISIÓN DE CONVENIO COLECTIVO Y OTRAS ACTUACIONES.

Continuará la negociación del convenio colectivo, manteniéndose sesiones en el seno de la mesa negociadora. El ritmo deberá acelerarse especialmente en función de las expectativas de aprobación de la nueva LOSU.

H) NORMATIVA.

En primer lugar, se buscará la aprobación de los cambios normativos presentados durante el último trimestre del año.

Se espera proponer una nueva normativa de cambios de adscripción a centros (movilidad) y de concursos y contratación en general. Se considera conveniente generar una normativa reguladora de la concesión de los tramos por mérito docente (quinquenos), dada la experiencia de los últimos años, motivada, sin duda, por la incorporación de un número tan elevado de funcionarios de los cuerpos docentes universitarios.

También, igualmente, normativas que afectan de manera tangencial al ámbito del profesorado, que conviene revisar o definir: colaboradores extraordinarios y concesión de *venia docendi* a profesorado de centros adscritos.

I) CARRERA PROFESIONAL

El Rector continúa, a través de CRUE, defendiendo las posiciones de la Universidad para conseguir el mejor Estatuto del PDI posible.

4.3. Acciones para el Personal de Administración y Servicios.

Informe de gestión

El 3 de noviembre de 2021 el número total de efectivos de personal de administración y servicios (en adelante PAS) contabiliza 1729 profesionales. Si tenemos en cuenta una comparativa por curso académico, en el curso 2020-2021 hay 115 puestos más en la RPT y 130 puestos menos fuera de la RPT. La diferencia negativa, que reflejaría una disminución de efectivos de PAS, es consecuencia de la minoración de efectivos de personal técnico de apoyo asociados a proyectos de investigación que, en moderado volumen, se transforman en personal investigador, es decir, a pesar de la diferencia, el colectivo PAS ha visto incrementada su dotación como consecuencia de la estabilización en RPT de necesidades estructurales de la Universidad.

La tendencia iniciada en 2012 en la disminución del número de efectivos parece que se está modificando como consecuencia directa de contratación asociada a la pandemia para cubrir necesidades sobrevenidas, y como respuesta a la necesidad de estabilización en RPT de puestos de naturaleza estructural.

En un contexto marcado por la pandemia las principales actuaciones llevadas a cabo han sido las siguientes:

- Se han continuado aprobando nuevas modificaciones de RPT del PAS que ha permitido integrar puestos fuera de RPT de carácter estructural, así como adecuar necesidades de centros y unidades. Esto permite avanzar en la flexibilización de la RPT del PAS como algo dinámico.
- Se ha aprobado una normativa pionera y ambiciosa en materia de teletrabajo.
- Ha continuado con el proyecto de renovación del mapa de funciones de toda la Universidad de Zaragoza.
- Se ha iniciado la negociación para la creación de una RPT laboral en estructuras de investigación de UNIZAR.
- Gestión sistemática de los escenarios de retorno a la actividad presencial. Medidas organizativas y trabajo a distancia en colaboración con los representantes de los trabajadores.
- Se ha constituido un grupo de trabajo para valorar y proponer mejoras en el ámbito formativo del PAS con objeto de articular mejoras internas y estrategias de colaboración con terceros.
- Se ha continuado con la aprobación de las correspondientes OPEs y las convocatorias necesarias para cubrir las necesidades en materia de Recursos Humanos. En la actualidad, a la espera de la aprobación de la ley de medidas urgentes de estabilización, se han paralizado las convocatorias de turno libre y de promoción en tanto sea aprobada y se proceda a aprobar y a convocar la correspondiente OPE de estabilización que permitirá la integración, ya como funcionario de carrera, de personal que ha ocupado puestos de forma temporal desde hace demasiados años.

Programa de actuación.

Se iniciará el proceso de estabilización al amparo de la legislación, en fase de aprobación, de medidas urgentes para la estabilización del personal temporal. Esto permitirá consolidar personal y desbloquear procesos de promoción y convocatorias de turno libre de las ofertas públicas de empleo.

Se aprobará el Reglamento de Evaluación del Desempeño y se elaborará un plan piloto como fase previa a la implantación definitiva de la evaluación del desempeño en UNIZAR.

Se aprobará la actualización de las funciones de todos los puestos del PAS.

Se iniciará la revisión y negociación de la carrera profesional anudada a la actualización de las funciones y la evaluación del desempeño teniendo como objetivo y marco económico el modelo de financiación 2022-2026 actualmente en fase de aprobación por el Gobierno de Aragón.

Se seguirá con la negociación del nuevo pacto y convenio del PAS.

Se aprobará por primera vez una RPT ligada a personal laboral vinculado a estructuras de investigación como consecuencia del proceso de contratación indefinida iniciado el año anterior.

Se implementarán las medidas urgentes para la estabilización de los puestos ocupados temporalmente como consecuencia del abuso generado por una sistemática política de tasas de reposición que impedían una adecuada oferta de empleo público.

Lo anterior permitirá retomar la convocatoria de las Ofertas Públicas de Empleo.

También permitirá retomar la promoción como sistema de provisión esencial que permite garantizar la profesionalización de la Universidad de Zaragoza con la mejora de sus recursos humanos compatible con la convocatoria de plazas de turno libre.

En este sentido, con objeto de adaptar la promoción a las necesidades actuales, se revisará la metodología de las convocatorias mediante la inclusión de criterios de formación vinculada al puesto, el desempeño y las pruebas selectivas más ligadas a las funciones del puesto como elementos que deben ponderar el resultado de la promoción.

Se aprobará una regulación de evaluación del desempeño pactada con los sindicatos e impulsar un plan piloto a lo largo de 2022.

Se continuará avanzando en la negociación del nuevo pacto/convenio como instrumento clave de los derechos y obligaciones de los/as empleados/as públicos que desempeñan su labor como PAS de la Universidad de Zaragoza

Se propondrá un plan de formación con actuaciones propias y colaboración externa que permitan incorporar la innovación y la adquisición y renovación de competencias más especializadas y adaptadas a las necesidades de la Agenda 2030.

Se propondrá y propiciará una mayor participación del PAS en la toma de decisiones, sobre todo en lo relativo a propuestas y procesos de mejora de las unidades, administración electrónica, calidad y sostenibilidad (ODS).

Se continuará con la contratación de personal indefinido vinculado a planes y programas de investigación, que posibilite la estabilización de los recursos humanos dedicados al ámbito de la investigación y garantice una estructura estable en unidades y centros dedicados a la investigación.

En coherencia con lo anterior, se aprobará la RPT de PAS laboral ligada a las estructuras de investigación de la Universidad de Zaragoza.

Se constituirá la comisión que permitirá hacer un seguimiento del teletrabajo en la Universidad de Zaragoza con objeto de optimizar la correcta prestación de servicios en un contexto más presencial que el de los dos años anteriores.

4.4. Gestión de la pandemia.

Merece reconocer el protagonismo alcanzado por el Comité de Seguridad y Salud y la UPRL en un contexto marcado por la pandemia. Su labor ha permitido una gestión eficiente y sistemática de la actividad laboral. Para tener en cuenta el peso de la pandemia, se listan a continuación materiales, protocolos e instrucciones elaboradas para dar respuesta a las situaciones sobrevenidas:

- Aclaraciones sobre el uso de Equipos de Protección Individual (EPIs) y Equipos de Protección Personal (EPP).
- Aclaraciones sobre el uso de equipos de trabajo compartidos en laboratorios de investigación o de apoyo a la investigación.
- Información sobre el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), Equipos de Protección Individual (EPIs) y sobre «trabajadores especialmente sensibles».
- Instrucción relativa a medidas de prevención para la actividad presencial de la Universidad de Zaragoza durante la vigencia de la pandemia por COVID-19.
- Instrucción notificación casos de contagio o de aislamiento y seguimiento COVID-19.
- Instrucción Técnica en materia de Prevención de Riesgos Laborales para la ventilación periódica de las instalaciones de la Universidad de Zaragoza
- Guía para la incorporación a la actividad presencial en laboratorios de trabajo con material biológico (elaborada por el Comité de Bioseguridad de UNIZAR).
- Preguntas y respuestas para el retorno a la actividad presencial en la Universidad de Zaragoza.
- Preguntas frecuentes sobre el COVID-19 y las medidas de prevención y protección.
- Medidas preventivas para el estudiantado en el uso de aulas, laboratorios y salas de uso colectivo en edificios de la Universidad de Zaragoza.
- Medidas preventivas para comedores universitarios y espacios destinados a comida rápida en la Universidad de Zaragoza
- Trabajadores especialmente sensibles de la Universidad de Zaragoza.

V. POLÍTICA ACADÉMICA

5.1. Mapa de titulaciones.

A) ESTUDIOS DE GRADO.

Informe de gestión.

Siguiendo el proceso de mejora continua de la oferta de titulaciones de la Universidad de Zaragoza, y tras la correspondiente aprobación por la Comisión de Estudios de Grado, se han llevado a cabo las **modificaciones** de grados en Biotecnología, Ingeniería Informática, Arquitectura Técnica y Turismo, así como del Programa Conjunto en Matemáticas e Ingeniería Informática.

Programa de actuación.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ofrece la oportunidad para la simplificación tanto de las memorias de verificación de los títulos oficiales como la de las guías docentes de cada una de las asignaturas que se ofertan cada curso académico. Del mismo modo propone nuevas estructuras docentes, e.g. menciones duales, itinerarios académicos abiertos, innovación docente..., que deben permitir a la Universidad de Zaragoza realizar una **reflexión** profunda con objeto de modernizar nuestra oferta de titulaciones de Grado.

Inicialmente, y en su reunión de 16 de abril de 2021 la Comisión de Estudios de Grado informó favorablemente el inicio de las **modificaciones** en los siguientes grados: Terapia Ocupacional, Bellas Artes, Filosofía, Historia,

Magisterio en Educación Infantil, Magisterio en Educación Primaria, Óptica y Optometría, Química y Medicina, así como la propuesta de un nuevo Programa Conjunto en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria.

También, y en relación a la oferta de **nuevas titulaciones** de Grado se trabajará, conjuntamente con el Centro Universitario Podología-Podoactiva, adscrito, en la propuesta del Grado en Podología a implantar en el Campus de Huesca en el curso académico 2023-2024. Asimismo, se analizará la **viabilidad** de otras titulaciones en el ámbito de la Salud y la Tecnología y la modernización de la oferta de titulaciones buscando tanto la alineación con las líneas estratégicas autonómicas, nacionales y europeas, como la búsqueda de sinergias con el tejido institucional, empresarial e industrial, especialmente en lo que a Transformación Digital y Agenda 2030 se refiere. Será imprescindible el apoyo económico del Gobierno de Aragón.

B) ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO

Informe de gestión.

Tras la autorización del Gobierno de Aragón y como consecuencia de la convocatoria de másteres de referencia publicada en 2018, durante el curso académico 2021-2022, se han **implantado** las siguientes titulaciones de Máster Universitario: en Biofísica y Biotecnología Cuantitativa, en Física del Universo: Cosmología, Astrofísica, Partículas y Astropartículas; en Economía Circular (Conjunto, Campus Iberos), en Ingeniería Biomédica, en Gestión Estratégica de Recursos Humanos, en Nutrición Animal, en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos, y en Culturas e Identidades Hispánicas. Adicionalmente, y como línea estratégica de la Universidad de Zaragoza, se ha implantado el MU en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.

Asimismo, siguiendo el proceso de mejora continua de la oferta de titulaciones de la Universidad de Zaragoza, y tras la correspondiente aprobación por la Comisión de Estudios de Posgrado, se han llevado a cabo las **modificaciones** de los títulos: MU en Investigación en Filosofía (Conjunto), y del MU en Estudios avanzados sobre lenguaje, la comunicación y sus patologías (Conjunto).

Se ha ofertado el nuevo programa conjunto Informática-ADE, que ha tenido buena aceptación, cubriendo todas las plazas ofertadas.

Programa de actuación.

Al igual que lo mencionado en la sección sobre estudios de Grado, y aprovechando la entrada en vigor del Real Decreto 822/2021 se deberá realizar una **reflexión** profunda con objeto de modernizar nuestra oferta de titulaciones de Máster Universitario, identificando aquellos ámbitos en los que la Universidad de Zaragoza desarrolla investigación de primer nivel internacional que deben ser tractores de nuestra oferta de Másteres Universitarios y atractores naturales de estudiantes nacionales e internacionales de posgrado gracias a las redes de contactos de los investigadores.

Asimismo, durante el próximo curso académico 2022-2023 se **implantará** el MU en Energías Renovables y Eficiencia Energética, propuesto dentro de la convocatoria de másteres de referencia de 2018, y que viene a reemplazar al máster homónimo. Como punto final de dicha convocatoria se **redactará** la memoria de verificación del MU en Análisis, Gestión y Protección de la Información en Economía y Empresa y se someterá a las correspondientes aprobaciones con objeto de ser implantado en el curso 2023-2024.

En los próximos meses se **estudiará la viabilidad** y, en su caso, se comenzarán los trabajos para la redacción de la memoria de verificación de, al menos, las siguientes titulaciones de Máster Universitario: MU para el Ejercicio de la Carrera Fiscal (en el caso de obtener la aprobación al proyecto por parte del Centro de Estudios Jurídicos), MU en Tecnologías Cuánticas (Conjunto) y MU en Psicología Computacional. Del mismo modo a como se ha indicado con anterioridad para los títulos de Grado, será imprescindible el apoyo económico del Gobierno de Aragón.

Asimismo, se trabajará en la renovación de la financiación **Erasmus Mundus** para el MU en Ingeniería de Membranas (Conjunto).

En su reunión de 16 de abril de 2021 la Comisión de Estudios de Posgrado informó favorablemente el inicio de las **modificaciones** en los siguientes títulos: MU en Física y Tecnologías Físicas, MU en Gerontología Social, MU en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación, MU en Historia Contemporánea, MU en Ingeniería Informática, MU en Ingeniería Mecánica, MU en Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería, y MU Gestión Administrativa. Dichas modificaciones, junto con las que la entrada en vigor del RD 822/2021 requiera, se abordarán a lo largo de los próximos meses, como es el caso del MU en Innovación y Emprendimiento en Tecnologías para la Salud y el Bienestar.

Finalmente, se **analizarán** las implicaciones que la Ley 15/2021, de 23 de octubre, por la que se modifica la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales (...) (BOE Núm. 255, de 25/10/2021) tiene sobre la estructura del MU en Abogacía y, en su caso, se llevarán a cabo las correspondientes modificaciones.

En el Campus de Huesca, se prorrogará la colaboración con la Diputación Provincial de Huesca para financiación de algunas actividades de másteres.

5.2. Formación permanente.

Informe de gestión.

Las actuaciones en Formación Permanente se han desarrollado poniendo el foco en el impulso hacia las modalidades híbrida o virtual en la oferta formativa de títulos propios o cursos y seminarios.

Entre las primeras actuaciones de 2021 se realizó un análisis del estado de situación a partir de la información recabada, entre otros, de la Sección de Formación Permanente y Títulos y mediante reuniones con un gran número de directores de títulos que, en muchas ocasiones, motu proprio trasladaron sus observaciones y propuestas para mejorar la gestión.

Por otra parte, en el mes de octubre ha entrado en vigor el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, que por primera vez introduce una regulación básica de la formación permanente y, aunque deja margen a la flexibilidad, homogeneiza y ordena la oferta de los títulos propios e introduce la cultura de la evaluación de la calidad en estos títulos, especialmente en las titulaciones de máster propio.

Todas estas consideraciones concluyen con la necesidad de elaborar un nuevo Reglamento de formación permanente, en el que se ha comenzado a trabajar, que permita agilizar los procedimientos de gestión administrativa y económica, adaptar y actualizar la nueva regulación legislativa y contemplar la regulación específica para las nuevas modalidades de enseñanzas híbridas y virtuales, así como la posibilidad de títulos conjuntos interuniversitarios o títulos impartidos en virtud de convenios de colaboración, dando respuesta a las nuevas exigencias y necesidades sociales y del mercado laboral.

En esta línea de trabajo, y en tanto que se dispone y aprueba este reglamento, en el mes de mayo se emitió instrucción en relación a las actuaciones en la gestión de títulos propios correspondiente al curso 2021-2022, en la que se revisaron aspectos relacionados con la docencia de profesores eméritos, los criterios de aplicación para las retribuciones del profesorado así como su importe y, fundamentalmente, los criterios de aplicación para la contabilidad de la docencia *online*, incluyendo tanto las actividades académicas síncronas como asíncronas y otras específicas de la docencia virtual, teniendo en cuenta también las cuestiones que debían excepcionarse por motivos circunscritos a la pandemia.

Entre las titulaciones ofertadas este año cabe destacar el Máster Propio interuniversitario en Tecnologías de Hidrógeno, que se imparte en modalidad híbrida y está avalado por cinco universidades, cuatro centros de formación profesional, la EOI y la Fundación del Hidrógeno en Aragón y cuenta, además, con el apoyo de entidades de referencia en el mundo industrial. Es la primera vez que se diseña un máster propio de estas características, en lo que ha sido una apuesta formativa pionera en España, dentro de un marco colaborativo

considerado estratégico por nuestra universidad y los gobiernos autonómicos y nacional.

También se ha participado en la gestión de otros convenios para la oferta de títulos propios entre los que cabe destacar, debido a las especificidades de las situaciones que plantean, el convenio con Gobierno de Aragón para el desarrollo del Diploma de Especialización en Derecho Local, el convenio con el Ayuntamiento de Huesca para impartir formación en Ciberseguridad o el convenio con ECO Digital Learning-UNED para la formación y organización conjunta de cursos MOOC (Massive, Open, Online Courses - Cursos Abiertos Masivos y en línea).

Se participa activamente en el Grupo de Trabajo de Títulos Propios de la Sectorial CRUE Docencia, asistiendo a diversas reuniones de trabajo que este año han estado principalmente enfocadas en la nueva legislación del RD 822/2021. También se participa en la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Formación Permanente, RUEPEP, asistiendo a diversas reuniones de trabajo, a la presentación del informe de Resultados de la Encuesta sobre la Situación de los Títulos Propios de las Universidades Españolas, y al XIX Encuentro RUEPEP que se celebra en la Universitat Jaume I en noviembre.

Con el objetivo de impulsar la oferta formativa en otros países, especialmente en la modalidad virtual, se ha asistido en noviembre a la I Feria Internacional de Formación para el Empleo en Madrid, buscando sinergias y oportunidades, a la 45.ª reunión de la Comisión Técnica de OIT/Cinterfor, evento sobre formación profesional más importante de América Latina y el Caribe, que reúne a representantes de más de 60 organismos nacionales especializados en materia de formación profesional y desarrollo de recursos humanos, representantes de los gobiernos, de las organizaciones de empleadores y de trabajadores.

Se está trabajando para sentar las bases tecnológicas necesarias para ofrecer una formación permanente presencial u *online* sólida, con una plataforma dedicada, y dentro de una línea estratégica que permita diseñar la oferta formativa con una estructura modular o bien de microcréditos. En este sentido, se han resuelto los problemas detectados relativos a las funcionalidades y disponibilidad de las plataformas de *webconferencia* (véase el apartado 5.3) y se participa en diversos

proyectos dentro de la convocatoria UNIDIGITAL 2021, que concede subvenciones a universidades públicas para la modernización y digitalización del sistema universitario español y que abordan estos problemas. Los proyectos en los que se participa se detallan en el apartado 5.3 de este informe y, aunque todos ellos tienen una aplicación directa en Formación Permanente, especialmente enfocados en este caso, destacamos los proyectos POA y CertiDigital, que permitirán disponer de un portal inteligente para la oferta formativa a lo largo de la vida y facilitarán la emisión de certificados, especialmente para microcredenciales, como se requiere para la formación impartida en el marco de la universidad europea en el Consorcio UNITA.

Programa de actuación.

Se continuará trabajando con el objetivo de elaborar un nuevo Reglamento de formación permanente y en la adecuación al RD 822/2021.

Se avanzará en el despliegue y desarrollo de los proyectos asignados en la convocatoria UNIDIGITAL que tienen aplicación en formación permanente, dentro de los periodos de ejecución asignados.

Se llevarán a cabo actuaciones en redes sociales como LinkedIn con el objetivo de promocionar la oferta formativa propia.

Se continuará participando en los grupos de trabajo de CRUE y de RUEPEP.

5.3. Formación semipresencial y no presencial (e-learning).

Informe de gestión.

A) EDUCACION DIGITAL.

Diagnóstico de situación y docencia híbrida,

Con el objetivo de realizar un diagnóstico de situación, a lo largo de los primeros meses del año se han realizado 17 visitas a todos los centros de la Universidad

y las correspondientes reuniones con sus equipos de dirección en todos los campus de Zaragoza, Huesca y Teruel. Las conclusiones han sido indispensables para elaborar un plan de desarrollo y transformación digital docente, priorizando las necesidades y los proyectos a acometer con la convocatoria de ayudas previstas con los fondos europeos.

Este diagnóstico ha incluido el análisis de la situación de las instalaciones e infraestructuras para implementar la presencialidad híbrida, requerida como continuidad a las acciones excepcionales por la situación sanitaria, debida a la pandemia de COVID-19, que ha sido necesario mantener, revisando y actualizando el equipamiento de 190 videocámaras y 96 micrófonos, instalados en aulas y espacios docentes, para su correcto funcionamiento en la retransmisión de las clases. Este despliegue ha sido seleccionado como ejemplo de buena práctica y caso de éxito por Jabra, destacando el proceso de adaptación llevado a cabo como consecuencia de la pandemia, así como el trabajo desarrollado este año desde la Universidad por nuestros técnicos de audiovisuales para identificar mejoras funcionales y de *software*.

Proyectos de Innovación Docente: Educación Abierta.

En relación con la convocatoria propia de Proyectos de Innovación Docente, se ha continuado apoyando las líneas o programas directamente relacionados con Educación Digital y, particularmente, dentro de una política de Educación Abierta. Se ha participado en la evaluación de los nueve proyectos correspondientes a la convocatoria 2020-2021 en el programa PRAUZ de Recursos en Abierto (Open Course Ware -OCW- y cursos ADD en abierto). Así mismo, se ha participado en la convocatoria correspondiente al curso 2021-2022 en la misma línea PRAUZ, en la que este año se han incrementado los cursos evaluados y concedidos, llegando a doblarse en este programa: 10 cursos ADD en abierto y 8 cursos OCW para la generación de contenidos en abierto.

También se ha incrementado sustancialmente, en el ámbito de la Educación Abierta, el número de cursos *online* masivos en abierto en el programa MOOC, pasando de ninguno en 2020 a 4 cursos en la convocatoria 2021-2022.

En relación al programa MOOC, se ha gestionado un convenio de colaboración para la incorporación de cursos en las plataformas de Telefónica Educación Digital, que ha redefinido su estrategia poniendo el foco en contenidos mucho más especializados y orientados a la transformación digital.

Jornadas de Innovación Docente e investigación Educativa.

Se ha participado en la coorganización de las Jornadas de Innovación Docente e Investigación Educativa. Se ha organizado una mesa redonda sobre Educación Digital en la que han participado el director de URvirtual de Universidad de La Rioja y el Director del Centro Superior de Innovación Educativa y Director del Campus Digital Compartido del G-9 de la Universidad Pública de Navarra.

Programa de formación para el profesorado

En el primer semestre de 2021 se ha colaborado en la elaboración y desarrollo del Programa de Formación del Profesorado en Tecnologías Educativas, en el que se han impartido nueve cursos, directamente relacionados con la formación semipresencial y no presencial, a los que han asistido 483 docentes. La temática ha sido variada incluyendo aspectos de diseño y planificación de la docencia *online*, herramientas de *webconferencia*, herramientas de colaboración, elaboración de materiales audiovisuales, materiales en abierto, portfolio y plataforma virtual. También se ha impartido un curso dentro del Programa de formación del profesorado novel sobre la temática de Aspectos básicos de ADD-Moodle con 40 asistentes.

En febrero de 2021 se comenzó a diseñar el programa formativo para el curso 2021-2022. La planificación de los cursos se ha realizado en dos partes, de octubre a diciembre de 2021 y de enero a junio de 2022. Se han programado doce nuevos cursos para el segundo semestre de 2021, con 425 plazas. Dada la recuperación de la actividad presencial, algunos de estos cursos se imparten en modalidad presencial y otros en formato *online*. Las temáticas en este semestre continúan en torno al diseño y planificación de la enseñanza *online* y las herramientas relacionadas, como Google Meet o Microsoft Teams, herramientas colaborativas Google y hoja de cálculo y otras relacionadas con la creación de material docente en formato vídeo, así como los relativos a

campus virtual ADD-Moodle, desde aspectos básicos a temas más avanzados, como los relacionados con la gestión de las calificaciones.

Campus Virtual G9.

Se continúa participando en el Campus Virtual G9 y la oferta formativa que se desarrolla en su seno participada por las nueve universidades. En 2021 se ha desarrollado la IX edición del Plan de Formación del Profesorado Universitario G9, que ha incluido además a la Universidad de Burgos. La oferta se organiza con 32 cursos en cuatro categorías estrictamente relacionadas con la formación *online* y la Educación Digital. La Universidad de Zaragoza ha impartido dos cursos sobre análisis estadístico de datos educativos con RComander y sobre creación de documentos con *software* libre. También ha contribuido con cinco cursos, de un total de 47 cursos, en la VIII edición de oferta formativa para el PAS y con dos cursos, de un total de 17 cursos, en la II edición del Plan de Formación para Doctorandos, todos ellos impartidos en modalidad *online*.

Al inicio del año 2020 se constituyó la Sectorial de Transformación Digital del Grupo 9 de universidades, con el objetivo de abordar nuevas acciones y actividades en el ámbito digital que beneficien a la comunidad universitaria de las nueve universidades. Desde entonces, y lo largo del año 2021, esta sectorial, se ha convertido en un foro de trabajo colaborativo y de apoyo en el que este año se ha trabajado, especialmente, en la coordinación de proyectos colaborativos para desarrollar dentro de la convocatoria UNIDIGITAL 2021 que concede subvenciones a universidades públicas para la modernización y digitalización del sistema universitario español. Se han mantenido diversas e intensas reuniones de trabajo que han dado como resultado la propuesta, en el seno exclusivo de G9, de un proyecto colaborativo DigiRepo, coordinado por la Universidad de Zaragoza, con el objetivo de la creación de un repositorio para la producción digital de contenidos enriquecidos y multimedia, en el que participan las universidades de La Rioja, Extremadura e Islas Baleares.

UNITA.

Se participa activamente en el desarrollo del proyecto de la alianza de universidades europeas UNITA-Universitas Montium, dentro del Programa ERASMUS+ KA-2 (European Universities). UNIZAR participa en el Paquete de Trabajo 5 (WP5), Inter-University Campus. También se participa en el Paquete de Trabajo 2 (WP2), Pedagogical Innovation.

Dentro del WP5, se constituyó el equipo de trabajo entre las universidades UNITA. A través de reuniones periódicas de carácter semanal se ha trabajado en los aspectos tecnológicos del proyecto UNITA. Se constituyeron equipos multidisciplinares de trabajo que además están conectados con las demás unidades (WP) del proyecto y se ha realizado la arquitectura del UNITA Virtual Campus, que actualmente está en desarrollo. También se ha realizado el diseño e implementación de la primera versión del sistema de *networking* social entre estudiantes y profesores, así como el prototipo del sistema de cartografía para los cursos que se impartirán bajo el paraguas del consorcio.

En este marco, se participó en la convocatoria KA220-HED (Cooperation partnerships in higher education) del programa Erasmus+, donde recientemente se ha aceptado la propuesta del proyecto «CONNECT-UNITA: Time-Spatial-Linguistic Teaching and Learning Travel Machine platform for Connecting UNITA», en el que se participa junto a otras cinco universidades europeas del consorcio, con una duración de 36 meses y financiación conjunta de 360 515 euros. Los objetivos principales son el desarrollo de una plataforma de integración de enseñanza-aprendizaje bajo un enfoque de plataforma como servicio, con diseños pedagógicos basados en el enfoque de la Educación 4.0 y con la finalidad de producir con esa metodología recursos docentes integrados en la plataforma.

Dentro del WP2, se ha participado en el grupo de trabajo inicial entre las distintas universidades para conformar la red *Teaching&Learning Network Centers* para el desarrollo docente y del aprendizaje mejorado por la tecnología. Se ha participado en la organización, en julio, de un *workshop* de trabajo donde se abordaron diferentes aspectos docentes y tecnológicos como consecuencia

de la pandemia. También se participó en la organización, en septiembre, del primer *workshop* de aprendizaje centrado en el estudiante.

B) CAMPUS VIRTUAL Y TECNOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA.

Anillo Digital Docente (ADD).

Durante el curso 2020-2021, y debido a las necesidades extraordinarias a causa del aumento de uso del campus virtual por la necesaria adaptación docente en la pandemia, se reforzó el Equipo Docente del ADD, que hasta septiembre de 2021 estuvo formado por 25 personas. En el mes de septiembre se lanzó una convocatoria abierta al PDI para renovar este equipo ajustando la disponibilidad a las circunstancias del nuevo curso, quedando finalmente conformado el nuevo equipo por 12 personas. El equipo responde dudas e incidencias de tipo docente a los usuarios del ADD a través del sistema de gestión de tickets Ayudica; además, ha dado soporte a la gestión de usuarios y cursos en la plataforma Moodle, así como en lo referente a los aspectos más técnicos, probando nuevas funcionalidades, nuevos *plugin* y testeando las actualizaciones de versión. También ha desarrollado materiales y tutoriales de apoyo y realizado la gestión, mantenimiento y actualización del sitio Web del ADD.

Durante 2021 se ha renovado completamente el sitio web de soporte del Anillo Digital Docente (<https://add.unizar.es/>), tanto en interfaz y funcionalidades como en su alojamiento. Se ha realizado la migración a la instancia Drupal institucional y ha sido necesario enlazar manualmente todos los materiales y documentación, ya que la migración no permitió realizar este proceso de forma automatizada.

Entre el 1 de enero y el 26 de octubre de 2021 el equipo docente del ADD ha resuelto 502 tickets de Ayudica, relativos a cuestiones generales docentes en relación a la plataforma Moodle, así como otras herramientas del campus virtual como antiplagio, herramientas colaborativas o de *webconferencia*.

En 2021 se han generado un buen número de materiales de apoyo al profesorado en relación con las tecnologías para la docencia, que se han puesto a disposición en el ADD. Se han revisado todas las FAQ relacionadas con el

campus virtual ADD y se han actualizado, desarrollado y categorizado nuevas cuestiones asociadas a la nueva versión de Moodle, así como a las actualizaciones de los sistemas de *webconferencia*. También se han desarrollado cinco nuevos manuales en formato PDF sobre el uso del nuevo Google *Workspace* para Drive, Calendar, Forms y Meet, y sobre el uso de Microsoft 365 y Teams. Ha cobrado especial importancia la producción de material en formato vídeo con un total de 90 vídeos recopilados en las correspondientes listas de reproducción del canal YouTube del ADD.

En relación a la plataforma de docencia Moodle, en el mes de julio, en periodo no lectivo, se realizó la migración a la versión actualizada de Moodle 3.9 por parte del personal del SICUZ. Se realizaron previamente exhaustivas pruebas, en una instancia instalada *ad hoc*, para detectar diferencias entre versiones y poder preparar con antelación material de apoyo y respuestas a las posibles dudas y consultas del profesorado. Se pudieron identificar problemas de funcionamiento y probar nuevos *plugins* para la nueva versión. Se ha renovado la membresía de la Universidad de Zaragoza en MUA (Moodle Users Association) y se ha reactivado nuestra participación institucional en las asambleas y toma de decisiones, así como la participación activa en la Red de Administradores de Moodle de Universidades (RAMU).

Con respecto a la Plataforma de Gestión de la Enseñanza *Online* (GEO), que se utiliza para gestionar la asignación en Moodle de cursos, tanto para enseñanzas oficiales como propias y cursos no reglados, se ha detectado un aumento de solicitudes y uso intensivo del ADD para tareas que no son estrictamente docentes, elevándose a 700 las solicitudes de cursos no reglados que se han evaluado y resuelto, desde el inicio del año hasta el 26 de octubre. Así mismo, desde esta plataforma se gestiona la vinculación de usuarios externos, que en el mismo periodo se ha elevado a 600. Debido a la magnitud de estas cifras y con el objetivo de optimizar los recursos limitados de la plataforma, se ha comenzado a trabajar en la elaboración de una normativa que regule estas situaciones para la docencia no oficial o reglada, así como en la elaboración de ayudas para los usuarios a los que se les reconducirá, si es posible, a utilizar otra tecnología más apropiada para las actividades que deseen realizar. Por otra parte, durante este año se han implementado nuevas

funcionalidades para gestionar los cursos abiertos en Moodle, incluir la opción de matriculación masiva y alta de profesores a cursos.

En 2021 se ha comenzado una línea de actuación en redes sociales, empezando por reactivar el perfil de Twitter del ADD que se encontraba inoperativo desde 2012. La cuenta tiene un carácter informativo de las actividades del ADD con el objetivo de notificar las novedades a la comunidad universitaria de forma ágil y se han alcanzado los 621 seguidores. También se ha potenciado el canal YouTube del ADD que cuenta con 337 suscriptores y 180 vídeos. Durante este año se ha revisado y actualizado este canal creando 8 nuevas listas de reproducción que recopilan todo el material de soporte, con un total de 90 vídeos, además se han alojado las grabaciones de las Jornadas de Innovación Docente e Investigación Educativa.

Recursos de software para la docencia.

Durante 2021 se han realizado algunas actuaciones de análisis de necesidades y continuidad sobre las principales licencias correspondientes a recursos de software para la docencia.

A comienzos de año Google impuso diversas limitaciones a la licencia básica gratuita para docencia que disfruta la universidad, fundamentalmente en lo relativo a cuotas de almacenamiento de datos en la nube, que deja de ser ilimitado y sufre una fuerte restricción, limitaciones en el número de usuarios simultáneos permitidos en las *webconferencias* Meet y limitaciones en la disponibilidad y descarga de las grabaciones. Se mantuvo una reunión con el representante de Google Europa y con la Fundación BIAS, *partner* oficial de Google, con la que se firmó un convenio para explorar vías de colaboración.

En relación a la licencia de Microsoft se ha migrado al plan de educación Office 365 A3, por lo que se han desarrollado materiales de apoyo docente con el Equipo de apoyo docente del ADD. Esta licencia está disponible por tres años, pero en el caso de la *webconferencia* con Teams mantiene la limitación de 250 usuarios conectados simultáneamente de forma síncrona.

Para salvar los problemas que en muchos casos ocasiona la limitación sobre el número máximo de asistentes a las sesiones de *webconferencia*, se ha llevado a cabo la contratación mediante licitación del sistema Blackboard Collaborate Ultra para maximizar la participación en videoconferencias y reuniones a gran escala, con más de 250 asistentes en tiempo real, con funcionalidades que apoyen la enseñanza y otros modelos de reunión o conferencia para actos y eventos, entre otros, sin necesidad de instalar ningún software. Este sistema se utilizó satisfactoriamente para la organización y desarrollo de la sesión del Claustro Universitario el 6 de mayo de 2021.

En relación a la licencia del software antiplagio, se ha renovado la solución Unicheck, estando disponible de forma integrada en la plataforma docente Moodle.

Soporte de Medios Audiovisuales.

Durante 2021 se ha trabajado con un modelo de coordinación de los técnicos de los distintos centros de UNIZAR, con responsables en Zaragoza, Huesca y Teruel, para afrontar de forma coordinada como equipo los nuevos retos que se han planteado con la docencia híbrida. Además, se ha contratado a dos técnicos especialistas (uno en medios audiovisuales y otro en medios informáticos y audiovisuales), adscritos al Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente, con el objetivo de complementar la asistencia en los centros de Zaragoza donde no había personal de este tipo. También se ha contratado otro técnico para Huesca, adscrito al Vicerrectorado de Huesca.

Las principales actuaciones en relación a las cámaras Jabra para el soporte a la docencia híbrida han consistido en su revisión y mejora de posicionamiento, regeneración de bloques y actualización periódica de la configuración y del *firmware*. Así mismo, se ha realizado una labor de asesoramiento a los responsables en los centros para optimizar el uso de las cámaras y sobre los requisitos y mejora de los sistemas de audio, micrófonos y altavoces. Se ha elaborado un informe detallado sobre el estado de situación y necesidades en cada uno de los centros y se han gestionado los trámites necesarios para la reparación de equipos o su sustitución en casos necesarios. El inicio del curso

2021-2022 se ha realizado con todos los equipos revisados y en óptimo funcionamiento.

Además, se ha dado apoyo técnico a profesores que precisaban utilizar entornos avanzados con varias cámaras para la docencia y se ha dado soporte para la grabación o retransmisión de más de 40 actos y eventos institucionales.

Los técnicos adscritos al Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente han impartido ocho ediciones de un curso práctico de formación sobre el uso del equipamiento audiovisual en las aulas, dirigido a conserjerías, incluyendo el desarrollo del material de apoyo del temario. También han elaborado varios manuales de ayuda sobre el uso del sistema de videocámaras y micrófonos Jabra para la transmisión *online* desde el aula, con solución de incidencias para conserjerías y de inicio rápido en 10 pasos. Además, se ha elaborado un manual de Acceso al Aula Virtual con Google Meet, Google Jamboard y su uso con las cámaras Jabra, detallando especialmente la configuración y uso de varias pantallas. Todos estos manuales están disponibles en la *web* del ADD.

Se dispone de 190 videocámaras y 96 micrófonos instalados en aulas y espacios docentes. Este despliegue ha sido destacado como ejemplo de buena práctica y caso de éxito por Jabra, destacando el proceso de adaptación llevado a cabo como consecuencia de la pandemia, así como el trabajo desarrollado este año desde la universidad por nuestros técnicos de audiovisuales para identificar mejoras funcionales y de software.

C) DESARROLLO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DOCENTE.

Adaptar la educación y la formación en UNIZAR a la era digital.

En el marco del nuevo Programa Europa Digital 2021-2027, y con el objetivo de apoyar una transformación digital inclusiva, la Unión Europea ha lanzado una llamada a la acción a las universidades, que suscribe la Universidad de Zaragoza. En este nuevo Programa se incluyen como ejes estratégicos la computación de alto rendimiento, la inteligencia artificial (IA), la ciberseguridad, las competencias digitales avanzadas y el uso amplio de las tecnologías digitales.

En este contexto, se han analizado los aspectos necesarios para transformar la Universidad hacia una Universidad 4.0, adaptando la educación y la formación en UNIZAR a la era digital conscientes de que estamos todavía ante una situación crítica, generada por la terrible pandemia, que ha conllevado una profunda reflexión en el ámbito docente, pero que al tiempo abre la oportunidad histórica de llevar a cabo una transformación de nuestro modelo educativo impulsada por los estímulos que ofrece el instrumento de Recuperación y Resiliencia NextGenerationEU y las oportunidades de transformación digital que puede proporcionar.

Así, se ha diseñado un Plan de Desarrollo y Transformación Digital con el objetivo de priorizar las líneas estratégicas de actuación en este ámbito y orientar las necesidades a abordar con las distintas convocatorias de proyectos en las que se participa para, progresivamente, dar cumplimiento a las necesidades detectadas. Se articula en torno a cinco ejes de actuación diferenciados, relativos a la transformación digital de las personas, los contenidos, el equipamiento, los procesos y la gobernanza.

Competencias y capacidades digitales para la transformación digital.

El marco de acción europeo marca como una de las prioridades estratégicas el perfeccionamiento de las competencias y las capacidades digitales para la transformación digital. Esto está en correspondencia con el primer eje de transformación digital de las personas en el que se implementa un plan de evaluación de las competencias y capacidades digitales, el desarrollo de un plan de formación en competencias digitales y el desarrollo de un plan de certificación de dichas competencias.

El cumplimiento de este objetivo se ha comenzado en este año 2021 orientado al personal docente. Para ello, se participa en el desarrollo del proyecto DigCompEdu, sobre Competencias digitales en el profesorado universitario, en el que colaboran la mayoría de las universidades españolas y está coordinado por CRUE y la Comisión Europea a través del Joint Research Centre (JRC). También se participa activamente en el *focus group* del proyecto.

Este proyecto tiene como objetivos valorar las competencias digitales del profesorado universitario, ordenar las necesidades de formación en esas competencias y desarrollar elementos formativos (*online*) de manera cooperativa. Se ha desplegado el proyecto en nuestra universidad y se ha ejecutado el primer objetivo, realizando un proceso de diagnóstico y valoración mediante una encuesta dirigida a un segmento de PDI para establecer los diferentes niveles del profesorado en cada una de las competencias digitales. La continuidad de este proyecto se asociará a uno específico en el marco de la convocatoria UNIDIGITAL.

UNIDIGITAL 2021.

El 27 de julio de 2021 se publicó el Real Decreto por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas españolas para la modernización y digitalización del sistema universitario español en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Las actuaciones subvencionadas con este RD pueden desarrollarse individualmente por la propia universidad beneficiaria como proyectos propios o mediante la cooperación entre varias universidades como proyectos colaborativos. A fecha de 31 de octubre se ha asignado la subvención y se está en proceso de aceptación de la propuesta de proyecto.

En el ámbito de la educación digital, la Universidad de Zaragoza es responsable de nueve proyectos, de los cuales tres son propios y seis se desarrollarán como proyectos en colaboración con otras universidades.

Proyecto colaborativo liderado:

- Proyecto DigiRepo, «Repositorio de Recursos Digitales». Coordinado por la Universidad de Zaragoza, persigue la creación de un repositorio para la producción digital con arquitectura modular, flexible y escalable de contenidos enriquecidos y multimedia, recursos educativos en abierto..., que implementa un motor de búsqueda inteligente y eficiente con técnicas de catálogo/metadatos... Participan cuatro universidades.

Proyectos colaborativos en consorcio con otras universidades:

- Proyecto DigCompEdu-FyA, «Competencias Digitales del Profesorado-Formación y Acreditación». Coordinado por las universidades de Alcalá, Murcia y Sevilla en el marco de las Sectoriales CRUE TIC y CRUE Docencia. Participan 32 universidades públicas. Su objetivo es el desarrollo de elementos de formación para mejorar las competencias digitales del profesorado universitario y la puesta en marcha de un portal de formación en competencias digitales.
- Proyecto DigiALL, «Formación y certificación en competencias digitales en el marco DigComp». Coordinado por la Universidad de Castilla-La Mancha. Su objetivo es la creación de material y herramientas para la formación y certificación en las competencias digitales definidas por el marco DigComp en todos los niveles. La Universidad de Zaragoza participa en este proyecto en colaboración con otras 19 universidades.
- Proyecto UNIMOODLE, «Ampliación de funciones de los Campus Virtuales basados en Moodle». Coordinado por la Universidad de Valladolid que incluye en sus objetivos el desarrollo de componentes integrados en el LMS Moodle, entre otros, el desarrollo de un componente para la creación de analíticas y predictores, alarmas, avisos automáticos..., otro para la asignación automática de preferencias para que el estudiante elija entre diferentes opciones según la configuración diseñada por el profesor y un componente para la gestión del ciclo de vida de los cursos incluyendo generación automática de certificados y su integración con administración electrónica. La Universidad de Zaragoza participa junto con otras 15 universidades.
- Proyecto POA, «Portal de Objetos de Aprendizaje». Coordinado por la Universidad de Murcia. La Universidad de Zaragoza junto a otras 5 universidades. Su objetivo es disponer de un portal para gestionar cursos u objetos de aprendizaje, en general, que puedan ser fácilmente localizados y que, a través de mecanismos inteligentes de recomendación, puedan sugerir al usuario otros cursos y recursos que completen su formación en itinerarios personalizados, así como certificar logros, proporcionar analíticas e históricos.

- Proyecto CertiDigital, «Servicio de Certificación Digital para el Sistema Universitario Español». Proyecto colaborativo coordinado por las universidades Carlos III de Madrid, Castilla-La Mancha, Granada, Murcia, Oviedo y Rovira i Virgili en el que participan como *early adopter* tanto la Universidad de Zaragoza como otras 16 las universidades. Su objetivo es dotar al Sistema Universitario Español de infraestructura tecnológica y servicio para realizar la emisión de certificación digital alineado con los modelos y estándares de la Comisión Europea en la iniciativa *European Digital Credentials for Learning* y basado en tecnologías *blockchain* para emitir credenciales digitales verificables de manera descentralizada.

Proyectos propios:

- Proyecto MEDD, «Mejora del Equipamiento Digital para la Docencia». Proyecto propio con el objetivo de mejorar y rediseñar los espacios, medios y recursos docentes necesarios para impartir docencia, tanto en modalidad presencial como híbrida u *online*, incluyendo el diseño y creación de *smart classrooms* y *smart labs* como aulas digitalizadas o espacios inteligentes que integren diseño, tecnología y metodologías innovadoras.
- Proyecto Digitaliza2, «Competencias Digitales para estudiantes». Proyecto propio con el que se abordará la formación en competencias digitales del estudiantado con el objetivo de su mejora. En una primera fase se elaborará un mapa de diagnóstico de situación mediante la implementación de un plan de evaluación de las competencias y capacidades digitales entre el estudiantado. Tras el análisis de los resultados, se desarrollará un plan de formación para la actualización y mejora de competencias y capacidades digitales de los estudiantes, así como un plan de certificación en dichas competencias.
- Proyecto UniProducción, «Producción de contenidos educativos digitales». Proyecto propio que tiene como objetivo disponer de recursos específicos avanzados para la producción de contenidos educativos digitales con el propósito de apoyar tanto la docencia en modalidad presencial como en modalidad híbrida o virtual, con la finalidad de impulsar las enseñanzas semipresenciales o en línea, tanto oficiales como propias.

Programa de actuación.

Se continuará trabajando y colaborando, en su caso, en todas las líneas desarrolladas, proyectos de innovación docente, Jornadas de Innovación Docente y formación del profesorado. En el campus UNITA se espera completar la guía de bienvenida para los estudiantes, así como otros servicios y herramientas necesarios y se presentará la tarjeta de estudiante.

Se potenciarán las actuaciones bajo la política de Educación Abierta y en el marco de los ODS dado el impacto de la tecnología en el consumo energético.

Se promoverán actuaciones enfocadas a la creación de recursos de apoyo para la docencia en el ADD y a fomentar la enseñanza híbrida y virtual.

Se dotará de equipamiento técnico necesario y espacios de trabajo para los técnicos multimedia que faciliten, tanto la asistencia a grabación de actos, como la grabación y edición de materiales docentes audiovisuales.

Se avanzará en el despliegue y desarrollo de los proyectos asignados en la convocatoria UNIDIGITAL dentro de los periodos de ejecución asignados.

5.4. Calidad e innovación docente.

Informe de gestión.

El proceso de **renovación de la acreditación** de los títulos universitarios oficiales supone la comprobación de que la implantación del plan de estudios se ha desarrollado de acuerdo con la memoria verificada y que los estudiantes han completado su formación satisfactoriamente, y comporta que la universidad pueda seguir incluyendo el título en su oferta formativa. De ese modo, y siguiendo el calendario establecido en la orden CUS/1374/2020, de 23 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria del año 2021 para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA Núm. 2 de 05/01/2021), se ha completado exitosamente la renovación de la acreditación de los siguientes títulos:

- Grados en Bellas Artes y en Turismo.
- Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa.
- Programas de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad; en Estudios Ingleses; en Literaturas Hispánicas; en Lingüística Hispánica; en Historia, Sociedad y Cultura: Épocas Medieval y Moderna; en Historia del Arte; en Contabilidad y Finanzas; en Historia Contemporánea (Conjunto); en Química Orgánica; en Energías Renovables y Eficiencia Energética: en Ingeniería de Diseño y Fabricación: en Educación; en Ciencia Analítica en Química; en Economía; en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos; en Relaciones de Género y Estudios Feministas; en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales; en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente; en Química Inorgánica; en Física; en Ciencias Agrarias y del Medio Natural; en Química Física; en Ingeniería de Sistemas e Informática; en Medicina y Sanidad Animal; en Economía y Gestión de las Organizaciones; en Matemáticas y Estadística (Conjunto); en Medicina; en Derecho; en Nuevos Territorios en la Arquitectura; en Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas (Conjunto); en Producción Animal; en Ciencias de la Salud y del Deporte; en Ingeniería Mecánica; en Ingeniería Electrónica; en Ingeniería Química y del Medio Ambiente; en Bioquímica y Biología Molecular; en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales; y en Geología.

Por otro lado, y en relación a los **sellos internacionales** de excelencia en Ingeniería **EUR-ACE**, otorgados por la agencia European Network for Accreditation of Engineering Education (ENAE) en colaboración con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y el Instituto de la Ingeniería de España (IIE) y que garantizan que los programas de estudios de ingeniería, profesorado, laboratorios, formación y salidas profesionales cumplen con los estándares de calidad y con la adecuación a las necesidades de los sectores profesionales a nivel europeo estipuladas por la ENAE, se han obtenido dos nuevos sellos EUR-ACE para el Grado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto y para el Grado en Ingeniería Química, que vienen a complementar los ya obtenidos con anterioridad para el Grado en Ingeniería Mecánica y el Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales.

Durante los días 9 y 10 de septiembre de 2021 se celebraron, en el edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, las **XIV Jornadas de Innovación Docente e Investigación Educativa**, cuyos objetivos fueron: (i) Realizar una visión de conjunto del estado actual de la innovación docente en la Universidad de Zaragoza, sus líneas futuras de desarrollo y las necesidades específicas que plantea su potenciación, mediante la puesta en común de las experiencias, los estudios y las reflexiones realizadas; (ii) Analizar críticamente las experiencias de innovación docente llevadas a cabo en nuestra Universidad, observando los puntos críticos más importantes y estudiando posibles soluciones a la luz de las distintas experiencias; (iii) Facilitar los contactos y relaciones entre el profesorado implicado en proyectos de innovación de cara a potenciar la colaboración. Esta colaboración puede ser específica en relación a problemas concretos de los proyectos, o tomar una dimensión más general mediante el establecimiento de equipos con participantes de distintos departamentos, centros o universidades; (iv) Aportar ideas y referentes para nuevos proyectos innovadores, mediante la transferencia a contextos nuevos de experiencias y planteamientos ya realizados en otros ámbitos o desde otras perspectivas; (v) Presentar y analizar experiencias de coordinación y gestión de la calidad de las nuevas titulaciones, con el objetivo de debatir y extraer algunas conclusiones sobre el proceso de implantación de los sistemas de calidad en los títulos de grado y máster; y (vi) Suministrar información fundamental para la elaboración de políticas y planes de incentivos de la innovación docente en la Universidad, la toma de decisiones respecto a las infraestructuras y el soporte de la actividad docente y la planificación de actividades de formación del profesorado. En su programa contó con la conferencia inaugural de D. Luis Lizasoain Hernández (Profesor Titular de la Universidad del País Vasco) titulada «Evaluación del profesorado: hacia DOCENTIA», con una mesa redonda sobre Educación Digital y con diversas mesas temáticas: Aplicación de metodologías activas (I, II, III, y IV), Experiencias de mejora de la calidad de las titulaciones, Acciones de integración y orientación de estudiante, y Evaluación del aprendizaje. Las jornadas contaron con 159 asistentes. Los participantes podrán publicar sus ponencias en un libro generado a propósito de las Jornadas con Prensas de Universidad de Zaragoza o a través de un artículo en la Revista Educación: Innovación, Investigación y Transferencia (REIIT).

La «Convocatoria de **Proyectos de Innovación**: Docencia, Tecnología, Orientación, Social y Transferencia (PI_DTOST) 2021/2022» buscaba apoyar y dar continuidad a actuaciones de innovación que mejorasen las experiencias de aprendizaje de los miembros de la comunidad educativa de la Universidad de Zaragoza a través de la docencia que se imparte en las titulaciones y, por ende, para la transferencia de ello en los diferentes ámbitos de la sociedad. Así, la convocatoria se vertebró en torno a siete tipologías de proyectos: Programa de Incentivación de la Innovación Docente en UNIZAR (PIIDUZ), Programa de Recursos en Abierto (PRAUZ), Programa MOOC, Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones (PIET), Programa de Innovación Estratégica de Centros (PIEC), Programa de Incentivación del Plan de Orientación Universitaria en UNIZAR (PIPOUZ), y, como novedad en esta convocatoria, el Programa de innovación social (PISOC). Con fecha 26/10/2021 se publicó en el Tablón de Anuncios de la Universidad de Zaragoza la resolución definitiva de la convocatoria con un total de 349 proyectos aprobados según la siguiente distribución por tipologías: 267 PIIDUZ, 17 PRAUZ, 4 MOOC, 30 PIET, 14 PIEC, 5 PIPOUZ y 12 PISOC.

Como soporte al desarrollo de la convocatoria se desarrolló, junto con el SICUZ, un **nuevo entorno web** de gestión de proyectos de innovación docente (<https://indo.unizar.es>) que ha permitido agilizar y simplificar los trámites tanto de propuesta de proyectos como de gestión administrativa, canalizando la gestión económica a través de UNIVERSITAS XXI y la mensajería a través de Ayudica.

Programa de actuación.

Se continuará con los procesos de **renovación de la acreditación** de, al menos, los siguientes títulos universitarios oficiales: Grado en Fisioterapia, Grado en Terapia Ocupacional, Grado en Enfermería, Grado en Derecho, Grado en Gestión y Administración de Empresas, Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Marketing e Investigación de Mercados, Grado en Economía, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Durante el curso académico 2021-2022 se **supervisar**á el **desarrollo** de la convocatoria de proyectos de innovación docente, con cierre de memorias en el mes de junio de 2022 y cierre económico en septiembre de 2022 y se convocará la **nueva edición** de la convocatoria para el curso 2022-23 introduciendo las mejoras procedentes de la metaevaluación de las últimas ediciones, así como de las numerosas sugerencias recibidas al respecto. Como complemento a dicha iniciativa se desarrollará el **curso** «¿Y si hacemos un proyecto de innovación docente?» dentro de la oferta de curso de formación del CIFICE.

Finalmente se planificarán y desarrollarán en el próximo mes de septiembre de 2022 las **XV Jornadas de Innovación Docente e Investigación Educativa**, aprovechando sugerencias de mejora proporcionadas por los participantes de las XIV Jornadas en cuestión como: Estrategias en la evaluación, ODS, Implicación del estudiante en el aprendizaje y en la construcción de conocimiento, Énfasis en el tándem educación-sostenibilidad y *Mobile learning*.

5.5. Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE).

Se ha puesto en marcha el Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación. Su creación fue aprobada por el Consejo de Gobierno el 4 de diciembre de 2019, el 6 de febrero de 2020 se designaba una Comisión Gestora para la elaboración del Reglamento del centro, que era aprobado el 3 de junio de 2020 por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno y ratificado por el Consejo días después. El 1 de marzo de 2021 se convocaron elecciones para cubrir los puestos de la Comisión de Gobierno del centro y en abril de este año se constituyó el equipo de dirección del CIFICE.

Desde entonces, el centro ha promovido la firma de varios convenios, ha lanzado una primera oferta de cursos de formación permanente para el PDI, ha impulsado la creación de una cátedra institucional, mantiene relaciones fluidas con el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón, fomenta la coordinación entre grupos de investigación en Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza y ha favorecido la creación de un Comité de ética para la investigación en Ciencias de la Educación...

VI. ESTUDIANTES Y EGRESADOS

6.1. Equidad en el acceso y en el proceso formativo.

Informe de gestión.

ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y NUEVOS ESTUDIANTES.

La captación de nuevos estudiantes se ha llevado a cabo con la colaboración de los diferentes responsables del POUZ y su participación en el Programa de Visitas Informativas a Centros de Secundaria de la Comunidad de Aragón, cuyo objetivo principal es orientar y ayudar a los estudiantes de secundaria en la elección de estudios universitarios y dar a conocer al estudiantado de los últimos cursos de secundaria, principalmente de 2.º de Bachillerato y Formación Profesional que presenta diferentes discapacidades o estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo las posibilidades que ofrece la Universidad para que puedan realizar una correcta transición y, más concretamente, en las pruebas de acceso. Se concertaron 99 visitas a centros de Educación Secundaria de las tres provincias, con un total de alumnos asistentes a las charlas informativas de 14 900. La mayoría de estas charlas se realizaron *online* a través de *meet*, aunque algunas también lo fueron de forma presencial según el momento de pandemia. El desarrollo de estas charlas de forma online nos ha permitido llegar a más centros educativos de nuestra comunidad.

La XIII Jornada de Orientación Universitaria denominada «**Modificación de la estructura, logística y calendario de las pruebas de EvAU**», tuvo como finalidad establecer un mayor contacto con el profesorado encargado de realizar la orientación académica del estudiantado de 2.º de bachillerato, así como

informar sobre cómo será el modelo de EvAU y el calendario de realización. El público objetivo de esta Jornada son los centros educativos de toda la comunidad autónoma. Asimismo, queremos destacar la reunión organizada conjuntamente con FAPAR (Federación de Asociaciones de padres y Madres de alumn@s de la Escuela pública de Aragón) para que las familias de nuestros futuros estudiantes conocieran nuestra oferta académica de grados, recursos y becas, así como los diferentes servicios y alojamientos que ofrece UNIZAR y que, por primera vez, se realizó a través del canal de YouTube, con **más de 9000 familias** conectadas en directo. También se informó del modelo de EvAU y de su calendario de realización. Todo ello ha supuesto un gran incremento de participación con relación a cursos anteriores.

Se ha incrementado la información a través del **Centro de Información Universitaria (CIU)**, que ha participado en ferias *online*, mediante una plataforma web2D, accesible, «responsive», que emula a una feria presencial con la ventaja de no tener ni fronteras geográficas ni horarios, lo que ha favorecido nuestra proyección tanto nacional como internacional. El personal del CIU fue el encargado de informar y orientar de forma personalizada sobre la oferta académica de todos los estudios de grado y máster. La plataforma virtual de la feria de grados universitarios tuvo 39 163 visitas y en el caso de másteres 9036.

BECAS.

En relación a la mejora de la igualdad de oportunidades en el acceso de los estudiantes con independencia de su situación socioeconómica, la Universidad de Zaragoza ha realizado un importante esfuerzo, conteniendo y reduciendo el precio del coste de las matrículas.

Hemos sido uno de los interlocutores con el Ministerio de Educación para lograr que se modifique el sistema actual de becas, de modo que vuelvan a ser un derecho del estudiantado que permita alcanzar la igualdad de oportunidades, y no un mérito académico. Además, instamos al Ministerio para que el abono de las becas se realice a comienzo de curso, con el fin de reducir la incertidumbre en los estudiantes que las han solicitado.

La evolución del número de solicitudes de **becas de carácter general del Ministerio de Educación** se ha incrementado más de un 8% en el curso 2020-2021, con respecto a las presentadas en el curso anterior, y también en relación al número de solicitudes concedidas, que se sitúan alrededor del 60%. Esto ha supuesto que la cuantía de ayudas de matrícula (que recoge el precio de los créditos matriculados y las ayudas adicionales) asciendan a 19 214 904 euros; ayudas que suponen un importante apoyo a los ingresos de la unidad familiar.

La **cuantía fija ligada a la renta** es, sin duda, la ayuda que más se ha beneficiado de los cambios en las últimas convocatorias, pasando de los 1500 euros a los 1700. A ello habrá que sumar la modificación en los umbrales económicos introducidos para su concesión en la convocatoria del curso 2020-2021, lo que ha duplicado el número de beneficiarios en nuestra Universidad.

A esto hay que añadir los datos de la **cuantía fija ligada a la excelencia académica**, con un importe que oscila entre los 50 y los 125 euros, según la nota media obtenida en el curso anterior, tanto para grado como para máster. Esta ayuda fue introducida en la convocatoria del curso 2018-2019 y en el curso 2020-2021 ha experimentado un incremento, ascendiendo a 152 100 euros.

Hemos fortalecido el **sistema de becas**, garantizando la equidad en el acceso mediante el **Programa Propio de Becas de la Universidad de Zaragoza**. La principal convocatoria de nuestra Universidad son las **Ayudas al Estudio de la Universidad de Zaragoza** para estudiantes matriculados en estudios de Grado y Máster. La Universidad de Zaragoza concedió en concepto de becas y ayudas un importe de 843 621 euros, entre ayudas de tasas (392 977 euros) y ayudas directas (450 644 euros). La presentación de solicitudes en el curso 2019-2020 se vio muy afectada por la pandemia COVID-19, ya que el plazo de presentación de solicitudes fue interrumpido por la declaración del estado de alarma. En el curso 2020-2021 se han recuperado dichas ayudas, que incluyen los precios públicos de matrícula, la ayuda para compensar la residencia en localidad diferente a la del domicilio familiar y la ayuda para gastos asociados a los estudios de grado y máster.

Se concedieron 781, con una cuantía de 701 153 euros. En el curso 2020-2021 se ha producido una fuerte caída en las **ayudas de residencia**, consecuencia, probablemente, de una combinación entre la docencia semipresencial y la incertidumbre tras el confinamiento, que desincentivó a los alumnos a residir fuera de su domicilio familiar durante todo el curso. Sin embargo, la modificación en el umbral de renta aplicada para la concesión de las ayudas de gastos, provocó un importante aumento del número de beneficiarios de esta ayuda, alcanzando una cuantía de 347 400 euros. El resto de becas y ayudas convocadas por la Universidad de Zaragoza son: **Ayudas para tutela académica de doctorado** (6557 euros); **Becas de excelencia** (65 044 euros); **Ayudas a extranjeros no residentes** (14 086 euros) y **Ayudas para situaciones sobrevenidas**, así como las destinadas del **FSCOV19** que ascendieron a 56 782 euros; dichas becas se han ampliado a créditos matriculados en segundas y sucesivas matriculas.

En este curso el Gobierno de Aragón aportó una ayuda económica para que la Universidad de Zaragoza convocara y gestionara las «Becas destinadas a paliar los efectos económicos de la crisis de la COVID-19 para el estudiantado matriculado en los estudios oficiales de grado en la Universidad de Zaragoza en el curso académico 2020-2021», convocatoria extraordinaria que se resolvió con la concesión de 308 becas, lo que supuso una cuantía de 157 200 euros.

Otras becas fueron: las Becas Santander Progreso, por un importe de 11 000 euros; Becas Santander Conecta, 30 becas consistentes en la cesión de uso de un ordenador portátil durante el curso 2021-2021 y una aportación económica por valor de 350 euros en concepto de ayuda a la conectividad (10 500 euros). Estas becas, convocadas y adjudicadas en el curso 2020-2021, se disfrutarán durante el curso 2021-2022. Todo ello, dentro del Convenio de Mecenazgo de Banco Santander.

PLAN DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA.

Se ha realizado un seguimiento del proceso formativo «Plan de Orientación Universitaria (POUZ)» como una de las líneas estratégicas cuyos objetivos generales son favorecer y continuar la orientación realizada en la etapa preuniversitaria, apoyar el proceso de integración durante sus estudios de grado y acompañar al estudiantado en la interacción con el mundo laboral. Para ello se han realizado reuniones de coordinación, también para asegurar la continuidad del Programa Tutor/Mentor, en el que todos los estudiantes de Grado de la Universidad pueden tener un tutor de referencia que les guíe en su desarrollo académico, profesional y personal. Los estudiantes de primer curso cuentan con un mentor (estudiante experto de la misma titulación). Se ha demostrado que el binomio tutor-mentor mejora los resultados de orientación universitaria, en especial en la integración de los estudiantes en la Universidad. La formación de los cursos se ha realizado en los campus de Huesca, Zaragoza y Teruel.

Los cursos impartidos han sido:

1. Características e implementación;
2. Integración de los estudiantes en la Universidad: Binomio Tutor-Mentor;
3. Orientación del estudiante durante el Grado en los cursos intermedios; y
4. Orientación laboral y académica.

El número de tutores y de mentores que han participado en el POUZ en el curso académico 2020-2021 ha sido de 427 y 233 (incluidos los mentores del programa para atención a grupos de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo), respectivamente.

El análisis de las memorias finales del POUZ de los centros, el trabajo realizado por los coordinadores de centro y tutores, nos han permitido detectar problemas relacionados con las diferentes dificultades académicas del estudiantado matriculado en los centros y plantear las propuestas conducentes a la disminución de la tasa de abandono y un incremento de la tasa de éxito. Se han elaborado sistemas de detección y atención específica a estudiantes en riesgo

de abandono en las asignaturas con baja tasa de rendimiento e implementar las medidas necesarias para mejorarlo, creando mecanismos que garanticen el correcto proceso de aprendizaje, cuando concurren causas familiares, de trabajo o de salud.

El Servicio de Orientación y Empleo (Universa) ha realizado una planificación de actividades de formación en competencias y de orientación para la inserción laboral de los estudiantes de los últimos cursos de grado.

Se ha garantizado que los procesos de evaluación del estudiantado se adecuen a la adquisición de competencias. Desde la OUAD, se han realizado cursos y charlas de sensibilización para generar una universidad inclusiva, tanto presenciales como *online*.

Programa de actuación.

En relación con la captación de nuevos estudiantes, se continuará con el apoyo de nuevos estudiantes con discapacidad o NEAE, a través de las jornadas, charlas y actividades realizadas con el departamento de Educación del Gobierno de Aragón. Continuaremos realizando las adaptaciones curriculares para que las personas puedan realizar las pruebas de acceso a la universidad en las mismas condiciones que el resto del estudiantado.

Respecto del Campus de Huesca, se garantizarán las plazas de las prácticas de la Escuela de Enfermería, para lo que la Universidad de Zaragoza será la primera en elegir las plazas.

Se renovará el convenio con la Diputación de Huesca que financia la realización en Huesca de las prácticas de rotatorio de los estudiantes de 5.º y 6.º del Grado de Medicina que lo deseen. En este proceso, ha sido decisiva la colaboración de la Facultad de Medicina.

6.2. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Convertir a la Universidad en un espacio sostenible y seguro.

Informe de gestión.

Para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, se han mejorado los procedimientos de apoyo a estudiantes de nuevo ingreso con necesidades educativas especiales, atendiendo a futuros estudiantes con charlas, así como el apoyo para el correcto desarrollo de la prueba EvAU para 213 estudiantes. La Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad ha realizado más de 1400 adaptaciones para el estudiantado de nuestra Universidad; también se ha prestado material informático y se han puesto recursos humanos para que todas/os estén en las mismas condiciones de igualdad que el resto de sus compañeros y compañeras.

Se ha iniciado un proceso de mejora de la accesibilidad web y se han adaptado algunas de las paginas principales de la misma, así como los mecanismos y recursos *online* adecuados sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles.

Con el fin de crear un espacio seguro para el estudiantado y garantizar la igualdad para el estudiantado con discapacidad y NEAE, se ha dictado una resolución del Rector por la que todas las adaptaciones realizadas por la OUAD sobre la atención a los estudiantes con discapacidad y NEAE son de obligado cumplimiento.

Hemos colaborado con entidades del tercer sector relacionadas con la discapacidad; con administraciones públicas, en el apoyo a las personas y colectivos menos favorecidos, por ejemplo, las actividades realizadas con CERMI-Aragón; el área de Igualdad del Ayto. de Zaragoza; ONCE; Fundación DFA; incrementándose de esta forma los vínculos que nos permitan la visibilización e inclusión de colectivos minoritarios con otros agentes de la sociedad, las administraciones públicas, las empresas y otros colectivos y asociaciones.

Se han adoptado las medidas necesarias contra la violencia de género y la LGTBIfobia, con la actualización, evaluación y posterior modificación (si fuese el caso) de los planes de igualdad y planes de acoso. Las universidades del G9 se han comprometido a facilitar el traslado de las personas víctimas de violencia de género, víctimas de acoso o con necesidades de conciliación entre las universidades del propio G9 cuando así lo demande el estudiantado afectado.

Se ha desarrollado el Plan Estratégico para el Fomento del Respeto, la Diversidad y la Igualdad LGTBIQ. Se ha elaborado un estudio sobre las actitudes, valores y experiencias socioespaciales de la diversidad, para realizar un desarrollo de buenas prácticas que impulsen la igualdad de oportunidades, la equidad y el desarrollo de políticas de igualdad eliminando la violencia de género y la LGTBIfobia. Con el objetivo de conocer la realidad LGBT+ en nuestra Universidad para impulsar un sistema de valores, acciones socioculturales, inserción sociolaboral, contenidos docentes y líneas de investigación que respondan a la diversidad e igualdad y tener un diagnóstico de situación para el desarrollo futuro de políticas de igualdad y no discriminación en la Universidad y en la Comunidad Autónoma, se elaboró una encuesta universal y consensuada con el estudiantado sobre tolerancia, visibilidad, percepción de discriminación, conocimiento de políticas de diversidad y propuestas de apoyo institucional. Los datos obtenidos se presentaron al Consejo de Estudiantes, al Consejo de Dirección y a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales y al Director de Universidades del Gobierno de Aragón. La primera convocatoria busca impulsar los trabajos Fin de Grado y trabajos Fin de Máster relacionados con la Diversidad Afectivo Sexual en la Universidad de Zaragoza. Se han impartido varios cursos sobre la Diversidad Afectivo Sexual, tanto al estudiantado de la Universidad como a otros colectivos, como el de la Policía Local de Aragón.

Hemos participado con otras entidades en la detección y prevención del suicidio y se ha trabajado en el Grupo de Detección y Prevención del Suicidio, que coordina el Gobierno de Aragón, para la elaboración de una guía sobre este tema en el ámbito de la educación universitaria.

Programa de actuación.

Las dificultades emocionales de la sociedad y de la comunidad universitaria en particular debido a la situación generada por la pandemia COVID-19, ha hecho necesario poner en marcha un Gabinete de Atención Psicosocial para toda la comunidad universitaria con atención en los campus de Huesca, Zaragoza y Teruel. Es un servicio para las personas con problemas emocionales, que tiene como objetivo dotarles de recursos y herramientas imprescindibles para alcanzar un adecuado desarrollo psicológico que les permita afrontar los desafíos del día a día de su vida académica y profesional de la mejor manera posible.

Se propondrá la realización de cursos de formación para el PAS y PDI, relacionados con la discapacidad y NEAE, además de los ya ofrecidos a través del CIFICE.

Se propondrá la realización de un nuevo curso de verano, relacionado con la diversidad afectivo sexual en UNIZAR, que tiene como objetivo el desarrollar el Plan Estratégico para el fomento del respeto, la diversidad y la igualdad LGTBIQ.

Se desarrollará un protocolo/programa de atención y apoyo al estudiantado con trastornos de la conducta alimentario o cualquier otro proceso relacionado con la salud y de su estado de bienestar que requieran una larga hospitalización o aquellos con enfermedades agudas y/o tendentes a la cronicidad, para que pueda continuar sus estudios y su formación actividad académica de una manera graduada y acorde a sus circunstancias personales. Dicho programa/protocolo se elevará al Consejo de Gobierno para su aprobación

Se trabaja junto a otras entidades en la elaboración de una guía de prevención en la detección y prevención del suicidio en el ámbito de la educación universitaria.

Se continúa trabajando en el Plan de Acción Solidaria y Acogida. Mantener y mejorar el protocolo/plan de actuación y acogida de personas, atendiendo las

necesidades de los estudiantes refugiados tanto si han comenzado o no sus estudios universitarios en el país de origen.

Se llevarán a cabo acciones de formación, empleabilidad e inserción laboral de estudiantes pertenecientes a colectivos de vulnerabilidad social con dificultades en la inserción laboral como son las personas con discapacidad intelectual, para los que se realizará un curso de formación específico.

6.3. Mejorar la orientación, empleabilidad y sentido de pertenencia.

Informe de gestión.

El Servicio de Orientación y Empleo (Universa) es responsable de la orientación a la empleabilidad y apoya a la inserción laboral. Como medida de adaptación a la pandemia, desde el mismo se ha llevado a cabo un incremento de las actividades en modalidad *online* (teleformación) dirigidas al estudiantado.

Dentro de la **Fase II del Plan de Orientación de la Universidad de Zaragoza** se han realizado talleres y cursos relacionados con las «**Competencias para la empleabilidad y orientación profesional**», preferentemente, en modalidad virtual síncrona y teleformación. A partir de septiembre de 2021, las nuevas condiciones sanitarias, han aconsejado volver a retomar la presencialidad en los talleres de orientación profesional.

Se han creado cuatro **cursos en teleformación** (*online*) para el desarrollo de competencias profesionales, de 25 horas de duración cada uno de ellos, que abordan aspectos claves demandados dentro de las *soft skills*: inteligencia social, gestión del cambio, innovación y creatividad y habilidades para emprender.

Se han realizado más de 60 talleres y cursos:

- En materias relacionadas con: salidas profesionales, competencias transversales, movilidad internacional y búsqueda de empleo.

- En las tres modalidades formativas, por orden de importancia: *online*, virtual síncrona y presencial.
- Con más de 1500 estudiantes como receptores de la formación.
- En la modalidad *online* han sido más de 600 los estudiantes inscritos, y en la virtual síncrona (a través de Google Meet o Microsoft Teams) más de 200, lo que ha permitido que nuestro estudiantado se haya formado en competencias desde cualquier campus y lugar del territorio.
- Las acciones formativas específicas en modalidad presencial se han realizado tanto en Zaragoza, como en Huesca (80 estudiantes), como Teruel (231 estudiantes).

También se han realizado **52 acciones formativas para titulados**, que suponen 3000 horas de formación, estructuradas en cuatro grandes bloques temáticos: economía verde y sostenibilidad; competencias profesionales, digitalización y cohesión social.

Asimismo, se han atendido consultas de **orientación individual y de asesoramiento**, se ha continuado con la realización de prácticas en empresas, nacionales e internacionales, y con la gestión de proyectos fin de carrera. Se ha fomentado la empleabilidad de los titulados con discapacidad a través de convocatorias específicas para este colectivo, como las apoyadas por la Fundación ONCE.

Además, en 2021 se han puesto en marcha dos convocatorias de **becas de ayudas para la realización de prácticas internacionales** (de ámbito mundial), el **Programa Universtage** y **Banco Santander**. El importe destinado a ambos programas asciende a 207 000 euros.

Como datos destacados en 2021 tenemos:

- Orientación Universitaria dentro y fuera del POUZ. El número de orientaciones y asesoramientos individuales, están en torno a 1000.
- Prácticas de titulados, en prácticas internacionales (84 becas).
- Prácticas de estudiantes gestionadas en total (aprox. 4200).

- TFG y TFM gestionados en entidades y empresas (unos 250).
- Prácticas de estudios propios (unas 150).
- Prácticas de titulados, en sus diversas modalidades (más de 150).
- Se ha colaborado activamente con más de 1600 entidades en la realización de prácticas.
- Colaboración en el desarrollo del Programa «Becas-Prácticas Fundación Once CRUE para estudiantes con discapacidad».

En abril de 2021 se retomó la **XVII Feria de Empleo de la Universidad de Zaragoza**, bajo el lema expoTALENT'21, cuya novedad más importante es que por primera vez se realiza en modalidad virtual. Tres entidades aragonesas la han patrocinado: Inycom, Grupo Samca y Circe. En total, han sido 64 las empresas que han participado en la Feria, creando sus stands virtuales. Entre las actividades programadas para el día de la Feria destacan: *webinar* organizados por las empresas e instituciones y numerosos talleres previos a la feria, realizados tanto por Universa y relacionados con la empleabilidad, como por las propias empresas participantes.

El **proyecto conocido como Erasmus Rural**, pionero en la Universidad española, ha cumplido su IV edición. Este año con la incorporación al mismo de Huesca y Teruel, a través de sus diputaciones provinciales. Se han firmado tres convenios, con la Diputación de Zaragoza, por importe de 100 000 euros, con Diputación de Huesca por 50 000 euros y con Diputación de Teruel por 20 000 euros. En total, son 170 000 euros para mejorar la empleabilidad de nuestros estudiantes, a través del **Programa Desafío**, y para apoyar la inserción laboral de nuestros titulados a través del **Programa Arraigo**, ambos con el objetivo de combatir la despoblación y dar a conocer las oportunidades laborales del mundo rural, desde una perspectiva en la que la Universidad adquiere un papel activo en la vertebración del territorio, acercando capital humano formado allí donde se requiere.

Se han realizado 86 prácticas, de las que 59 corresponden al proyecto Desafío y 27 a Arraigo. Estas prácticas son el resultado de la alta demanda tanto por parte de las entidades (se han recibido 222 solicitudes) como de estudiantes (887 solicitudes) y titulados (176 solicitudes) para participar en el programa.

Vinculado a los proyectos Desafío y Arraigo, la Universidad de Zaragoza ha recibido **tres premios**, en los años 2019, 2020 y 2021. En este último, dentro de la categoría «Empleabilidad», y para la candidatura: «Programa Desafío (Erasmus Rural): «Mejorar la Empleabilidad e Inserción Laboral del Estudiantado de la Universidad de Zaragoza mediante prácticas en el mundo rural», se obtuvo el premio UNIVERSIDADES EXCELENTES, concedido por el diario El Mundo.

Un año más se ha firmado el **convenio de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y el Instituto Aragonés de Empleo del Gobierno de Aragón** para el desarrollo de las acciones del **Proyecto UNIVERSA**. Así, el Gobierno de Aragón, en el marco del Plan de Formación para el Empleo de Aragón, junto con la Universidad de Zaragoza conviene desarrollar un programa específico de acciones y proyectos formativos destinados a mejorar la cualificación profesional de jóvenes universitarios, así como a favorecer su inserción profesional. La cuantía destinada a este proyecto asciende a un millón de euros. e incluye los siguientes grupos tipos de acciones y proyectos: un plan específico de formación dirigido a personas tituladas universitarias graduadas en los últimos años, prioritariamente desempleadas; acciones de inserción laboral, mediante programas de prácticas en empresas, dirigidas a dos colectivos diferenciados: estudiantes universitarios de últimos cursos (como medida preparatoria a su inserción laboral) y personas jóvenes tituladas, dentro del Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón y de lo establecido en el RD 1543/2011 de prácticas no laborales en empresas; un servicio de orientación personalizado dirigido a facilitar el conocimiento de herramientas y recursos para mejorar la búsqueda de empleo y la elaboración de un proyecto profesional; el Observatorio de Empleo Universitario realiza acciones encaminadas a conocer la situación laboral de las personas tituladas universitarias; talleres de fomento de la actividad emprendedora; intermediación en las ofertas de empleo junto con las oficinas de empleo; y la participación activa en ferias, encuentros y

jornadas que sean de interés para el empleo Universitario, actuando como ponentes, presentando comunicaciones o mediante la instalación de stands.

Dentro del Mecenazgo de Banco Santander y con fin de apoyar el buen funcionamiento del **Observatorio de Empleo**, se han dotado **dos becas de apoyo** para el año 2021.

Se ha seguido trabajando en el **Proyecto europeo** INTERREG POCTEFA EFA162/16/LLL-**Transversalis**, fruto del cual los técnicos del Servicio de Orientación y Empleo han recibido formación respecto a algunos de los roles de la formación dual, como el de gestor de la formación dual. Con esta iniciativa se pretende que el Servicio esté preparado para afrontar esta nueva modalidad de prácticas.

Dentro del **Subgrupo de Estudiantes de CRUE**, la Universidad de Zaragoza coordina el grupo de Observatorios de Empleo, en el que se ha desarrollado el proyecto «Estudio de empleadores de recién titulados/as universitarios», un estudio pionero que se pretende realizar, con más de 11 000 encuestas a empleadores, y cuyo objeto es estudiar la situación del mercado laboral de los titulados universitarios, en concreto: identificar nuevos perfiles; analizar las futuras contrataciones; disponer las universidades de información para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios; conocer la relación universidad-empresa. Será este el primer estudio de estas características a nivel de todo el Estado Español.

Asimismo, como resultado del trabajo realizado por el grupo del que hemos formado parte en ANECA, se ha obtenido el **Informe «Marco para la autoevaluación de las universidades en la mejora de sus actuaciones en materia de empleo y empleabilidad de sus egresados y egresadas»**. Esta actuación forma parte de nuestro interés por trabajar para mejorar la inserción laboral y empleabilidad de los egresados/as de la Universidad de Zaragoza.

En tareas de gestión, se están digitalizando las prácticas a través del **módulo Sigma «Trabajos Fin de Estudios y Prácticas en Empresa – TFEPE»**. En este momento ya se han introducido en este nuevo módulo más de 1700 prácticas. Este módulo permite que los estudiantes vean las prácticas disponibles en Sigma, subir su memoria fin de prácticas, así como evaluar las mismas tanto por parte de tutores como de alumnos. Asimismo, se ha implementado el **Portal de Empleabilidad** (empleo.unizar.es), que permite digitalizar también la relación con las entidades, desde la definición de perfiles para prácticas hasta la evaluación de las mismas por parte del tutor en la entidad. Dicho portal está alojado en una *web*, integrada dentro de la institucional, y que nos permitirá interactuar más con los estudiantes y transmitir un mayor dinamismo. Esperamos poder contar en breve con una extensión de dicho Portal de Empleabilidad que permita el acceso a la **bolsa de empleo UNIZAR** de todos los egresados.

Programa de actuación.

En materia de empleabilidad, se mejorará y aumentará la oferta de cursos de competencias profesionales y personales para el empleo; establecer un sistema de certificación de las competencias profesionales y laborales alcanzadas, a través de las prácticas y la formación realizada y que les permita poder acreditar sus logros.

Se elaborarán las conclusiones del proyecto «Estudio de empleadores de recién titulados/as universitarios» en el ámbito de Aragón. Se identificarán los nuevos perfiles más demandados en los próximos años y la demanda formativa que sugieren como necesaria los empleadores.

Se trabajará con los egresados de la Universidad de Zaragoza, para hacerles propuestas de valor que les permitan mantener un contacto activo con UNIZAR a través de: pequeñas píldoras formativas en temas de actualidad; formación permanente; participación en foros y jornadas; ofertas de empleo de calidad, etc. y todo ello, en coordinación con los Centros.

6.4. Asociacionismo y participación.

Se ha creado una **Mesa de Diálogo ESTUDIANTE** que ha sido muy activa durante este periodo de pandemia, teniendo varias reuniones, en las que se han tratado temas como la información que se lleva a Consejo de Gobierno y que afectaba a temas de estudiantado

Se han realizado numerosas campañas, entre las que podemos destacar: vacunación anti COVID-19 y gripe del estudiantado de áreas socio-sanitarias; actividades organizadas por las diferentes asociaciones de estudiantes; participación en diferentes ligas de debate universitario; jornadas organizadas por el Consejo de Estudiantes en la Residencia de Jaca.

En estas mismas líneas se continuará trabajando el curso 2021-2022.

6.5. Colegios mayores.

Los colegios mayores de la Universidad de Zaragoza han sido durante esta pandemia un buen modelo de convivencia y solidaridad, y no un mero alojamiento. Sin embargo, las medidas sanitarias establecidas por la alerta sanitaria del COVID-19 han impedido realizar las actividades propias de los colegios mayores: deportivas, solidarias, formativas, culturales y de ocio, que impregnan la vida colegial de estos valores. Tampoco se pudo realizar el Trofeo Rector, con lo que significa de lugar de encuentro donde socializar. No se pudieron llevar a cabo otras actividades de difusión de la cultura y dimensión social, como los festivales musicales Cerburock o Gastromusic, las charlas, coloquios y debates sobre temas sociales, exposiciones, muestra de teatro y musicales, cineclub (con varias proyecciones semanales, incluidas versiones originales), concursos...

El 28 de abril de 2021 el Consejo de Gobierno aprobó que el Colegio Mayor «Ramón Acín» forme parte de la Comisión Universitaria de Huesca.

VII. ENTORNOS DE TRABAJO: CAMPUS E INFRAESTRUCTURAS

7.1. Plan de Infraestructuras 2022-2026.

Programa de actuación.

La acción más relevante es la obra de edificación de un nuevo pabellón y rehabilitación de la Facultad de Filosofía y Letras. Este año se han finalizado las obras de edificación y rehabilitación de la estructura del edificio histórico, la distribución de los espacios e instalaciones eléctricas, agua y saneamiento, climatización y ahorro energético (pozos y tubos canadienses). Se está trabajando en el cierre de fachadas, y se comienza con las instalaciones de comunicaciones, servicios, acristalamiento, carpinterías, elevadores... Se mantienen las previsiones de entrega y finalización a lo largo del curso académico 2022-2023.

Las otras inversiones previstas se han tenido que acomodar a la disponibilidad presupuestaria de la Universidad de Zaragoza y al Plan Global de Financiación de la Universidad de Zaragoza durante el año 2021. Las grandes acciones se han centrado en las siguientes:

- Instalaciones fotovoltaicas.
- Puntos de recarga para vehículo eléctrico en los campus de San Francisco, Río Ebro, Veterinaria, Huesca y Teruel
- Obras de adecuación y accesibilidad para Odontología en el campus de Huesca.
- Obras para la instalación de aparcamientos de bicicletas controlados.
- Obras de adecuación y reparación de aulas, despachos y espacios comunes.
- Instalación de tomas de corriente.
- Sustitución de suministros, instalaciones y rotulaciones.
- Equipamiento de aulas, despachos, audiovisuales para odontología.
- Elaboración de proyectos para salas de estudio, electrificación y sensorización, iluminación LED, Plan de Movilidad de la Universidad de Zaragoza en las tres capitales aragonesas.
- Estudios previos a la redacción del proyecto para Centro de Recursos para el Aprendizaje en el campus de Teruel.

El plan de inversiones se está definiendo a partir del modelo de financiación propuesto por el Gobierno de Aragón para el periodo 2022-2026, a través del que se pretende abordar la modernización, regeneración y transformación de las instalaciones e infraestructuras de la Universidad. Se trata de un plan plurianual estable, sostenible y sostenido en el tiempo, de consenso, respetando la autonomía universitaria y potenciando la transparencia y la rendición de cuentas.

Este plan de infraestructuras ha de responder a los condicionantes planteados por la *Propuesta de Modelo Global de Financiación de la Universidad de Zaragoza para el período 2022-2026* y las demandas conocidas por las reuniones con los responsables de centros y de servicios. Todo ello, siempre supeditado por las limitaciones económicas y contractuales existentes. Para este plan se han definido:

- **Tres áreas** y espacios de actuación que engloban la estrategia de inversiones de la Universidad de Zaragoza (entorno universitario limpio, inteligente, justo, saludable y eficiente; eficiencia energética y renovación de recursos y autoconsumo; y resiliencia y reducción de las ineficiencias por la obsolescencia de las edificaciones y espacios exteriores).
- **Siete líneas** de actuación que responden a los planteamientos de los *Next Generation* (digitalización de la infraestructura, energías renovables y sistema de autoconsumo, rehabilitación energética, sostenibilidad urbana, bienestar del usuario, soluciones de movilidad y *New Green Deal*).

- **Tres escalas** o tipologías de actuaciones (grandes proyectos, actuaciones medianas, pequeñas intervenciones).

Con este planteamiento se quiere abordar el déficit de estos últimos años en inversiones de mejora y optimización, y dar respuesta a los retos establecidos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se van a priorizar las intervenciones que potencien unas infraestructuras de calidad para la docencia y la investigación, la mejora de la sostenibilidad y las acciones promotoras de la sostenibilidad, la calidad de vida, el medioambiente y la salud. Igualmente, se quiere hacer frente a las obras y actuaciones de regeneración -o en algún caso, de nueva construcción-, de mejora de la seguridad, de adecuación a la normativa vigente, de preservación patrimonial y de obsolescencia de las instalaciones. También se abordarán actuaciones que se destinen a obras de mejora y equipamiento para el fomento de la docencia e investigación. Igualmente, desde el Gobierno de Aragón se quiere incentivar el desarrollo sostenible de acuerdo con la Agenda 2030 integrando temas como los derechos humanos, el género, la juventud, el medio ambiente y las personas con diversidad psicofuncional.

Mantenimiento. Después del año 2020, marcado por la situación global de la COVID-19, se han recuperado las cifras de años anteriores. Se ha continuado en optimizar los trabajos de mantenimiento preventivo, y para ello se han reagrupado tareas en idénticos elementos activos y edificios, reduciendo notablemente el número de órdenes de trabajo correctivo.

Las labores preventivas se han incrementado para poder conseguir la reducción del número de acciones correctivas en las instalaciones, evitando tiempos de parada de las instalaciones o de inactividad en los espacios debido a fallos o roturas no contemplados anteriormente.

Se ha continuado con la implantación y mejora del proyecto de globalización de la automatización en las instalaciones de la Universidad: *Proyecto IO*. Con él, este último año se ha conseguido dar un salto cualitativo y cuantitativo en el sistema de control y monitorización de instalaciones basado en *WinCC*, incorporando instalaciones de diferentes campus para tener una gestión

compartid, y visualizar los datos registrados a través de los equipos de automatización implementados.

Programa de actuación.

Las líneas que se desarrollarán en 2022 serán:

- Diseñar y jerarquizar las actuaciones del Plan Estratégico en dos horizontes 2022-2026 y 2026-2030 de acuerdo con los objetivos de la *Propuesta de Modelo Global de Financiación de la Universidad de Zaragoza para el período 2022-2026*.
- Seleccionar por la Universidad y el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento las acciones vinculada con indicadores ligados a la mejora en servicios a la comunidad universitaria, sostenibilidad, movilidad, igualdad, diversidad o medioambiente.
- Continuación y finalización de las obras de la Facultad de Filosofía y Letras
- Desarrollo de estudios de usos y proyectos en la Facultad de Medicina, Matemáticas-CPD-SICUZ, Torres Quevedo, CREA en Teruel y los edificios de los institutos de investigación IA2 y CEQMA
- Transformación de espacios en los edificios Interfacultades, Torres Quevedo, Ciencias de la Salud y Betancourt para dotación de espacios docentes, servicios centrales y de atención a la comunidad.
- Acciones de rehabilitación, mejora energética e instalaciones en el edificio Paraninfo, y las facultades de Económicas, Derecho, Ciencias, Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca, colegios mayores universitarios y Escuela Politécnica Superior de Huesca.
- Modular el previsible aumento en la factura energética con políticas de mejora en la eficiencia y campañas de sensibilización
- Diseños de una estrategia de mejora en la eficiencia energética y preparación de un proyecto para potenciar la producción propia.

CUESTIONES ESPECÍFICAS DEL CAMPUS DE HUESCA.

Informe de gestión.

Se han restaurado el techo y la chimenea de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Se ha finalizado la remodelación del espacio de las instalaciones de Odontología, que se habían secuenciado en tres fases, y se ha procedido a su equipamiento.

Se han realizado obras de mantenimiento y reparación en las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior, y se ha subsanado los problemas de desagües tanto en la zona de la cafetería como en los sistemas de acceso a este campus. Se está participando en la renovación de las cubiertas de los invernaderos para prácticas e investigación.

La cooperación con el Ayuntamiento de Huesca para encontrar una salida al edificio del antiguo Seminario conciliar, hizo que el 18 de marzo se presentará en el Patronato del Estudio General la Manifestación de Interés para la captación de Fondos Europeos que presentó el Ayuntamiento, siendo socios colaboradores la Universidad y la Diputación de Huesca para reformar el Seminario. En este momento, el proyecto está paralizado por estar judicializado.

En dicha reunión del Patronato de Estudio General se anunció que se presentaría también la *Manifestación de Interés* para la captación de Fondos Europeos para la reforma de una parte de la Antigua Residencia de Niños (el ala que todavía no está rehabilitada). Dicha manifestación de interés la presentó la Diputación de Huesca teniendo como socio colaborador a la Universidad.

Ambas manifestaciones de interés se han presentado, y se está esperando a que salga la convocatoria para poder concurrir a ella.

Programa de actuación.

Se iniciará la valoración de usos y necesidades para la reforma de una de las alas de la antigua Residencia de Niños, que podría servir para descongestionar las instalaciones de la Facultad de Salud y Deporte y de otros centros universitarios de la Ciudad.

Cuando se resuelvan los litigios sobre el antiguo Seminario, se desarrollará el convenio de saneamiento del mismo, firmado por Ayuntamiento de Huesca, Diputación Provincial de Huesca y Universidad.

Se concurrirá a las convocatorias públicas de los Fondos Europeos cuando éstas sean publicadas, con el fin de poder llevar a cabo las dos grandes manifestaciones de interés que se han presentado en el Campus, una para la reforma del Seminario Conciliar y otra para la reforma de la Antigua Residencia de Niños.

CUESTIONES ESPECÍFICAS DEL CAMPUS DE TERUEL.

Informe de gestión.

La realización de obras de adecuación de aulas a las necesidades organizativas de los centros durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021, donde se han realizado ampliaciones de aulas de informática y de teoría para grupos docentes numerosos, ha permitido garantizar la docencia presencial total en las titulaciones anteriormente mencionadas. Además, se ha incrementado la compra de sillas y mesas más ergonómicas, que permiten un mejor aprovechamiento de los espacios y un incremento de la comodidad durante las horas de permanencia en las aulas.

Por último, hay que destacar la cesión de los espacios del colegio de la Anejas a la Universidad de Zaragoza y la concesión del FITE para la construcción de un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) que pretende ser un ejemplo de sostenibilidad, que permitirá dotar al Campus de recursos de los que actualmente no dispone como espacios adecuados para la investigación o la docencia.

7.2. Eficiencia energética en la construcción y sostenibilidad.

Informe de gestión.

Consumo energético. Este periodo ha estado marcado principalmente por la singularidad del consumo, a consecuencia de la COVID-19, y pese a que en muchos centros redujeron la presencialidad a lo largo de 2021, se ha producido un incremento del consumo energético por mantener las condiciones de confort en los edificios y, al mismo tiempo, el aumento de la ventilación a través de la apertura de ventanas o sistemas de ventilación forzada. Por ello, el consumo de gas ha experimentado un aumento del 31,4%.

Además, las circunstancias de los mercados energéticos también están influyendo en los precios de gas natural. No obstante, todavía no se puede valorar, pero se espera que tengan una especial influencia sobre el coste del suministro en el curso 2021-2022. Esto es debido, a que se está multiplicado por tres en los principales mercados de referencia.

Igualmente, es importante el incremento del coste del MWh que ha experimentado el mercado eléctrico, llegando a multiplicarse por 4 desde junio de 2021, y que –todo apunta– va a mantenerse a lo del año 2022.

No obstante, la puesta en funcionamiento de placas fotovoltaicas en varios campus supone que el 2% de la energía eléctrica de la Universidad de Zaragoza sea de producción propia, llegando a producir un autoconsumo en algunos de los edificios de este tipo de instalación de hasta el 30%.

Las emisiones de CO₂ en la Universidad de Zaragoza han permanecido estables, estimándose en 4 636,67 tm de CO₂ de acuerdo con el indicador propuesto por el registro oficial de huella de carbono del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico.

Durante este curso el consumo se ha reducido ligeramente en un 2,4% respecto al curso anterior, no teniendo una especial relevancia esta reducción, pero sí cabe destacar que esta estabilización mantiene una reducción ya observada en

el 2020 con motivo del confinamiento, lo que refleja una menor presencialidad de la comunidad universitaria en los edificios.

Revisión de instalaciones eléctricas y térmicas. Se han realizado las revisiones de las instalaciones eléctricas y térmicas de todos los edificios de la Universidad durante las fechas de cierre energético, evitando la parada de servicios e instalaciones en periodos de actividad. Asimismo, se han inspeccionado y desinfectado todas las instalaciones de agua fría y caliente sanitaria, y se han desinfectado las instalaciones generales de todos los edificios.

Entre las numerosas actuaciones realizadas en todos los campus, en las que se han primado criterios de sostenibilidad y ahorro energético, así como mejora de instalaciones obsoletas y adecuación a normativa, cabe mencionar reparación de roturas de tubería en viales, reparaciones en aceras, asfaltado de varias zonas del campus, mejora de las instalaciones de producción y distribución de frío y calor, sustitución de la iluminación por alumbrado LED y mejora del sistema de alumbrado, sellado de ventanas exteriores, impermeabilización de parte cubiertas, nuevas acometidas eléctricas, renovación de ascensores y adecuación de espacios no docentes para alojar sedes de institutos.

Programa de actuación.

Uno de los retos es la mejora en el modelo de gestión apostando por el mantenimiento de las instalaciones con el fin de alargar al máximo la vida útil de las mismas. Las partidas actuales son escasas, y el aumento de los costes derivados de la obsolescencia de las instalaciones supone actuaciones de mejora o sustitución ligado al Plan de infraestructuras para el horizonte 2022-2026. En el plazo más inmediato, siempre que haya disponibilidad presupuestaria, se prevé actuar en instalación de enchufes en aulas y salas de estudio, pintado en el interior de edificios, continuidad en la transformación a Led de la iluminación interior y exterior, suministro e instalación de aparcabicicletas, adecuación y rebajes de aceras, disminución de barreras arquitectónicas, suministro e instalación para adecuar espacio con destino a huertos universitarios, suministro de material de PLC autómatas, sondas, bloques de entradas analógicas y digitales.

CUESTIONES ESPECÍFICAS DEL CAMPUS DE HUESCA.

Se ha instalado un sistema de calefacción en Santa María Inforis, con el fin de que este edificio ejerza las funciones de espacio polivalente para acoger tanto actos académicos como conferencias, actos escénicos y exposiciones del Campus de Huesca.

Se han realizado algunas intervenciones para la subsanación de las deficiencias en la climatización en el Pabellón Río Isuela.

Se llevarán a cabo actuaciones para la mejora en la climatización en el edificio de la Plaza de la Universidad.

Se realizarán acciones en el edificio de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación para mejorar su estado, concretamente el cambio de las ventanas exteriores.

Se sustituirán las calderas en la Escuela Politécnica Superior, y se continuará el cambio del techo del invernadero, imprescindible para docencia en másteres y grados.

CUESTIONES ESPECÍFICAS DEL CAMPUS DE TERUEL.

En consonancia con los ODS, se ha trabajado en mejorar la climatización, el aprovechamiento de materiales y el reciclaje.

7.3. Accesibilidad.

Informe de gestión.

Se está potenciando que todos los espacios de la Universidad, sean abiertos o públicos tengan una accesibilidad universal y atención a la diversidad desde todas las ópticas. Se quiere responder a las indicaciones de una movilidad sostenible con menor huella de carbono, la eliminación de humos y contaminantes, y el compromiso universitario con la Agenda 2030 y los ODS. Para ello este año se ha abordado el Plan de Movilidad de la Universidad de

Zaragoza con tres estudios para las ciudades de Huesca, Teruel y Zaragoza en los que se analiza el estado de las infraestructuras, diagnostica y se conocen las necesidades de la comunidad universitaria y diseñan propuestas jerarquizadas y temporalizadas.

Algunas de las iniciativas más relevantes han supuesto que los fines de semana el campus de San Francisco sea peatonal en un 80% de su espacio abierto y que se haya instalado un aparcamiento cerrado para bicicletas.

Programa de actuación.

Las incitativas que se proponen van en la mejora y gestión para potenciar los campus sostenibles, favoreciendo la movilidad peatonal, con bicicleta, vehículos de movilidad personal o transporte público. Para ello se plantea las siguientes acciones:

- Debate, aprobación y desarrollo del PMUZ.
- Desarrollo de aplicaciones e información para una mejor elección del modelo de movilidad hacia los campus universitarios.
- Incentivar el uso de la movilidad sostenible con nuevas infraestructuras y servicios dentro del plan Unizar Move.
- Continuar con la recuperación del espacio dedicado al vehículo privado para el uso público y la movilidad sostenible (peatón y bicicleta).

CUESTIONES ESPECÍFICAS DEL CAMPUS DE HUESCA.

Tras suprimirse el transporte público Huesca-Escuela Politécnica Superior a finales de junio de 2021, se realizaron las gestiones necesarias desde el Campus de Huesca para conseguir un acuerdo y se firmó un convenio entre el Ayuntamiento de Huesca y la Consejería de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón, para que haya cuatro autobuses diarios de ida y vuelta desde Huesca a la EPS, con el fin de que nuestros estudiantes tengan asegurado el transporte público. Este convenio tendrá una duración previsible hasta 2023, cuando se apruebe el nuevo mapa concesional

Huesca-Zaragoza y esta ruta entre Huesca y la EPS salga de dicha concesión y se quede como ruta urbana.

Se está elaborando la primera fase del Plan de Movilidad de la Universidad en la ciudad de Huesca.

En el próximo año, se finalizará el Plan de movilidad de la Universidad de Zaragoza para los campus de Huesca. Dentro de las acciones a desarrollar se impulsarán nuevos espacios de aparcamiento, especialmente algunos cerrados para bicicletas y patinetes en la Escuela Politécnica Superior, así como en las inmediaciones del Polideportivo Río Isuela.

Se apoyará la iniciativa del Ayuntamiento de Huesca para la prolongación del carril bici hasta la EPS.

7.4. Ahorro energético.

Véase el apartado 7.2.

7.5. Organización, nuevos servicios y coordinación.

Se está trabajando en la coordinación de diferentes servicios, generando sinergias y armonizando las diferentes competencias en las que interviene cada servicio para mantener, controlar y transformar las infraestructuras, responder a los retos de la estrategia UZ-2030 y la Agenda 2030.

7.6. Seguridad patrimonial y personal.

Informe de gestión.

En este año se ha continuado con el plan de mejoras para la prevención de la seguridad en todos los espacios y grupos de la comunidad universitaria. Se han reorganizado los efectivos de seguridad y su presencialidad, y se han instalado nuevos sistemas de gestión para ofrecer información en tiempo real de las salas de estudio y las zonas de aparcamiento controlado para las nuevas aplicaciones

que se van a ofrecer a la comunidad universitaria a través del proyecto de Campus Inteligente. Este trabajo preventivo está permitiendo que siga la disminución de incidencias.

Programa de actuación.

- Continuidad en las políticas de prevención y coordinación con las fuerzas de seguridad del estado.
- Mejoras para la gestión de los aparcamientos en los campus más saturados implementación de las indicaciones que se deriven del plan de movilidad de la Universidad de Zaragoza.
- Establecimiento de un programa de mejora para la supervisión y seguimiento de los sistemas de control de incendios.

VIII. CULTURA Y COMPROMISO SOCIAL

8.1. Igualdad de género.

Informe de gestión

Desde el Observatorio de Igualdad de Género, enmarcado en el Secretariado de Proyección Social e Igualdad, se contempla como objetivo prioritario promocionar la igualdad de oportunidades de todas las personas que forman la comunidad universitaria: alumnado, profesorado y personal de administración y servicios.

Tras negociar con las organizaciones sindicales, el 1 de julio se aprobó el nuevo Protocolo de prevención y actuación ante casos de acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual y expresión o identidad de género, que entró en vigor el 17 de julio. Se ha diseñado una campaña de comunicación para su difusión.

Entre las actividades realizadas en este curso, tenemos que destacar las siguientes:

- Sesiones de formación sobre «La implantación de los planes de igualdad. Su poder transformador de las relaciones de género», dirigidas al Consejo de Dirección y a los directores de secretariado.
- Instrucción de periodo de baja para madres por elección (monoparentales).
- Diseño y elaboración del Plan de Formación sobre el Protocolo de Acoso para el Consejo de Dirección y directores de secretariado.

- Cursos de formación interna para la comunidad universitaria en «Lenguaje inclusivo y docencia universitaria» y «Sexismo y Androcentrismo en el lenguaje».
- Colaboración con el Museo de Ciencias Naturales en la actividad «Científicas antes que yo». Concurso de *posters* divulgativos sobre científicas para alumnado de segundo ciclo de primaria y ESO.
- Organización de actividades en torno al 8 de marzo, que incluían entre otras, la Mesa Redonda. *Mujeres líderes: por un futuro igualitario en el mundo de la COVID19. Reflexiones en torno al lema de la ONU para celebrar el Día Internacional de la Mujer* o la *Jornada Universitaria de prevención de las violencias machistas. Toca Igualdad*.
- VI Concurso publicitario a favor de la responsabilidad e igualdad de género.
- Organización de la Jornada contra la Violencia de Género 2021 en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, 24 y 25 de noviembre.
- Ocho reuniones específicas con los distintos centros y cinco con Institutos de Investigación para presentar la evaluación del Plan de Igualdad y buscar de vías de colaboración.

Programa de actuación.

- Negociación del II Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza.
- Implantación y difusión del Protocolo de prevención y actuación ante el acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual y expresión o identidad de género.
- Creación y puesta en funcionamiento de la Oficina de Prevención y Respuesta ante el acoso (OPRA).
- Plan de formación vinculado al nuevo protocolo, destinado a todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Cursos sobre Planes de Igualdad y comunicación no sexista para PDI, en colaboración con el CIFICE.
- Cursos sobre Planes de Igualdad de lenguaje no sexista para PAS.

- Fomento y desarrollo de las acciones Mujer y Deporte.
- Actividades de divulgación, sensibilización y formación.
- Asistencia a reuniones de las Unidades, Oficinas y Observatorios de Igualdad de las Universidades españolas.
- Realizar actividades del Observatorio en los campus de Huesca y Teruel.
- Asistencia a otros eventos organizados por redes universitarias o de la Comunidad Autónoma de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.
- Acciones que promuevan la corresponsabilidad y faciliten la conciliación de la vida profesional personal y familiar.

8.2. Objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Véase el apartado 1.6.

8.3. Elaborar un programa propio de voluntariado.

Informe de gestión.

El Voluntariado y la Acción social con el entorno, han marcado las actividades principales realizadas durante este curso:

- Difusión de actividades de entidades del tercer sector en la web, Facebook y twitter del Secretariado.
- Continuamos con el fomento del voluntariado en la Universidad de Zaragoza. Durante el curso 2020-2021 han iniciado el proceso de participación en el programa de voluntariado 140 estudiante (40 hombres, 100 mujeres). Contamos con un total de 615 personas inscritas en el programa.
- Se han establecido contactos y/o firmado convenios nuevos con las siguientes entidades: Campus ROM Aragón, AFS Intercultural y Believe in Art.

- Se mantiene el contacto y colaboración con las redes vecinales de apoyo y solidaridad creadas en los barrios para paliar los efectos socioeconómicos derivados de la crisis por la COVID-19.
- Reuniones con la Sección de Voluntariado del Ayuntamiento de Zaragoza (22 de marzo y 9 de noviembre).

Programa de actuación.

Está previsto establecer nuevos contactos y firma de convenios específicos de colaboración en temas de voluntariado con instituciones y entidades del tercer sector, así como la implantación del Nuevo Plan de Voluntariado de la Universidad.

También se llevarán a cabo acciones para la captación de voluntarios.

8.4. Cultura.

8.4.1. ASPECTOS GENERALES.

Informe de gestión.

Entre las actividades del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social destacan la investigación y divulgación vinculada a una programación continuada de exposiciones temporales. En concreto, este año se ha caracterizado por el éxito de público en las exposiciones de Jorge Gay («Los fugaces párpados»), Ricardo Compairé («Registro de un tiempo», José Cerdá («Los mil mundos imaginarios»), Emilio Gastón, Luis García-Abrines y Mariano Anós («Iluminaciones»). Actualmente, Luis Grañena muestra el alma de distintas personalidades a través de sus caricaturas en 'Nunca olvido una cara... pero con la suya haría una excepción'. Asimismo, Fernando Martín Godoy ha traído desde su estudio en Londres, donde reside en la actualidad, una cartografía pictórica de diversas imágenes que se mueven entre la realidad y la ficción que se expone en «Mapa».

Se ha recuperado la presencialidad en la mayoría de actividades mediante las que se canaliza el objetivo de difusión de la cultura. Así, el cine está reflejado

en los ciclos de «La Buena Estrella» y «Aula de Cine», ciclos que ya han comenzado su andadura y se prolongarán durante todo el curso 2021-2022. En el ámbito literario, ya han comenzado las presentaciones de libros en colaboración con la Asociación de Librerías de Zaragoza, así como se ha retomado la presencialidad del Club de Lectura feminista «Sin Género de Dudas». Este año se ha premiado la creación audiovisual con el XX Certamen Internacional Videominuto Universidad de Zaragoza y se está organizando el próximo certamen.

También han vuelto presencialmente las conferencias de los profesores eméritos en «Los martes del Paraninfo» y se ha retomado la actividad del Aula de Música con la 4.ª edición de «La Jota en la Academia», así como con el concierto de música de cámara programado por Musethica. A final de este año se celebrará el «Concierto Lírico de Navidad». Igualmente, se ha apostado por la cultura para el público infantil, presentando varias propuestas culturales específicas para ellos. Por último, también se ha continuado con el apoyo a la investigación, ampliando la web Pioneras de la Universidad de Zaragoza (<http://pioneras.unizar.es>).

Programa de actuación.

Además de la actuación reseñadas, de cara al comienzo de 2022, se ha apostado por promover la creación en femenino con una serie de exposiciones en torno a la mujer. En primer lugar, se está preparando una exposición que contendrá ilustraciones que pondrán cara a las mujeres pioneras en la Universidad de Zaragoza («Pioneras Ilustradas»). A continuación, se expondrá la obra pictórica de Alicia Vela y se finalizará el año con una exposición sobre escritoras en Aragón. De forma simultánea, también se están organizando otras exposiciones en torno a dos grandes pintores aragoneses, como son Dino Valls e Ignacio Mayayo. El ciclo de exposiciones temporales se completa con una en torno a la prestigiosa editorial Prensas de la Universidad de Zaragoza en su 25 aniversario.

Se ha programado un nuevo ciclo, «El tiempo de las mujeres», que reunirá conversaciones entre una periodista y una mujer relevante en su campo de conocimiento.

El próximo año está programada la 5.ª edición de «Lírica en la Magna» así como el concurso Zerburock. El Aula de Teatro retomará su actividad con la Muestra de Teatro Universitario.

8.4.2. MUSEO DE CIENCIAS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Informe de gestión.

La actividad del Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza se ha visto afectada por las consecuencias de la pandemia durante el curso 2020/21, pero poco a poco se ha ido recuperando el nivel de actividad previa al COVID-19.

La exposición permanente se ha abierto con normalidad, alcanzando casi dos tercios de los visitantes (unos 34 000) del año «pre-COVID». A pesar de las restricciones de aforo, el Museo ha sido muy activo en su faceta de divulgación científica a través de los Encuentros en el Museo. Han tenido lugar dieciocho charlas, destacando los ciclos elaborados sobre el cambio climático, nutrición y consumo responsable e investigadoras. Para llegar a más público se han retransmitido por YouTube y Facebook. El Museo ha tomado parte en actividades generales de divulgación como «La Noche en Blanco», la «Semana de la Tierra» o «Hi Score Science». Además, se han desarrollado diferentes concursos para escolares incluyendo el «VI Concurso de Jóvenes Artistas», «Coloreando dinosaurios» o el concurso de videos «Científicas antes que yo». Más allá de la divulgación, el Museo ha servido para que estudiantes universitarios hayan realizado sus prácticas de empresa, y ha sido usado para la docencia universitaria en diferentes grados y másteres de la Universidad de Zaragoza. Con respecto a las colecciones del Museo, se ha continuado con la catalogación a buen ritmo, habiéndose inventariado más de 38 000 ejemplares citados en publicaciones científicas. Hay que destacar la recuperación de la

subvención por parte de la Dirección General de Museos y la contratación, por primera vez, de un técnico superior para el Museo.

Informe de gestión.

En el próximo año se seguirá consolidando el Museo y se intentará recuperar el número de visitantes «pre-COVID», especialmente con respecto a los grupos de escolares de primaria y secundaria. Se continuará con la promoción en las redes sociales del Museo y se retomará el contacto con los profesores de estos grupos. En cuanto a la exposición permanente, renovará parte de la iluminación con luces leds, para buscar una mayor eficiencia energética. Se acondicionará un nuevo espacio expositivo dedicado a los minerales aragoneses.

Además de las actividades de divulgación habituales como los Encuentros del Museo, presentaciones de libros, talleres, concursos..., este año se tiene previsto un amplio y singular programa de exposiciones temporales, que incluye a paleoartistas como Mauricio Antón, una exposición sobre Geoparques aragoneses, la conmemoración del 75 aniversario de Balay, Proyectos Emergentes, o una muestra dedicada al inventor de la epidural. Siguiendo con la misión del museo de desarrollar la microtransferencia de conocimiento al mundo rural aragonés, se va a realizar una web donde se recopile toda la información del proyecto «Minas olvidadas de Aragón». En este sentido se va a dotar de contenidos y especímenes fósiles a nuevos centros de interpretación aragoneses como el de Villanueva de Huerva (Zaragoza) y Loarre (Huesca).

8.4.3. CURSOS EXTRAORDINARIOS.

Informe de gestión.

La 94.ª edición de los Cursos Extraordinarios. Cursos de Verano de la Universidad de Zaragoza, ha continuado marcada por la pandemia de la COVID-19 y las restricciones sanitarias dirigidas a evitar la propagación del virus. En esta edición de 2021 se ha tenido una oferta inicial de 109 cursos, de los que se han llevado a cabo 56 en 14 localidades (Albarracín, Ansó, Calatayud, Daroca, Ejea de los Caballeros, Grañén, Huesca, Jaca, Monzón,

Motorland Aragón - Alcañiz, Quinto, Robres, San Martín de la Virgen del Moncayo y Zaragoza, además de una sesión celebrada en Cariñena).

A comienzos de 2021 se celebró la II Edición de los Cursos Extraordinarios de Invierno que tuvieron lugar durante el mes de febrero con la realización de dos monográficos, en la modalidad *online*: Redacción y presentación científico-académica en el ámbito educativo y/o socio-sanitario y Nuevos desafíos en Mindfulness.

En relación con el alumnado, cabe destacar que el número de matriculados en esta edición ha alcanzado la cifra de 1104 (64,22% mujeres y el 35,78% hombres).

En Teruel, la Fundación Antonio Gargallo ha organizado más de 30 cursos, con mil participantes, que han proyectado el Campus de Teruel y la Universidad de Zaragoza a un gran número de poblaciones de la provincia.

Programa de actuación.

Para la próxima edición de 2022, el objetivo es mantener la oferta formativa, tanto de verano como de invierno, activando nuevas propuestas relativas a disciplinas relacionadas con cada zona y con temas específicos requeridos por entidades concretas.

8.4.4. UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA.

Informe de gestión.

La Universidad de la Experiencia ha sido durante estos años un claro ejemplo de la voluntad vertebradora de la Universidad de Zaragoza en el territorio aragonés, alcanzando en 2021 las 19 sedes físicas y superando los 2000 alumnos. En el curso 2021-2022 se han abierto las nuevas de La Puebla de Alfindén, Borja y Tarazona, teniendo presencia en 17 comarcas aragonesas.

Actualmente se imparten más de 200 asignaturas y 100 conferencias, suponiendo unas 4000 horas lectivas en 34 aulas simultáneamente. La recuperación ha sido notable, tras superar un curso 2020-2021 marcado por la pandemia de COVID-19.

En marzo de 2020 se suspendieron las sesiones presenciales y se dio por concluido el curso 2019-2020. Para la edición 2020-2021 se optó por una enseñanza *online* en la que participaron todas y cada una de las sedes. El alumnado se adaptó con éxito a las nuevas tecnologías y, fruto de aquella experiencia, se ha mantenido un grupo de Programa Básico *online* abierto a todos los aragoneses que está teniendo una excelente acogida.

El curso 2021-2022 se recuperó la presencialidad en las aulas de la Universidad de la Experiencia, observando escrupulosamente todas las medidas sanitarias tipificadas por las autoridades. Se han dividido grupos y ampliado horarios para cumplir con todas las exigencias. El proceso de matriculación ha desbordado todas las expectativas, especialmente en el caso de alumnos nuevo acceso de la sede de Zaragoza, donde se ha generado una lista de espera.

Hasta la fecha se ha logrado cubrir la amplia demanda, habiéndose llegado al máximo recomendable de alumnos en prácticamente todos sus centros. Por cuestiones demográficas, es fácil prever que tal demanda va a ir en aumento.

Programa de actuación.

Durante el año 2022 continuarán de las acciones iniciadas, estudiándose nuevas ofertas, tanto de contenidos como de sedes de realización de los cursos de la Universidad de la Experiencia.

8.5. Patrimonio Cultural.

Informe de gestión.

A través de las muestras temporales que se llevan a cabo, además de servir de punto de reflexión ante la producción artística aragonesa, la colección

patrimonial de la Universidad de Zaragoza se ve enriquecida. En el caso de las muestras más recientes, varias series del fotógrafo Ricardo Compairé han pasado a engrosar nuestras colecciones, así como las 160 ilustraciones que se exponen actualmente de Luis Grañena. Por otra parte, las obras adquiridas a los artistas que exponen en las salas del edificio Paraninfo (Jorge Gay, Mariano Anós, Fernando Martín Godoy...), permiten continuar con la representación plástica aragonesa actual en la colección universitaria, que pretende ser un reflejo del estado de las artes en su devenir histórico, tal y como se ha venido haciendo desde los años 80 del siglo XX.

Programa de actuación.

Durante el curso 2021-2022 se continuará avanzando en el inventariado y catalogación de las piezas de naturaleza histórico-artística y las de carácter científico-técnico.

8.6. Deporte.

Informe de gestión

Pese a las restricciones creadas por la COVID-19, se ha seguido en la línea de trabajo para conseguir que la práctica regular de actividad físico-deportiva en la Universidad contribuya a la formación integral del estudiantado y a potenciar la transmisión de valores educativos y la mejora de la salud y el bienestar de toda la comunidad universitaria.

También se ha trabajado en la proyección social de la Universidad, desarrollando acciones conjuntas con los órganos gestores del deporte aragonés y español, a la vez que hemos mantenido y ampliado los acuerdos de colaboración con las federaciones deportivas y las entidades aragonesas promotoras del deporte. El nombre de la Universidad de Zaragoza ha estado presente en las competiciones oficiales de nuestra Comunidad Autónoma y en los Campeonatos de España Universitarios. Las actuaciones más significativas han sido:

- Nuestra oferta de servicios y actividades organizadas ha permitido a más de **6000** personas disfrutar de la actividad física regular, organizada y segura.
- **Se han ampliado los convenios de colaboración y acuerdos con terceros:**
 - a) Con el Departamento de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, se ha posibilitado la organización y desarrollo Campeonato Universitario de Aragón.
 - b) Se ha seguido trabajando con federaciones y clubes aragoneses para posibilitar la participación de los 18 equipos universitarios en competiciones federadas.
 - c) Nuestras instalaciones han estado dispuestas y adaptadas a las normas COVID, tanto para el desarrollo de actividades deportivas universitarias, como para la docencia e investigación universitaria. También han estado abiertas a todas aquellas entidades y colectivos que las han solicitado, de tal forma que hemos superado los 250 000 usos.
- Hemos seguido colaborando con el **Comité Español del Deporte Universitario** para conseguir el pleno desarrollo del sistema deportivo. Nuestra Universidad ha participado con sus deportistas (287) en los CEU organizados por otras universidades.
- En las instalaciones del Campus de San Francisco se han realizado obras y actuaciones para poner en valor nuevos espacios (gimnasio al aire libre) y mejorar los disponibles (nuevas salas Tatami y Fitness).
- Se ha puesto en marcha la Oficina de la Universidad Saludable para asumir la organización y gestión de nuevos servicios promotores de salud (pausas activas, BiciUnizar, Unizar alimenta, mercado...).
- Hemos seguido **colaborando de forma activa con la Red de Universidades Saludables** para la promoción de la salud entre los componentes de la comunidad universitaria, y se está tramitando la certificación Internacional «Healthy Campus» de la FISU.
- Se han organizado actividades específicas con motivo de las **semanas europeas de la Movilidad y de la Actividad Física**.

- Seguimos trabajando para la actividad física y el deporte sean uno de los pilares del proyecto de **Universidad Saludable:**
 - a) Hemos posibilitado que más de 1550 personas hayan podido incorporar el ejercicio físico regular en sus hábitos de vida saludables. Además, más de 3 000 se han beneficiado de los servicios que ofrece la Tarjeta de Deportes.
 - b) Se ha afianzado el programa «Deporte y Salud» para el PDI-PAS, de forma que 350 personas han optado por el ejercicio físico como prevención de riesgos laborales y mejora de las relaciones sociales.
 - c) Pese a la pandemia, el programa + 55, y en el segundo semestre ha superado las cifras de participación del 2019.

Programa de actuación.

Durante el año 2022 se continuarán las acciones actualmente en marcha. Se digitalizarán los procesos de relación con las personas usuarias (inscripciones, reservas y pagos), utilizando procedimientos basados en la administración electrónica y nuevas herramientas TIC.

Se ampliará el **programa de ayudas** para el acceso a los servicios deportivos **para las personas con escasos recursos económicos**.

Se seguirá poniendo especial énfasis en el desarrollo de los programas de **promoción deportiva para las mujeres** intentando corregir los desajustes de participación.

Se potenciará la **Oficina de atención a deportistas de alto nivel** y se consolidarán los **premios a la excelencia académica y deportiva**.

Se seguirá trabajando para dar visibilidad al proyecto Unizar Saludable y mejorar los canales de comunicación y participación con la comunidad universitaria y la sociedad en general.

8.7. Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Informe de gestión.

Durante el curso 2020-2021 Prensas de la Universidad de Zaragoza (PUZ) ha seguido trabajando para consolidar los estándares de calidad editorial en edición universitaria, avanzado en el terreno de la edición en abierto y continuado en su línea de ampliación de los campos de acción editorial, tanto en el ámbito nacional como en el internacional a través de colaboraciones con otras Universidades, Instituciones Públicas y editoriales privadas. Ha editado un total de 122 libros impresos, 86 ebooks y 24 números de publicaciones periódicas

Continúa mejorando la posición de la editorial PUZ en los rankings de referencia. El índice SPI (Scholarly Publishers Indicators in Humanities and Social Sciences) sitúa a la editorial en el puesto 33 a nivel español, lo que supone el puesto número 5 de las editoriales universitarias españolas. Al mismo tiempo subraya como campos de especialización en los que destaca los de Historia y Arquitectura, además de muy buenas posiciones en Arqueología, Lingüística, Literatura, Filosofía y Economía. También ha recibido el Premio Nacional de edición universitaria a la mejor traducción en su convocatoria del año 2020.

Programa de actuación.

Las líneas de trabajo futuro de Prensas de la Universidad pueden resumirse en estas tres:

1. Aumentar el servicio a la comunidad universitaria: tanto el apoyo a la labor docente como investigadora.
2. Alcanzar mayor proyección exterior: seguiremos ampliando la dimensión comercial de la editorial, colaborando con otras universidades en proyectos comunes y coediciones puntuales que amplíen nuestra proyección, y definiendo proyectos propios en conexión con el interés del público universitario.

3. Calidad: se tratará de acomodar nuestras colecciones a los estándares de calidad científica que se están definiendo en materia editorial y continuaremos con el proceso de especialización en las líneas donde la editorial ha demostrado mayor competencia.

8.8. Medios de comunicación.

Los medios de comunicación reflejan la actividad y la labor que desarrolla la Universidad de Zaragoza. Jornadas, novedades en la docencia, logros de los estudiantes, relaciones con las empresas y entidades de diferente tipo, avances en las infraestructuras... aparecen a diario en las páginas de los periódicos, programas de radio y televisión y teletipos de agencias. Esta es una de las principales vías para dar a conocer el día a día de la Universidad de Zaragoza y, a la vez, los objetivos que se marca y que sirven para modernizar la sociedad y el territorio.

La profunda transformación que está viviendo el mundo en la actualidad obliga a estar alerta a los cambios y adaptarse a esos avances. Por eso, la Universidad de Zaragoza ha decidido apostar por la producción audiovisual para alcanzar a más públicos y difundir el trabajo que desempeñan profesores, personal de administración y servicios, investigadores y estudiantado. Las redes sociales hacen de potente altavoz en esa labor de difusión que, como siempre, comienza, en la gran mayoría de los casos, con una nota de prensa que sirve de eje para adaptar las informaciones al resto de canales de la universidad.

Uno de los canales propios es Radio Unizar, que en noviembre de 2021 cumple 10 años de edad. Ese aniversario servirá para recordar el trabajo hecho en esa década, recopilar los programas emitidos y marcarse metas para que los y las estudiantes de Periodismo continúen adelante con esa labor de cronistas de la institución, pero con formatos actuales. De hecho, para celebrar el aniversario de Radio Unizar se contará con la presencia de *podcasters* que explicarán cuáles son las tendencias actuales.

El universo digital abre cada día nuevas posibilidades de comunicación. Las redes sociales se imponen cada vez más como herramienta no solo de

información, sino también de comunicación. El mapa de redes sociales, que aglutina más de 200 perfiles relacionados con la Universidad, es vital para conectar a todos sectores de la Universidad de Zaragoza. Además, las redes sociales tejen esa relación estrecha entre todos los ámbitos de la comunidad universitaria y durante esta época de pandemia ha sido fundamental para establecer y asentar un sentido de pertenencia.

De hecho, según el estudio «Universidades y Comunicación. Papel de Twitter durante el inicio de la crisis sanitaria de la COVID-19», elaborado por las profesoras Marta Ferrer (Facultad de Economía y Empresa), Raquel Lozano (Facultad de Educación) y María Pilar Latorre (Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo), publicado en mayo de 2021, y que puede encontrarse en <https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.12>, se indica que la cuenta de Twitter de la Universidad de Zaragoza se situó en la segunda posición entre las 73 cuentas de universidades españolas monitorizadas por su compromiso con la comunidad digital en tiempos de COVID.

Siguiendo con las nuevas necesidades informativas y comunicativas, la colaboración surge como una herramienta indispensable. Por eso, dentro del objetivo de fomentar la relación con redes nacionales para intercambiar información útil para la comunidad universitaria y la sociedad se han fortalecido e intensificado las colaboraciones con los departamentos de Comunicación de las diferentes instituciones aragonesas, de CRUE, G9, UNITA y Campus Iberus. En este último caso, se ha puesto en marcha un proyecto para dar a conocer a los investigadores de Campus Iberus y, así, cada mes, en las redes sociales de esta alianza de universidades y de cada una de las cuatro universidades que la forman aparece un doctorando explicando qué hace, para qué sirve lo que hace y porqué se animó a hacerlo con Campus Iberus.

En línea de la potenciación del contenido audiovisual, la Universidad de Zaragoza participa en el Clúster Audiovisual Aragonés que se creó el verano de 2021.

la financiación universitaria a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de forma que se destinen recursos a mejorar la sostenibilidad y la responsabilidad social, implementando estrategias para llevar a cabo acciones concretas de mejora en estos aspectos.

El compromiso adquirido por el Gobierno de Aragón consiste en alcanzar la cobertura total del gasto corriente de la Universidad, no cubierto por Tasas y otros ingresos corrientes, a través de la Transferencia Básica. Esto se traduce en un incremento gradual de la misma hasta alcanzar, en 2026, el 100% de cobertura del gasto corriente.

Adicionalmente, el Modelo contempla la Financiación por Objetivos que incluye varias acciones:

- La renovación del Contrato Programa de complementos retributivos del PDI.
- La inclusión, como novedad, del Contrato Programa para la financiación de los Institutos Universitarios de Investigación
- Y un nuevo Contrato Programa, que contará con 5 millones de euros durante el periodo de vigencia del Modelo, destinado a financiar acciones referidas a la mejora de la oferta docente, potenciando la docencia *online* y en otros idiomas; la internacionalización y la cooperación al desarrollo; la integración de la sostenibilidad en todos los ámbitos de actuación de la Universidad y la promoción de la salud en los campus.

El Modelo contempla, asimismo, un Plan de Inversiones en Infraestructuras dotado con 12 millones de euros anuales entre 2022 y 2026. La cuantía anual englobará, de forma conjunta, la financiación de importantes obras de rehabilitación o, en su caso, de nueva construcción, actuaciones de carácter urgente por motivos de seguridad, de adecuación normativa, de preservación patrimonial y de obsolescencia de las instalaciones, así como actuaciones que se destinen a obras de mejora y equipamiento para el fomento de la investigación, desarrollo e innovación. Todas las actuaciones se llevarán a cabo aplicando criterios de sostenibilidad medioambiental y medidas que faciliten la movilidad de las personas con discapacidad.

IX. FINANCIACIÓN

9.1. Nuevo modelo de financiación 2022-2026.

Tras varios meses de negociación, el 14 de octubre de 2021 la Comisión Mixta Universidad de Zaragoza-Gobierno de Aragón alcanzó un acuerdo sobre el Modelo Global de Financiación para el próximo quinquenio. El Modelo deberá ser aprobado ahora por el Consejo de Gobierno de Aragón, hecho que se espera que suceda antes de final de este año. El nuevo Modelo, recoge los 5 tipos de financiación establecidos en la LOSUA (Ley 5/2005 de 14 de junio): Financiación básica, Financiación vinculada a objetivos, Financiación de inversiones, Financiación para investigación y Financiación para mejorar la relación entre universidad y sociedad.

En coherencia y cumplimiento de los artículos 50 y siguientes de la Ley 5/2005, de 14 de junio, entre los objetivos fundamentales del Modelo Global de Financiación acordado se encuentran los siguientes:

- Lograr un plan plurianual estable, sostenible y sostenido en el tiempo, de consenso, respetando la autonomía universitaria y potenciando la transparencia y la rendición de cuentas.
- Fijar un sistema de distribución de los fondos públicos que, respondiendo al mandato legislativo, garantice los recursos necesarios para un funcionamiento básico de calidad, mediante la cobertura de los gastos corrientes de la Universidad.
- Establecer un firme compromiso para lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones (económica, social y ambiental), de acuerdo con la Agenda 2030, integrando temas como los derechos humanos, el género, la juventud, el medio ambiente y las personas con discapacidad. Es preciso vincular el presupuesto y

Por último, también se incluyen fondos para mejora de la relación entre la Universidad y la Sociedad. En este caso, se garantiza la financiación del Consejo Social, de los cursos de verano de Jaca y de la Fundación Antonio Gargallo de Teruel.

Otra cuestión importante que ha quedado recogida en el Modelo, es la previsión de compensar cualquier bajada de tasas académicas, así como pérdidas de ingresos o incrementos de gastos derivadas de normativas de carácter autonómico.

En resumen, el nuevo Modelo Global de Financiación supondrá un impulso importante a las actividades de la Universidad, siempre con el compromiso por nuestra parte, de seguir manteniendo criterios de eficiencia en el gasto y de transparencia en la gestión.

Programa de actuación.

Se pondrá en marcha el Nuevo Modelo de Financiación, una vez que sea aprobado por el Gobierno de Aragón.

9.2. Mecenazgo.

En los últimos años se vienen impulsando muchas y muy diversas iniciativas para promover el mecenazgo universitario. Desde los consejos sociales, las fundaciones universitarias, las asociaciones de amigos y antiguos alumnos de las universidades cada vez es más importante el impulso a las campañas de donaciones para proyectos de impacto y con fines de interés general.

Aunque en España apenas se ha cultivado la cultura filantrópica y en nuestras universidades públicas no existe tradición de captación de recursos privados con estos fines, está demostrado que el mecenazgo universitario es motor de financiación para proyectos públicos sin ánimo de lucro.

Con este convencimiento, en mayo de 2021 la Universidad de Zaragoza ha puesto en marcha la iniciativa «Fundraising UNIZAR» con el objetivo de captar

fondos de mecenazgo para proyectos que están fuera del cauce habitual de financiación.

La Universidad está totalmente comprometida con todo tipo de causas (sociales, culturales, medioambientales, de igualdad de género) promovidas por diversos colectivos (estudiantes, asociaciones, personal de la universidad). Esta iniciativa «Fundraising UNIZAR» nace para apoyar especialmente a aquellos proyectos de gran contenido social, enfocados al cumplimiento de los ODS y comprometidos con nuestra sociedad y nuestro tiempo. Proyectos que han nacido y crecido de forma altruista con la dedicación incansable de nuestra comunidad de estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios... y que, además del reconocimiento a la extraordinaria labor realizada, necesitan fondos para continuar creciendo y desarrollar todo su potencial.

Para inaugurar la iniciativa «Fundraising UNIZAR» se ha elegido un proyecto especialmente ilusionante, totalmente respaldado por la Universidad de Zaragoza y que aúna todo tipo de sensibilidades... el proyecto CantaTutti: un espacio común inclusivo donde un coro se convierte en mucho más que un grupo de personas cantando a varias voces, un lugar único en el que compartir, conocer y respetarse. En pocos meses se ha logrado recaudar más de 36 000 euros para mejorar su día a día construyendo un aula virtual audiovisual, realizar talleres inclusivos, organizar conciertos multisensoriales, adquirir mochilas vibratorias para que las personas con discapacidad auditiva puedan sentir la música, entre un largo etcétera de actividades innovadoras en torno a la música y la inclusión social.

En los próximos meses, «Fundraising UNIZAR» seguirá creciendo y sumando proyectos.

9.3. Fondo COVID 19.

Desde el inicio de la Pandemia y hasta final de 2021, la Universidad ha incurrido en gastos extraordinarios y ha visto minorados sus ingresos, por las acciones llevadas a cabo para ayudar a frenar y prevenir contagios por COVID-19. El impacto total se valora en más de 7 millones de euros con el siguiente detalle:

Descripción del gasto	Total
Material de protección individual y señalizaciones	243 448,47€
Cursos de formación	16 186,00€
Equipamiento informático y de comunicaciones	1 461 568,01€
Limpiezas extraordinarias	19 028,24€
Material sanitario y de limpieza	93 952,86€
Material para prácticas de docencia <i>online</i>	186 102,07€
Minoración de ingresos de cánones de cafeterías y otros contratos	2 109 843,39€
Minoración de ingresos de tasas de matrícula	2 975 884,00€
Gastos en comunicaciones	47 736,14€
Indemnizaciones a servicios de explotación de hostelería	12 494,73€
Voto electrónico	3 025,00€
	7 169 268,91€

Programa de actuación.

Con la vuelta a la normalidad, se espera reducir este tipo de gastos y recuperar el nivel de ingresos. No obstante, la Universidad seguirá atendiendo las necesidades derivadas de cualquier situación que pudiese sobrevenir.

9.4. Fondos europeos.

Informe de gestión.

Se realiza un seguimiento diario de la información oficial sobre la estrategia española para canalizar los fondos destinados por Europa al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a través de reformas e inversiones. Dichos fondos van dirigidos fundamentalmente a empresas, comunidades y

ciudades autónomas, y en algún caso directamente a instituciones como las universidades. A los fondos se accede a través de convocatorias, en las que se anuncian licitaciones, subvenciones y ayudas abiertas a empresas, organizaciones y ciudadanos.

Se participa en lo que se denomina Manifestaciones de interés que son consultas realizadas por los diferentes ministerios para analizar posibles ámbitos de actuación.

Se siguen los PERTE, grandes proyectos estratégicos que exigen la colaboración entre administraciones, empresas y centros de investigación.

La mayoría de las convocatorias de proyectos van dirigidas a colaboraciones privadas/públicas que tienen que ser cofinanciadas en un porcentaje muy elevado. Por ello, las colaboraciones de grupos de I+D+i con empresas que se presentan a dichas convocatorias es el procedimiento más natural de captar fondos NEXT.

Hay muy pocas subvenciones; en el caso de las universidades, se suele recibir dinero de los fondos NEXT a través de dos ministerios: el de Universidades y el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Se han dirigido solicitudes o (están en fase de hacerlo) al Gobierno de Aragón, y a los ministerios de Universidades; Ciencia e Innovación; Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; Defensa; Transición Ecológica y el Reto Demográfico; y Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Se han realizado numerosas manifestaciones de interés junto con empresas y clústeres.

Para facilitar las colaboraciones privadas/públicas: se realizan habitualmente reuniones personalizadas de una empresa que tiene definido un programa específico de I+D+i a corto, medio y largo plazo, con los directores de instituto; se ha llegado a un acuerdo con CEOE Aragón para buscar empresas interesadas en las reuniones indicadas; y se está desarrollando un buscador para ofrecer a la sociedad en general, el conocimiento de la UNIZAR y las personas,

institutos y grupos de investigación más adecuadas para las consultas que se realicen. Lo financia el Consejo Social y colaboran CEPYME y CEOE Aragón. Se trabaja en proyectos de atracción de grandes empresas para su instalación en Aragón, junto a otras Instituciones. La colaboración se basa en la oferta de talento en ciertas áreas de conocimiento concretas directamente relacionadas con la oferta comercial/industrial de dichas empresas.

Programa de actuación.

En general, las universidades españolas tienen por delante el crucial reto de evolucionar para integrarse como pieza clave en la cadena de valor que, en coordinación con las empresas, emprendedores e inversores, logre abastecer al mercado de profesionales preparados para los nuevos desafíos y trasladar el conocimiento científico y tecnológico a la industria para transformar la sociedad. Por ello se seguirá trabajando en el seguimiento de la información relativa a los fondos destinados por Europa al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a través de reformas e inversiones, colaborando a los institutos y grupos de Investigación, se seguirán facilitando las colaboraciones privadas/públicas colaborando con CEPYME y CEOE Aragón, y facilitando la atracción de grandes empresas.

9.5. Compromiso presupuestario.

Durante mi primer mandato como Rector, se ha reducido la deuda a corto plazo en más de 10 millones de euros, pasando de 17,2 a 6,9 millones entre 2016 y 2020. Con esta medida, la Universidad ha podido sortear la crisis generada por el COVID-19 con una situación financiera saneada.

La reducción del endeudamiento de la Universidad, junto a la firma del nuevo Modelo de Financiación, permitirán afrontar los incrementos de costes derivados de la creciente subida del precio de los suministros, incrementando, simultáneamente, los fondos destinados a programas propios de investigación y potenciando las acciones estratégicas comprometidas en el Programa de actuación.

ESTADO DE EJECUCIÓN

de los
INGRESOS
y los
GASTOS

2021

INTRODUCCIÓN

El presente informe sobre la ejecución del Presupuesto de 2021, a fecha 31 de octubre, se presenta a los miembros del Claustro Universitario de la Universidad de Zaragoza en cumplimiento del artículo 67 de sus Estatutos.

Se pretende recoger de forma resumida y clara toda la información contable de la Universidad, incluyendo tanto la gestionada descentralizadamente por las unidades como la tramitada directamente por los Servicios centrales de la Universidad.

En la información relativa a la ejecución de los gastos se incluye la siguiente información:

- ▶ **CRÉDITOS DEFINITIVOS:** Indica la suma de los créditos aprobados en el Presupuesto de 2021, los remanentes incorporados del ejercicio 2020, las transferencias y reasignaciones de créditos positivas o negativas entre unidades y las ampliaciones de crédito por mayores ingresos que hayan tenido las unidades, respecto de los previstos en el Presupuesto.
- ▶ **COMPROMISOS DE GASTO:** representan la adquisición de compromisos frente a terceros, mediante los que se formaliza la correspondiente reserva de crédito.
- ▶ **OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS:** es el total de gastos centralizados y descentralizados realizados por las diferentes unidades de planificación hasta el 31/10/2021, en facturas de proveedores externos a la Universidad, pagos a personal y becarios de la misma.
- ▶ **GRADO DE EJECUCIÓN:** es la expresión en porcentaje del crédito comprometido a fecha 31/10/2021, sobre el total disponible.

Como comentarios más significativos del estado de ejecución, podríamos destacar los siguientes:

El grado de ejecución presupuestaria del gasto representa el 71,1% del total del presupuesto de gastos; este porcentaje, menor del que correspondería proporcionalmente a los diez primeros meses del ejercicio, puede considerarse adecuado, ya que en los dos últimos meses del año el grado de ejecución del gasto es mucho más elevado que en los anteriores.

El mayor grado de ejecución de los gastos se produce en el **Programa 422-B - Biblioteca-**, que supone un 90,9% del crédito definitivo y se produce por haberse incluido los compromisos de gasto adquiridos hasta 31 de diciembre con los editores de revistas científicas.

El Programa de **Mantenimiento e Inversiones** –90,8%– también alcanza un elevado grado de ejecución, debido a las retenciones de crédito relacionadas con los procedimientos de contratación correspondientes a suministros de energía eléctrica, agua y combustibles, mantenimiento de equipos informáticos, de edificios, obras e inversiones, limpieza y aseo, seguridad, etc., aunque es posible que el gasto real al cerrar el ejercicio sea inferior al comprometido.

El Programa 422-P -Personal- supone un 80,7% del crédito definitivo. Este porcentaje es coherente con el que correspondería proporcionalmente al periodo transcurrido del ejercicio –diez meses–, teniendo en cuenta que el mes de diciembre incluirá la paga extraordinaria, como se había previsto en el Presupuesto. Los créditos destinados a personal son ampliados mediante las modificaciones presupuestarias que reflejan las cantidades correspondientes a los incrementos retributivos que serán abonadas por el Gobierno de Aragón y a las ampliaciones de créditos finalistas para contratación de personal, así como a las transferencias internas de otros Programas para financiar pagos a personal por docencia, como ocurre en el supuesto de los estudios propios y otras Unidades docentes.

Los menores grados de ejecución de los gastos se producen en los Programas de **Consejo Social** -24,6%-, **Investigación** -33,3%- y **Docencia** –51%-.

En el caso del programa del **Consejo Social**, la baja ejecución se explica porque, al financiarse con fondos del Gobierno de Aragón de carácter finalista, se han ido incorporando todos los años los remanentes de crédito existentes a finales de diciembre, por lo que el crédito definitivo asciende a una cantidad importante que no se ejecuta en su totalidad a lo largo del año.

En cuanto a los programas de **Docencia** y de **Investigación**, también se incorporaron remanentes que aumentaron su crédito definitivo, sin que los gastos se hayan ejecutado en esta fecha. Asimismo, el bajo grado de ejecución se produce por tratarse de gastos que se ven incrementados considerablemente en el último trimestre del ejercicio, coincidente con el inicio del curso académico.

El **grado de ejecución de los ingresos** asciende a un 62,2%, inferior en un 8,9% respecto a los gastos. Este dato no es excesivamente importante a fecha 31 de octubre, pero se suele corregir antes del cierre del ejercicio, y se produce porque tanto el Gobierno de Aragón, como la Administración General del Estado y la Unión Europea adeudan importantes cantidades a la Universidad de Zaragoza, que ha efectuado gastos sin haber recibido los correlativos ingresos en esta fecha, lo que explica que se produzcan tensiones de tesorería a lo largo del año, debiendo utilizarse pólizas a corto plazo con entidades financieras.

El grado de ejecución del capítulo III, **“Tasas y otros ingresos”** –69,6%– incluye los **precios públicos** de matrícula contabilizados hasta el 31/10/2021, con la matrícula de este curso académico prácticamente finalizada, quedando pendiente la recaudación correspondiente al segundo y tercer plazos de la matrícula, a la regularización del mes de febrero y a los importes satisfechos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para compensar los ingresos dejados de percibir por becas y por familias numerosas, cuyo cobro se realizará en el mes de diciembre o en el próximo año.

En el capítulo IV de ingresos, **“Transferencias corrientes”**, cuya ejecución representa un 76,4%, se incluyen los ingresos del Gobierno de España para financiar los Programas de personal **“Ramón y Cajal”** y **“Juan de la Cierva”** y contratos predoctorales de formación de personal investigador y universitario, así como la transferencia básica para gastos de funcionamiento de la Universidad, procedente de la Comunidad Autónoma hasta el mes de octubre, quedando pendientes de

cobro los dos últimos meses, la financiación del 0,9% de incremento retributivo que fue abonado a los empleados públicos de la Universidad de Zaragoza en el mes de febrero, la financiación de contratos predoctorales y los complementos retributivos autonómicos.

En el capítulo VII de ingresos, **“Transferencias de capital”**, ejecutado en esta fecha en un 42,4%, se incluyen las cantidades recibidas para la financiación de contratos y proyectos de investigación, así como la financiación para inversiones e infraestructuras del Gobierno de Aragón, del Gobierno de España y de la Unión Europea que se han contabilizado y cobrado a fecha 31 de octubre.

Finalmente, hay que señalar que la información contenida en este informe, que se nutre fundamentalmente de la documentación enviada por las diferentes unidades a la Sección de Contabilidad de la Universidad, pretende ser una imagen fiel de la situación económica de la misma a fecha 31 de octubre de 2021, si bien hasta el cierre del ejercicio no es posible conocer datos definitivos del resultado presupuestario.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

		Grado de ejecución
Presupuesto de ingresos	303.241.336	
Previsión definitiva de ingresos	339.954.828	
Derechos Reconocidos Netos	211.404.264	62,2%

PRESUPUESTO DE GASTOS

Presupuesto inicial de 2021	303.241.336
Remanentes de 2020 incorporados	36.397.950
Ampliaciones de Crédito	315.542
Transferencias de crédito positivas	2.647.444
Transferencias de crédito negativas	-2.647.444
Reasignaciones de crédito positivas	1.480.802
Reasignaciones de crédito negativas	-1.480.802
Créditos definitivos 2021	339.954.828

		Grado de ejecución
Presupuesto de gastos	303.241.336	
Créditos definitivos	339.954.828	
Compromisos de Gastos	241.615.167	
Obligaciones Reconocidas Netas	225.985.983	
Ejecutado/Comprometido	241.615.167	71,1%

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

I. INGRESOS POR CAPÍTULO A 31/10/2021

Capítulos	Previsión definitiva de Ingresos	Derechos Reconocidos Netos	Grado de Ejecución
Cap. III Tasas y otros ingresos	48.540.856	33.765.860	69,6%
Cap. IV Transferencias Corrientes	203.919.505	155.791.029	76,4%
Cap. V Ingresos Patrimoniales	387.067	229.466	59,3%
Cap. VI Enajenación de bienes	0	0	
Cap. VII Transferencias de Capital	50.618.850	21.474.109	42,4%
Cap. VIII Activos Financieros	36.397.950	0	
Cap. IX Pasivos Financieros	90.600	143.800	158,7%
Total Presupuesto de Ingresos	339.954.828	211.404.264	62,2%

II. GASTOS POR CAPÍTULOS A 31/10/2021

Capítulos	Crédito Definitivo	Gasto Com-prometido	Grado de Ejecución
Cap. I Gastos de personal	209.112.347	168.727.712	80,7%
Cap. II Gastos en bienes corrientes y servicios	44.898.668	35.392.487	78,8%
Cap. III Gastos Financieros	150.859	141.041	93,5%
Cap. IV Transferencias corrientes	3.517.021	2.344.324	66,7%
Cap. VI Inversiones reales	81.572.702	34.440.859	42,2%
Cap.VIII Activos financieros	300.000	300.000	100,0%
Cap. IX Pasivos financieros	403.231	268.744	66,6%
Total presupuesto Gastos	339.954.828	241.615.167	71,1%

III. GASTOS POR PROGRAMAS A 31/10/2021

Programas	Crédito definitivo	Gasto Com-prometido	Grado Ejecución
422 - B Biblioteca	2.677.421	2.434.595	90,9%
422 - C Consejo Social	145.788	35.848	24,6%
422 - D Docencia	12.893.558	6.579.048	51,0%
422 - E Estudiantes	5.135.302	3.338.536	65,0%
422 - F Gestión Financiera	425.314	313.019	73,6%
422 - G Gestión Universitaria	1.879.167	1.376.980	73,3%
422 - M Manten. e Inversiones	36.897.733	33.513.011	90,8%
422 - P Personal	208.699.570	168.409.984	80,7%
422 - S Servicios	4.858.219	3.528.482	72,6%
541 - I Investigación	66.342.756	22.085.664	33,3%
Total presupuesto Gastos	339.954.828	241.615.167	71,1%

IV. GASTOS DE LAS UNIDADES DE PLANIFICACIÓN A 31 DE OCTUBRE DE 2021

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18000 CONSEJO DE DIRECCIÓN	74.400,00	192.732,14	27.128,21	27.128,21	14,08
18001 SECRETARÍA GENERAL	45.600,00	49.277,73	29.058,75	29.058,75	58,97
18002 DEFENSOR UNIVERSITARIO	4.500,00	3.988,10	1.589,64	1.589,64	39,86
18008 VICERRECTORADO CAMPUS DE HUESCA	46.833,00	40.050,92	26.048,37	26.048,37	65,04
18009 VICERRECTORADO CAMPUS DE TERUEL	46.833,00	45.449,69	36.087,70	36.087,70	79,40
18010 CONSEJO SOCIAL	62.000,00	145.788,29	35.847,80	35.847,80	24,59

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18040 REPRESENTANTES SINDICALES	2.000,00	1.823,66	0,00	0,00	0,00
18041 PROVISIONES	227.023,00	7.023,00	0,00	0,00	0,00
18043 PROVISIÓN FONDO LABORAL	40.000,00	251.684,50	0,00	0,00	0,00
18100 FACULTAD DE CIENCIAS	69.933,00	54.890,51	31.090,44	31.090,44	56,64
18101 FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	106.062,00	88.134,87	62.970,02	62.970,02	71,45
18102 FACULTAD DE DERECHO	57.046,00	130.136,45	44.334,20	44.334,20	34,07
18103 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	94.883,00	99.768,52	38.670,04	38.670,04	38,76
18104 FACULTAD DE MEDICINA	48.639,00	81.837,61	54.967,16	54.967,16	67,17
18105 FACULTAD DE VETERINARIA	68.502,00	78.072,12	38.375,02	38.375,02	49,15
18106 ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	143.654,00	131.047,16	96.624,50	96.624,50	73,73
18110 FACULTAD DE EDUCACIÓN	64.607,00	52.855,92	32.755,21	32.755,21	61,97
18113 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	41.131,00	39.944,09	18.673,58	18.673,58	46,75
18114 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO	43.553,00	51.413,11	35.537,31	35.537,31	69,12
18120 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	33.609,00	22.185,61	17.318,84	17.318,84	78,06
18122 ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA	35.592,00	52.195,94	32.922,89	32.922,89	63,08
18123 FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA	48.485,00	52.479,73	21.456,89	21.456,89	40,89
18125 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE	65.633,00	63.385,63	49.485,60	49.485,60	78,07
18126 SERVICIO DE PRÁCTICAS ODONTOLÓGICAS	175.000,00	210.320,28	227.391,03	210.902,21	108,12
18130 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	50.855,00	59.550,50	38.525,95	38.525,95	64,69
18132 ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA DE TERUEL	13.131,00	20.637,27	13.337,18	13.337,18	64,63
18147 INSTITUTOS UNIVERSITARIOS CAMPUS RÍO EBRO	6.000,00	9.745,12	4.235,80	4.235,80	43,47
18148 INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIRCE	0,00	123.236,99	0,00	0,00	0,00
18151 UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA DE CÁTEDRAS	1.737.628,00	3.220.550,12	739.002,71	739.002,71	22,95
18154 PREMIOS CORIS GRUART	0,00	308.032,02	303.773,37	303.773,37	98,62
18161 INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	48.000,00	38.573,04	16.607,61	16.607,61	43,05
18171 INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE INGENIERÍA DE ARAGÓN	0,00	41.225,35	25,50	25,50	0,06
18172 GASTOS GENERALES EN COMUNICACIONES	120.000,00	436.497,36	206.533,14	180.949,70	47,32
18173 BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO	1.397.767,00	1.329.637,93	644.521,70	644.521,70	48,47

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18189 PLAN DE INVERSIONES. GOBIERNO DE ARAGÓN	12.936.663,00	12.958.239,37	11.494.508,66	6.766.184,21	88,70
18191 EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	685.000,00	856.697,13	354.284,77	321.094,86	41,35
18192 SUMINISTROS	5.698.514,00	6.736.481,69	6.701.804,80	3.803.384,83	99,49
18193 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.200.000,00	2.198.004,22	2.191.484,03	1.515.894,80	99,70
18194 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	7.656.041,00	7.666.041,00	7.297.002,79	5.046.989,49	95,19
18195 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS	3.338.782,00	4.158.418,89	4.051.567,63	2.679.123,67	97,43
18196 INVERSIONES	975.900,00	1.076.693,71	564.077,83	547.418,59	52,39
18197 UNIDAD TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO	29.100,00	19.989,41	15.280,56	15.280,56	76,44
18198 UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	419.325,00	497.643,50	472.788,59	287.134,21	95,01
18199 MANTENIMIENTO CIBA	170.600,00	336.311,90	163.461,81	163.461,81	48,60
18200 MICROBIOLOGÍA, PEDIATRÍA, RADIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	44.170,00	50.128,37	21.666,51	21.666,51	43,22
18201 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR	60.808,00	63.597,20	41.186,45	41.186,45	64,76
18202 FARMACOLOGÍA, FISIOLÓGICA Y MEDICINA LEGAL Y FORENSE	40.532,00	34.910,05	16.417,41	16.417,41	47,03
18203 CIRUGÍA	42.099,00	38.501,16	18.622,07	18.622,07	48,37
18204 DIDACTICAS ESPECIFICAS	56.989,00	56.029,09	39.089,48	39.089,48	69,77
18205 HISTORIA	40.788,00	37.356,17	21.514,38	21.514,38	57,59
18206 LINGÜÍSTICA Y LITERATURAS HISPÁNICAS	47.491,00	42.072,43	12.538,42	12.538,42	29,80
18207 EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	37.374,00	43.757,90	14.167,35	14.167,35	32,38
18208 UNIDAD PRED.PERIODISMO, COM. AUDIOVISUAL Y PLUBLICIDAD	8.220,00	8.493,91	4.753,78	4.753,78	55,97
18209 UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES	10.904,00	11.253,02	6.464,77	6.464,77	57,45
18210 ANATOMÍA, EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA ANIMAL	11.839,00	8.787,74	4.540,83	4.540,83	51,67
18213 ANATOMÍA E HISTOLOGÍA HUMANAS	22.663,00	20.230,39	10.833,04	10.833,04	53,55
18216 FISIATRÍA Y ENFERMERÍA	71.765,00	66.766,27	53.150,70	53.150,70	79,61
18217 MEDICINA, PSIQUIATRÍA Y DERMATOLOGÍA	33.337,00	31.702,53	1.987,56	1.987,56	6,27
18218 PATOLOGÍA ANIMAL	86.722,00	77.852,06	36.227,01	36.227,01	46,53
18221 CIENCIAS DE LA TIERRA	75.234,00	68.100,16	46.150,11	46.150,11	67,77
18223 FÍSICA APLICADA	37.845,00	37.385,16	30.758,83	30.758,83	82,28
18224 FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	16.121,00	13.202,08	3.954,67	3.954,67	29,95
18225 FÍSICA TEÓRICA	16.473,00	11.110,92	5.093,09	5.093,09	45,84

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18226 MATEMÁTICA APLICADA	31.674,00	27.327,52	9.760,41	9.760,41	35,72
18227 MATEMÁTICAS	24.662,00	22.594,20	6.387,09	6.387,09	28,27
18228 MÉTODOS ESTADÍSTICOS	17.914,00	15.537,12	8.266,27	8.266,27	53,20
18229 PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	66.845,00	56.600,53	49.570,90	49.570,90	87,58
18230 QUÍMICA ANALÍTICA	39.557,00	37.420,67	28.929,70	28.929,70	77,31
18231 QUÍMICA INORGÁNICA	36.553,00	30.787,67	27.115,94	27.115,94	88,07
18233 QUÍMICA FÍSICA	28.382,00	25.178,45	15.867,34	15.867,34	63,02
18234 QUÍMICA ORGÁNICA	32.560,00	23.359,87	18.582,52	18.582,52	79,55
18241 CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD	28.339,00	18.860,47	6.090,57	6.090,57	32,29
18244 FILOLOGÍA FRANCESA	15.393,00	12.551,40	5.703,43	5.703,43	45,44
18245 FILOLOGÍA INGLESA Y ALEMANA	56.758,00	48.960,86	14.142,11	14.142,11	28,88
18246 UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE FILOSOFÍA	15.660,00	16.081,75	1.315,97	1.315,97	8,18
18247 GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	36.817,00	49.958,96	7.260,08	7.260,08	14,53
18248 HISTORIA DEL ARTE	36.152,00	37.262,43	15.284,99	15.284,99	41,02
18261 ANÁLISIS ECONÓMICO	44.149,00	40.709,43	16.800,00	16.800,00	41,27
18262 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	40.314,00	44.457,72	31.999,19	31.999,19	71,98
18263 DERECHO DE LA EMPRESA	33.185,00	27.641,32	20.397,43	20.397,43	73,79
18264 DERECHO PRIVADO	26.020,00	19.762,65	6.524,07	6.524,07	33,01
18265 DERECHO PÚBLICO	27.808,00	21.540,26	13.480,13	13.480,13	62,58
18266 DERECHO PENAL, FILOSOFÍA DEL DERECHO E HISTORIA DEL DERECHO	16.178,00	12.574,19	6.011,87	6.011,87	47,81
18268 CONTABILIDAD Y FINANZAS	44.486,00	58.908,73	8.851,12	8.851,12	15,03
18269 ECONOMÍA APLICADA	45.580,00	39.142,41	28.128,40	28.128,40	71,86
18270 PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	89.817,00	76.373,31	36.735,54	36.735,54	48,10
18271 CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN	9.700,00	9.787,81	2.554,25	2.554,25	26,10
18272 DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	48.268,00	48.270,48	30.388,22	30.388,22	62,95
18273 DIRECCIÓN DE MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	22.348,00	20.663,49	16.603,74	16.603,74	80,35
18281 CIENCIAS AGRARIAS Y DEL MEDIO NATURAL	20.323,00	14.590,05	7.783,43	7.783,43	53,35
18282 CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y FLUIDOS	34.691,00	28.207,52	24.044,18	24.044,18	85,24

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18283 INGENIERÍA DE DISEÑO Y FABRICACIÓN	43.737,00	39.744,78	28.520,19	28.520,19	71,76
18284 INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	45.815,00	38.164,35	22.817,26	22.817,26	59,79
18285 INGENIERÍA MECÁNICA	58.636,00	51.163,82	35.400,19	35.400,19	69,19
18286 INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	50.855,00	44.575,03	30.607,35	30.607,35	68,66
18287 INGENIERÍA INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS	75.145,00	47.638,76	30.059,74	30.059,74	63,10
18288 INGENIERÍA ELÉCTRICA	30.548,00	27.555,39	18.909,06	18.909,06	68,62
18291 UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE ARQUITECTURA	31.422,00	31.324,69	13.625,82	13.625,82	43,50
18298 ESCUELA DE DOCTORADO	45.649,00	35.030,60	13.638,25	13.638,25	38,93
18306 MÁSTER EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	6.120,00	7.983,40	1.113,20	1.113,20	13,94
18308 E.U. EN DERECHO Y REGULACIÓN BANCARIA	9.138,00	9.444,00	0,00	0,00	0,00
18309 M.P.ENDOCRINOLOGIA Y METABOLISMO DEL NIÑO Y DEL ADOLESC.	0,00	73.428,87	5.809,56	5.809,56	7,91
18310 ESTUDIOS PROPIOS	0,00	176.761,82	0,00	0,00	0,00
18317 POST. INICIACIÓN INVESTIGACIÓN ÁREAS CIENTÍFICAS	128,00	11.251,21	32,40	32,40	0,29
18324 D.E. ATENCIÓN TEMPRANA	19.125,00	19.332,60	63,60	63,60	0,33
18340 MÁSTER ASISTENTES SOCIALES PSIQUIÁTRICOS	3.570,00	4.278,12	10,00	10,00	0,23
18352 POST. INGENIERÍA ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	45.900,00	79.556,13	17.215,34	17.215,34	21,64
18359 MÁSTER ENERGÍAS RENOVABLES ON LINE	109.820,00	248.757,23	14.623,13	14.623,13	5,88
18361 MÁSTER FISIOTERAPIA ORTOPEDICA O.M.T.	136.000,00	598.733,57	84.429,32	84.429,32	14,10
18367 MÁSTER FISIOTERAPIA MANUAL OSTEOPÁTICA	0,00	41.561,18	30.712,36	30.712,36	73,90
18381 POSTGRADO DIRECCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LA EMPRESA	23.588,00	43.332,24	3.560,00	3.560,00	8,22
18382 D.E. CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LAS ADM. PÚBLICAS	14.790,00	83.305,40	9.443,12	9.443,12	11,34
18385 MÁSTER GESTIÓN INTERNACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR	68.808,00	65.977,18	21.315,96	21.315,96	32,31
18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN	16.376.879,00	28.237.917,36	8.186.657,99	8.072.735,98	28,99
18418 D.E. MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE	1.148,00	10.511,11	1.817,41	1.817,41	17,29
18422 CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL	90.000,00	636.218,38	85.000,00	85.000,00	13,36
18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	15.376.795,00	21.823.336,67	9.774.148,69	7.984.213,56	44,79
18425 PROYECTOS EUROPEOS DE INVESTIGACIÓN	5.900.000,00	11.502.353,59	2.931.875,20	2.929.830,30	25,49
18430 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA	35.700,00	37.904,11	13.409,99	13.409,99	35,38
18444 E.U. LEAN FACTORY MANAGEMENT	0,00	755,04	0,00	0,00	0,00

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18447 MÁSTER MEDICINA Y RESCATE EN MONTAÑA	0,00	54.903,18	35.633,91	35.633,91	64,90
18448 D.E. ESTUDIOS JAPONESES	6.120,00	5.440,68	750,00	750,00	13,79
18450 SERVICIOS DE GESTIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	286.000,00	565.957,20	331.404,65	314.470,70	58,56
18453 MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE EMPRESAS (MeBA)	37.213,00	69.576,68	37.791,46	37.791,46	54,32
18456 MÁSTER EN ENDODONCIA	25.500,00	58.746,12	40.432,89	40.432,89	68,83
18461 MÁSTER EN COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	25.908,00	43.833,76	15.432,25	15.432,25	35,21
18462 D.E. RESIDENCIA EUROPEAN COLLEGE OF SMALL RUMINANTS HEALTH	64,00	374,93	0,00	0,00	0,00
18464 E.U. EN GESTIÓN I+D+I EN LA EMPRESA	0,00	25.408,00	4.600,00	4.600,00	18,10
18465 MÁSTER EN COLOPROCTOLOGÍA	35.700,00	108.803,85	11.454,80	11.454,80	10,53
18466 MÁSTER EN PERIODONCIA E IMPLANTOLOGÍA ORAL	53.550,00	128.881,00	25.161,22	25.161,22	19,52
18467 MÁSTER EN MUSEOS: EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN	0,00	13.854,11	1.767,54	1.767,54	12,76
18468 MÁSTER EN DISEÑO Y DESARROLLO DE COMPONENTES DE PLÁSTICO	18.326,00	14.100,60	1.428,10	1.428,10	10,13
18491 MÁSTER EN MÚSICOTERAPIA	0,00	432,00	0,00	0,00	0,00
18499 D.E. EN PROTOCOLO Y CEREMONIAL	0,00	8.595,00	4.490,03	4.490,03	52,24
18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES	2.459.930,00	2.463.926,43	2.252.297,79	2.252.297,79	91,41
18501 BIBLIOTECA GENERAL GASTOS GENERALES	48.500,00	46.776,48	25.914,37	25.914,37	55,40
18502 PROYECTO DE INFORMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS	95.938,00	166.718,03	156.382,66	86.566,32	93,80
18510 SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	24.176,00	40.676,37	20.608,63	20.608,63	50,66
18511 SERVICIO DE PUBLICACIONES	276.800,00	544.359,93	222.558,81	222.558,81	40,88
18512 PRENSAS UNIVERSITARIAS	232.000,00	142.300,54	102.011,22	102.011,22	71,69
18530 GESTIÓN DE TRÁFICO	34.316,00	36.273,68	35.996,68	34.808,99	99,24
18531 UNIDAD DE SEGURIDAD	2.419.961,00	2.793.355,95	2.705.401,99	1.817.275,54	96,85
18535 RELACIONES INTERNACIONALES	754.725,00	825.526,28	300.574,91	300.574,91	36,41
18536 PROGRAMAS INTERNACIONALES	3.413.515,00	3.145.999,88	2.498.933,14	2.483.939,02	79,43
18537 INNOVACIÓN Y CALIDAD	384.580,00	293.931,32	234.766,39	234.766,39	79,87
18538 PROYECTO UNITA	248.500,00	240.136,88	38.198,92	38.198,92	15,91
18550 SERVICIOS DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	52.172,00	37.029,36	3.652,80	3.652,80	9,86
18560 CENTRO UNIVERSITARIO DE LENGUAS MODERNAS	67.682,00	51.676,48	32.475,70	32.475,70	62,84

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18563 INSTITUTO CONFUCIO	180.000,00	165.443,20	53.515,54	53.515,54	32,35
18571 COLEGIO MAYOR PABLO SERRANO	348.410,00	434.154,10	443.899,86	234.783,12	102,24
18572 COLEGIO MAYOR PEDRO CERBUNA	505.700,00	535.397,31	402.922,60	291.267,66	75,26
18573 COLEGIO MAYOR RAMON ACÍN	275.760,00	271.123,42	260.703,65	181.644,45	96,16
18574 COLEGIO MAYOR SANTA ISABEL	103.860,00	87.374,07	37.295,87	37.295,87	42,69
18579 RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE JACA	81.200,00	97.014,26	29.172,94	29.172,94	30,07
18600 ACTIVIDADES CULTURALES	58.400,00	18.681,10	11.555,46	11.555,46	61,86
18601 MUSEO DE CIENCIAS NATURALES	39.400,00	44.132,23	12.605,00	12.605,00	28,56
18610 SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	235.000,00	258.594,79	94.000,12	87.375,37	36,35
18611 CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD	169.100,00	171.530,00	19.791,74	19.791,74	11,54
18612 HOSPITAL VETERINARIO	523.453,00	1.263.952,50	386.457,93	386.457,93	30,58
18615 PSICOTERAPIA INFANTIL, INT. Y DES. PSICOTERAPEUTICO	0,00	612,00	0,54	0,54	0,09
18616 E.U.NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN NIÑO VEGETARIANO VEGANO	0,00	4.727,00	1.591,52	1.591,52	33,67
18617 MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE FINCAS	0,00	5.679,42	1.430,25	1.430,25	25,18
18618 E.U. DIGITALIZACIÓN E INDUSTRIA INTELIGENTE: TECN. IND.	0,00	287,17	2,66	2,66	0,93
18621 ACTIVIDADES ESTUDIANTILES	153.215,00	76.777,73	31.976,99	31.976,99	41,65
18626 POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD	70.000,00	68.951,01	1.930,64	1.930,64	2,80
18628 MÁSTER EN GESTIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE	39.780,00	42.013,90	14.755,93	14.755,93	35,12
18630 CURSOS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	120.780,00	76.022,75	13.718,14	13.718,14	18,04
18632 EXPOSICIONES	98.100,00	145.108,00	68.734,22	68.734,22	47,37
18633 UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA	154.500,00	183.362,61	50.915,56	50.915,56	27,77
18634 UNIVERSIDAD SALUDABLE	5.000,00	15.000,00	6.595,43	6.595,43	43,97
18635 EDIFICIO PARANINFO	63.200,00	60.546,87	27.768,96	27.768,96	45,86
18636 MÁSTER EN CIRUGÍA MÍN. INVASIVA VASCULAR Y NO VASCULAR	0,00	17.187,00	9.611,63	9.611,63	55,92
18639 E.U. CADENA DE SUMINISTRO 4.0	9.818,00	16.337,45	7.918,20	7.918,20	48,47
18644 E.U. ASISTENCIA SANITARIA ACCIDENTADOS DE TRÁFICO	0,00	17.635,16	1.998,22	1.998,22	11,33
18645 E.U. CUIDADOS EN ANESTESIA	0,00	18.445,45	81,00	81,00	0,44
18646 D.E. DERECHO MIGRATORIO, EXTRANJERÍA Y ASILO	3.817,00	23.464,51	6.250,00	6.250,00	26,64
18647 MÁSTER EN DESARROLLO EMPRESARIAL	35.840,00	40.774,91	425,76	425,76	1,04

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18649 MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTION TRANSPORTE MERCANCÍAS	0,00	36.662,16	15.220,20	15.220,20	41,51
18650 CURSOS EXTRAORDINARIOS	121.550,00	88.058,02	76.028,96	76.028,96	86,34
18653 D.E.U. INNOVACIÓN Y EVALUACION EN AMBITO INTERVENCION	16.363,00	16.516,00	0,00	0,00	0,00
18658 E.U. GESTION INTEGRADA DE PLAGAS AGRICOLAS	0,00	10.986,54	9.734,44	9.734,44	88,60
18659 D.E.U. RELIGION Y DERECHO EN LA SOCIEDAD DEMOCRATICA	7.956,00	11.241,73	3.251,66	3.251,66	28,92
18660 UNIVERSA	2.195.000,00	2.357.580,60	1.518.555,42	1.518.555,42	64,41
18662 FERIA DE EMPLEO	60.000,00	64.693,00	13.815,76	13.815,76	21,36
18663 D.E. GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	0,00	22.172,02	6.346,42	6.346,42	28,62
18664 D.E. MERCADOS ENERGÉTICOS	0,00	3.697,86	212,19	212,19	5,74
18668 D.E. DIRECCIÓN Y GESTIÓN RECURSOS Y SERVICIOS SOCIALES	39.525,00	72.866,91	16.255,00	16.255,00	22,31
18670 D.E. EN MINDFULNESS	14.875,00	38.412,44	32.208,65	32.208,65	83,85
18671 MÁSTER EN MINDFULNESS	44.625,00	109.037,70	81.598,71	81.598,71	74,84
18675 MÁSTER EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL DES. PERSONAL	19.040,00	25.107,94	6.049,55	6.049,55	24,09
18689 D.E. CONSULTORÍA Y ASESOR. PROF. EMPRENDIMIENTO	149,00	149,00	0,00	0,00	0,00
18690 D.E. SUSTAINABLE ENERGY MANAGEMENT	0,00	38.245,80	25.060,23	25.060,23	65,52
18695 MÁSTER OPERACIONES PROD. Y LOGÍSTICAS ERP	60.690,00	134.774,36	32.625,35	32.625,35	24,21
18697 D.E. INSTALACIONES ENERGÍAS RENOVABLES	0,00	48.882,67	12.756,87	12.756,87	26,10
18698 MÁSTER RECURSOS HUMANOS	45.348,00	114.658,37	19.220,84	19.220,84	16,76
18700 GASTOS GENERALES DE GESTIÓN	436.800,00	430.573,55	379.172,02	368.840,11	88,06
18701 TRIBUTOS	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00
18740 GASTOS DE GESTIÓN ACADÉMICA	555.570,00	519.351,14	735.146,05	633.810,22	141,55
18741 DIETAS TRIBUNALES	128.000,00	128.000,00	43.924,38	43.924,38	34,32
18820 PLANIFICACIÓN ECONÓMICA	60.000,00	74.178,98	69.603,77	69.603,77	93,83
18821 ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	114.260,00	135.033,41	29.905,11	18.171,77	22,15
18900 GASTOS FINANCIEROS	114.000,00	133.061,33	136.316,78	136.316,78	102,45
18901 AMORTIZACIONES	297.731,00	297.731,00	176.702,18	176.702,18	59,35
18920 PERSONAL	204.752.159,00	208.699.569,79	168.409.984,00	168.409.984,00	80,69
18921 FORMACIÓN PAS	74.282,00	70.410,00	26.492,76	26.492,76	37,63

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18923 MÁSTER INTERV. VASCULAR Y NO VASCULAR GUIADO IMAGEN	65.960,00	42.564,36	28.428,98	28.428,98	66,79
18924 E.U. EN MERCADO INMOBILIARIO	24.242,00	41.818,06	15.820,49	15.820,49	37,83
18925 C.EXT.UNIV. EN MERCADO INMOBILIARIO	8.432,00	16.502,93	45,40	45,40	0,28
18926 MÁSTER EN INSTALACIONES DE TRANSPORTE POR CABLE	44.200,00	54.915,44	1.875,73	1.875,73	3,42
18930 D.E. MEDICINA CONCURSAL	22.440,00	45.530,85	15.372,34	15.372,34	33,76
18943 MÁSTER INTERVENCIÓN FAMILIAR	30.600,00	59.586,53	24.420,17	24.420,17	40,98
18948 MÁSTER GESTIÓN FLUVIAL SOSTENIBLE	0,00	5.621,10	0,00	0,00	0,00
18951 D.E. GESTIÓN DE RELACIONES LABORALES	0,00	6.606,77	2.735,64	2.735,64	41,41
18955 D.E. EN GEMOLOGÍA	3.740,00	8.068,12	2.917,83	2.917,83	36,16
18962 POSTGRADO LECTURA, LIBROS Y LECTORES INFANTILES Y JUVENILES	0,00	14.025,77	3.655,35	3.655,35	26,06
18965 MÁSTER EN ECODISEÑO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	0,00	59,63	0,00	0,00	0,00
18974 D.E. FILOLOGÍA ARAGONESA	8.483,00	16.151,12	2.616,92	2.616,92	16,20
18987 FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA PARA PROFESORES DE FP	38.760,00	132.865,61	8.800,77	8.800,77	6,62
18999 APOYO NUEVAS TITULACIONES Y NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS	86.400,00	52.998,13	34.874,75	34.874,75	65,80
TOTAL (EUROS)	303.241.336,00	339.954.827,99	241.615.167,00	225.985.983,00	71,07

21 | 22



Universidad
Zaragoza